



Jalisco

Síntesis Informativa

12-Julio-2025

Ovidio se declara culpable y será testigo protegido



“Primero, decir que son totalmente irrespetuosas de la institución presidencial (las declaraciones del abogado de Ovidio Guzmán). Nosotros no establecemos relaciones de contubernio, ni de complicidad con nadie”.

Claudia Sheinbaum,
Presidenta de México.



“Es oportunismo mediático. La Fiscalía General de la República rechaza, de manera absoluta y contundente, las descalificaciones injuriosas expresadas de manera irrespetuosa (de Jeffrey Lichtman), sin aportar pruebas”.

Alejandro Gertz Manero,
titular de la FGR.



“La idea de que EU incluyera a México en alguna negociación es absurda. Basta con pensar en el caso del general Salvador Cienfuegos, quien fue devuelto a México. En el juicio de “El Chapo” Guzmán, testigos dejaron claro que los cárteles habían sobornado al Ejército y al Gobierno mexicano”.

Jeffrey Lichtman,
abogado de Ovidio Guzmán.



LOS ILÍCITOS. Ovidio Guzmán se declaró culpable de dos cargos por empresa criminal —uno de los delitos más serios en la legislación estadounidense—, así como dos cargos por conspiración para traficar drogas.

El hijo de “El Chapo” Guzmán cooperará con las autoridades estadounidenses para recortar su condena. Su abogado desata polémica con el Gobierno de México

Ovidio Guzmán, hijo de Joaquín “El Chapo” Guzmán, se declaró culpable de cuatro cargos relacionados con el narcotráfico ante un tribunal en Chicago, como parte de un acuerdo con autoridades estadounidenses. Con esta declaración, renunció a su derecho a juicio, dando un giro significativo en su proceso judicial.

Con las manos y pies esposados, admitió su participación en la supervisión de la producción y contrabando de grandes cantidades de cocaína, heroína, metanfetamina, marihuana y fentanilo hacia Estados Unidos (EU). Tiene 35 años y se convierte en el primer miembro de la familia Guzmán en llegar a un acuerdo de culpabilidad para convertirse en testigo protegido, una decisión que le permite cooperar con las autoridades a cambio de una posible reducción de su sentencia.

Como parte de su acuerdo, la Fiscalía estadounidense ha solicitado una reducción de su condena, asegurando que esta será “menor que la cadena perpetua”, siempre y cuando continúe proporcionando “asistencia sustancial” mediante información, testimonios y colaboración con las autoridades. La jueza Sharon Coleman será quien determine su sentencia final en seis meses.

Con un tono humilde, el narcotraficante aseguró estar en buena salud física, aunque en octubre fue diagnosticado con depresión y está recibiendo tratamiento médico. “El Raton”, como se le apoda, apareció delgado, con barba corta y lentes. Y respondió afirmativamente cuando se le preguntó si era líder del Cártel de Sinaloa y si había participado en secuestros y en el lavado de dinero.

Laurie Levenson, profesora en Derecho, destacó que, al declararse culpable, Ovidio podría haber “salvado a otros miembros de la familia”. Esto le otorga cierto control sobre cómo y con quién cooperará, y que su testimonio podría ofrecer una “hoja de ruta” crucial para desmantelar el cártel. “La mejor manera para que ellos desmantelen el cártel es averiguar sus operaciones desde un infiltrado, y eso es lo que obtenien con su cooperación”.

El abogado de Ovidio, Jeffrey Lichtman, acentuó que no conoce los detalles de la cooperación de su cliente con EU, pero aseguró que cumplirán con las expectativas estadounidenses. Tras la denuncia, crítico al Gobierno de México, calificando de “absurdas” las intenciones de involucrarse en el proceso judicial estadounidense. Y sugirió que había indicios de complicidad entre el crimen organizado y las autoridades mexicanas. También hizo referencia al caso del ex secretario de Defensa, Salvador Cienfuegos, quien fue devuelto a México sin enfrentar cargos en Estados Unidos. Hasta recordó que durante el juicio de “El Chapo”, varios testigos mencionaron que los cárteles de drogas sobornaron a funcionarios del Gobierno, lo que socavó la confianza de Estados Unidos en el sistema judicial de nuestro país.

Sin embargo, la Fiscalía General de la República acusó al abogado de “oportunisto mediático”, sin presentar pruebas. La Presidenta Claudia Sheinbaum calificó de “irrespetuosas” esas declaraciones y garantizó que no hay relación de contubernio con nadie.

Sobre el caso de Ovidio, se suma la entrega voluntaria de su hermano, Joaquín Guzmán López, quien llegó a Estados Unidos en 2024. Enfrenta cargos por tráfico de drogas y podría estar negociando un acuerdo de culpabilidad similar. Su llegada a suelo estadounidense fue acompañada por Ismael “El Mayo” Zambada, lo que podría indicar el viaje fue parte de un arreglo con la Fiscalía de EU.

En mayo pasado, México confirmó que 17 integrantes de la familia de “El Raton” (que no están siendo buscados por las autoridades) se entregaron a las autoridades estadounidenses, como parte de una “negociación” entre el capo y el Gobierno de Trump.

► **Página 7**

Usan videovigilancia contra rodadas de motos y arrancones en la ciudad

Las rodadas “del terror” de motociclistas y arrancones de coches, que afectan el libre tránsito y ponen en riesgo la seguridad de los conductores, están siendo abordados por la autoridad estatal con el apoyo del sistema de videovigilancia, conocido como Escudo Urbano C5 del Gobierno de Jalisco.

El jueves pasado, la Policía Vial aseguró 11 motocicletas de bajo cilindraje que participaban en una rodada en la Avenida Revolución, realizando maniobras peligrosas. Los conductores no contaban con la documentación correspondiente, por lo que las motocicletas fueron trasladadas a un corralón. La detección de estas actividades ilegales se realiza gracias al apoyo de las cámaras del C5, con las cuales la Policía coordina operativos para inhibir y evitar estas rodadas, que en otras ocasiones participan decenas de motociclistas.

A través del sistema, se identifican los puntos de encuentro y las rutas utilizadas por los motociclistas, lo que permite organizar operativos en tiempo real para interceptarlos. Según el comisario de la Policía Vial, Jorge Ramos Arizpe, el C5 juega un papel fundamental en la coordinación y seguimiento de estas actividades sin la necesidad de un gran número de policías en la calle.

Destacó que los motociclistas organizan estas rodadas de forma clandestina, a menudo a través de redes sociales, con grupos que pueden llegar hasta 300 motos, generando caos en las calles y alterando el orden público. “Estos grupos no están relacionados con clubes de motociclistas organizados, que recorren las carreteras de manera ordenada y con precaución”.

Las principales vías de paso para estas rodadas son Periférico, Vallarta y Patria.

El comisario recordó que el 13 de mayo se realizó un operativo en dos puntos clave de Zapopan, donde se decomisaron otras 76 moto-



ESTRATEGIA. Desde el inicio de estos operativos en enero pasado por parte de la Policía Vial, se han retirado más de siete mil motos de circulación en la ciudad por diversas anomalías.

cicletas por diversas infracciones, como la falta de casco y documentos.

Desde el inicio de estos operativos en enero pasado, se han retirado más de siete mil motos de circulación en el Área Metropolitana de Guadalajara.

En cuanto a los arrancones, los puntos con mayor incidencia son el Circuito JVC o El Bajío, Patria y Copernico, y Periférico y Tabachines, en Zapopan.

Hasta el 28 de mayo, se han impuesto 28 sanciones y se han decomisado cuatro vehículos involucrados en estos actos ilegales.

Ambos operativos continuarán en coordinación con el Escudo Urbano, la Policía Metropolitana, las Comisarias Municipales y, si es necesario, se sumará la Guardia Nacional para evitar alteraciones del orden público. Además, se reforzarán las estrategias con la Coordinación de Seguridad de Jalisco para garantizar el cumplimiento de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial.

En la mira

Avenidas con rodadas de motociclistas:

- Vallarta.
- Periférico.
- Aceducto.
- Américas.
- Lázaro Cárdenas.
- Patria.
- López Mateos.
- Guadalupe.
- Chapultepec.

Zonas con más arrancones en Zapopan:

- El Bajío.
- Colonia Auditorio Benito Juárez.
- Patria y Copernico.
- Periférico y Tabachines.
- Servidor Público y Santa Margarita.
- Aviación y Santa Margarita.
- Carretera a Tesisatan.



PIE DERECHO. Gaddi Aguirre abrió el marcador con un remate de cabeza, anotando el primer gol de Apertura 2025 para el Atlas.

Atlas inicia torneo con un contundente triunfo de 3-2 en su visita a Puebla

Atlas inició con el pie derecho el Apertura 2025, después de vencer 3-2 al conjunto de Puebla en el Estadio Cuauhtémoc, con la destacada actuación de Diego González, quien brindó dos asistencias.

Cuando La Franja dominaba el trime del encuentro desde el arranque, el cuadro rojinegro abrió el marcador tras un cobro de tiro libre. Diego González envió un trazo preciso al corazón del área, que remató de cabeza Gaddi Aguirre, para marcar el primer gol.

Minutos más tarde llegó la respuesta por parte de Puebla, luego de que Edgar Guerra profundizara en el área y, en un espacio muy reducido, asistiera a Esteban Lozano, quien solamente tuvo que empujar el balón para colocar el 1-1 en el marcador. A partir de entonces, el partido fue de mayor dinámica de parte de ambos conjuntos, sin embargo, no se hicieron más daño en el resto de la primera mitad.

Una vez reanudado el encuentro, al conjunto rojinegro no le tomó mucho tiempo volver a tomar la ventaja en el marcador. Atlas aprovechó una falta de la zaga pobлана, que no pudo rechazar ade-

cuadamente un centro. El balón llegó a los pies de Eduardo Aguirre, quien se sacó de la trinchera en el taconazo que se rechazó por Julio González, pero el rebote le quedó a Rivaldo Lozano, quien sólo le apareció para empujar el balón y poner el 2-1.

Atlas se convirtió en el dueño de las acciones y, en una jugada prefabricada, llegó el tercer gol de la noche. González envió un centro preciso al área y Adrián Mora apareció para poner más tierra de por medio y encaminar el triunfo.

Ya en la parte final del partido, Puebla acortó distancia con la anotación de Guerra, quien sacó un disparo potente para poner cifras definitivas en el pizarrón.

El equipo de Gonzalo Pineda consiguió sus primeros tres puntos en el semestre ante uno de los rivales directos en la pelea por los últimos puestos del torneo, lo cual genera mayor confianza de cara a un comienzo que pareciera arrancar lleno de incertidumbre.

► **Página 11**



VAN POR 4 MIL MASCOTAS 'CIBERNÉTICAS'

MAGGIE URZUA

Un total de 2 mil mascotas más podrán acceder a chips de identificación que oferta a bajo precio la Dirección de Protección Animal del Gobierno de Zapopan.

Con la campaña "Qué Perro", promueven colocar los

dispositivos a un precio de 267 pesos, cuando su costo normal supera los mil 600 pesos, asegura Yvonne Lotte Galán, directora de Protección Animal.

Se les coloca el nanochip de implantación subcutánea, cuya función es generar un expediente de identificación que contiene los datos de la mascota,

un mecanismo de identificación en caso de extravío y los datos del propietario.

Junto con el chip, el propietario recibirá el registro oficial de la mascota, una credencial y una placa que contiene un código QR con el contacto del dueño.

"Si tu perrito, tu gatito, tu perrita, galita llega a perderse

y este chip es leído con un lector que está conectado a una computadora, automáticamente se te va a enviar un mail con las coordenadas donde se está leyendo este chip", explicó la funcionaria.

Si está interesado, registre-se en el portal de Zapopan en protección animal.

SÁBADO 12 / JUL. / 2025 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,706 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Se declara hijo del 'Chapo', en EU, culpable de cuatro cargos

Es CSP 'brazo del narco', acusa defensa de Ovidio

Asegura abogado que Sheinbaum y AMLO solaparon al 'Mayo' Zambada

MURAL / STAFF

CHICAGO.- El abogado de Ovidio Guzmán López, Jeffrey Lichtman, acusó ayer a la Presidenta Claudia Sheinbaum de actuar como "el brazo de relaciones públicas de la organización narcotraficante" de Ismael "El Mayo" Zambada.

Las declaraciones del defensor se dieron después de que Guzmán López, hijo de Joaquín "El Chapo" Guzmán, se declarara culpable de dos cargos de conspiración para el tráfico de drogas y dos cargos de participación consistente en una empresa criminal continua ante la Justicia de EU durante una audiencia en un tribunal federal de Chicago.

Detenido sin derecho a fianza tras su extradición de México a Estados Unidos en 2023, el mexicano de 35 años y uno de los líderes de la facción del Cartel de Sinaloa conocida como "Los Chapitos", ya había firmado un documento fechado el 30 de junio en el que indicaba que se declararía culpable para evitar un juicio con jurado y una eventual sentencia más severa en caso de ser condenado.

En conferencia de prensa posterior a la audiencia, el abogado calificó de absurdos los comentarios de la Mandataria de que el Gobierno estadounidense no debió negociar con Ovidio Guzmán, alias "El Ratón", dado que es considerado terrorista y EU no negocia con terroristas.

"Lo que le diría a la Presidenta Sheinbaum es que tal vez debería fijarse en sus predecesores en la Presidencia y tratar de averiguar por qué sucedió eso. Por qué nunca se hizo ningún esfuerzo por detenerlo (a Ismael 'El Mayo' Zambada), ni siquiera sé si Zambada ha sido acusado en México, de alguna manera, de alguna forma. En lugar de actuar como la publicista, el brazo de relaciones públicas de la organización de narcotráfico de Zambada, que es lo que parece", expresó.

Más tarde en X, luego de que Sheinbaum descalificara las declaraciones de Lichtman, éste reiteró su postura.

"Puede conocer tantas conferencias de prensa apresuradas como quiera, pero el pueblo mexicano (y yo mismo) sabemos que actúa más como el brazo de relaciones públicas de una organización narcotraficante que como el líder honesto que merece el pueblo mexicano".

En su conferencia de prensa, Lichtman también



DESDE CULIACÁN

El Presidente convocó a una conferencia de prensa, durante su gira en Sinaloa, tras las acusaciones del abogado de Ovidio. La acompañó el Gobernador Rubén Rocha Moya.

'SON DECLARACIONES IRRESPECTUOSAS'

BENITO JIMÉNEZ

CULIACÁN.- Acompañado del Gobernador Rubén Rocha Moya, la Presidenta Claudia Sheinbaum deslindó a su Administración de cualquier relación con grupos criminales, y tildó de irrespetuosas las acusaciones en ese sentido del abogado de Ovidio Guzmán.

"Primero decir que son irrespetuosas totalmente de la institución presidencial (...) nosotros no establecemos relaciones de contubernio ni complicidad con nadie. Eso lo sabe el pueblo de México y lo saben todos y todos", expuso. La sala de un hospital

pediátrico público sirvió para una conferencia de prensa improvisada, luego de que ayer Ovidio Guzmán se declaró culpable por varios delitos de narcotráfico en EU y su abogado acusó a la Presidenta de solapar a Ismael "El Mayo" Zambada.

La Mandataria recalco que el proceso de extradición del hijo del "Chapo" es asunto que compete exclusivamente a la FGR y subrayó que la actuación en este caso se da en el marco de tratados internacionales vigentes entre México y Estados Unidos.

La Fiscalía es la responsable de cumplir con el orden

de extradición y de mantener la colaboración con el Departamento de Justicia de Estados Unidos. Esto no es una decisión política, es un tema judicial con base en la ley", enfatizó.

A la sala, Sheinbaum entró sonriente. Pero salió sereno. Al Gobernador se le vio adusto.

A un año de que "El Mayo" Zambada fuera llevado a Estados Unidos contra su voluntad, el estado gobernado por el morenista Rubén Rocha reporta más de mil 500 muertos desde septiembre, cuando comenzó la guerra entre "Los Mayitos" y "Los Chapitos", facciones del Cartel de Sinaloa.

LA HISTORIA DEL 'RATÓN'

Ovidio Guzmán López, hijo del 'Chapo', pasó de una doble captura en México a negociar con las autoridades de EU para declararse culpable.

CULIACÁN

La primera detención de Ovidio Guzmán ocurrió el 17 de octubre de 2019, en Culiacán. Tras balaceras y narcotráficos, fue liberado horas después.

AMLO LO LIBERA

Al día siguiente, López Obrador reconoció que él avaló la decisión de soltar a Ovidio para evitar una masacre. "Yo estuve de acuerdo con eso", dijo.

SEGUNDA CAPTURA

El 5 de enero de 2023 nuevamente es detenido el hijo del "Chapo", en las afueras de Culiacán. El 15 de septiembre de ese año es extraditado a EU.

ENTREGAN AL 'MAYO'

Ismael Zambada es llevado a EU por Joaquín Guzmán López, hermano de Ovidio, y entregado a las autoridades de ese país, el 25 de julio de 2024.

AMLO RECLAMA

El entonces Presidente critica a EU por la captura del "Mayo", calificándola de "ilegal".

FAMILIA SE VA A EU

El 9 de mayo de 2025, 17 familiares de Ovidio cruzan a San Diego, donde autoridades estadounidenses los esperan.

ABOGADO ARREMETE

Jeffrey Lichtman, defensor de Ovidio, acusó ayer a la Presidenta de actuar como publicista del narcotráfico.

Será testigo estrella de EU

VICTOR FUENTES

Como parte de su acuerdo con las autoridades de EU, Ovidio Guzmán López tendrá que convertirse en un colaborador de tiempo completo del Gobierno estadounidense si quiere evitar una condena de cadena perpetua.

Tras declararse culpable ante una Jueza federal de Chicago de dos cargos de dirección de una empresa criminal, la Fiscalía consideró

que debe pasar el resto de su vida en prisión.

Si embargo, se estableció que la Fiscalía pedirá a la Corte una pena menor a la cadena perpetua, si es que el acusado colabora en todo lo que se le requiera. Aun con plena cooperación, 20 años de cárcel es la sanción mínima por dirigir una empresa criminal.

Guzmán López también aceptó pagar 80 millones de dólares mediante el embargo de bienes que no se detallan.



CON EL SELLO DE LA CASA

Con nervios hasta el final, fieles a su estilo, los Rojinegros se presentan con una victoria en el Apertura 2025, luego de imponerse 3-2 al Puebla en el Cuauhtémoc. **CANCHA**

HOY ESCRIBE

PENILEY RAMÍREZ

UNA BICI DE 80 PESOS

La Marina indaga a empresas que importan productos chinos con precios subvaluados. Ojalá explique si existe contrabando y quiénes se benefician.

OPINIÓN PÁG. 6

Maximizó R. Nahle huachicol.- Trauwitz

MURAL / STAFF

El General Eduardo León Trauwitz, ex subdirector de Salvaguarda Estratégica de Pemex, acusó a la ex-Secretaría de Energía, Rocío Nahle, y al equipo de transición de Andrés Manuel López Obrador de haber usado información estratégica para "maximizar" el robo de combustible.

El militar, sujeto a juicio de extradición en Canadá por omisiones que facilitaron el huachicol, aseguró que, en 2018, él entregó a la hoy Gobernadora de Veracruz información detallada sobre el robo de combustible para combatirlo, sin embargo, lo sucedió después fue que ese delito se disparó a niveles nunca antes vistos.

"En la transición me reuní con Rocío Nahle, confiando en la nueva Administración; fui a su oficina de transición allí en (Paese de la) Reforma y le lleve muchísima información,

creyendo que ella iba a poder terminar con el robo de hidrocarburos", dijo el militar en retiro, en entrevista con Carmen Aristegui.

"Todo eso que platicamos brevemente, de esas reuniones que hacemos los martes y miércoles, dónde roban, cómo roban, se alteraban los sistemas, los balances, toda esa información, con documentos, se los llevé a Rocío Nahle, pero no, nunca hicieron nada. Yo creo que se quedaron con esa información para poder hacer lo que pasa ahora, para robar, o qué me estás diciendo (...) Para maximizarlo, es que son las evidencias", opinó.

El jueves, un tribunal de cinco miembros condenó con 12 y hasta 31 años de prisión a cinco militares ex colaboradores de Trauwitz, por facilitar el robo en ductos de 2 mil 194 millones de litros de hidrocarburos, con valor superior a los 25 mil 197 millones de pesos.

Matan a 7 niños al día; reclaman por impunidad

IRIS VELÁZQUEZ

La violencia contra niñas, niños y adolescentes en México no cede. Hasta mayo pasado, sumaron mil 633 homicidios de menores de 18 años en el año, un estimado de 7 casos al día, mientras la impunidad es superior al 90 por ciento.

Los menores de edad que han perdido la vida no sólo se ven envueltos en episodios del crimen organizado, sino también hay casos de violencia ejercida por sus propios padres o, incluso, por otros niños o adolescentes.

Datos de la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim) refieren que de enero a mayo de 2025, de los 958 menores de cero a 17 años que perdieron la vida, 332 fueron víctimas de homicidios con violencia. En este periodo, 46 de las víctimas fueron niñas y 286 fueron niños.

Entre las entidades con mayor número de homicidios infantiles durante los primeros cinco meses de 2025, aparece Jalisco en el cuarto lugar nacional, con 71.

El estado con más víctimas es Oaxaca, con 114 casos, seguido por Michoacán, con 96, y Oaxaca, con 81.

"Lo que tendría que alar-

Finge su muerte para pedir ayuda

Los asesinos que masacraron a una familia y abandonaron sus cuerpos en San Cristóbal de la Barranca, sacaron a las víctimas de su vivienda en Zapopan y las dispararon en un punto entre la casa y el kilómetro 23 de la Carretera a Colón, informó la Fiscalía de Jalisco.

Fuentes indicaron que el niño de 9 años sobrevivió porque fingió estar muerto, luego caminó aproximadamente 2 kilómetros para pedir ayuda.

JUSTICIA

marnos de esta cantidad enorme de asesinatos o de homicidios es la alta tasa de impunidad. La impunidad es casi absoluta, dependiendo del delito está entre 90 y 95 por ciento, colegas que trabajan o se especializan en violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes hablan de impunidad del 97 por ciento", expuso, en entrevista, Juan Martín Pérez García, coordinador de Tejiendo Redes por la Infancia.



93697000383

EDICIÓN

FIN DE SEMANA

FUTBOL Y REBELDÍA EL RIESGO DE GENTRIFICAR

Chema de Tavera presenta 90 minutos, la lucha de un barrio para no desaparecer

IVETT SALGADO - PÁGS. 24 Y 25



JUAN PABLO MEDINA EL SERIO JUEGO DE ACTUAR

S. GOREY D. GUTIÉRREZ - PÁG. 26

Hoy en Mercados:
Aranceles de Trump paralizan capitales y congelan acuerdos



Laberinto:
Delphine de Vigan aborda el caso de los niños influencers

Narco. De visita en Culiacán, rechaza dichos “irrespetuosos” del abogado de Ovidio, quien se declaró culpable en EU para librar la cadena perpetua y ya es informante

Sheinbaum en territorio chapo: “no nos vencerán”

G. VELA Y A. HERNÁNDEZ, CULIACÁN

La presidenta Claudia Sheinbaum rechazó las declaraciones de Jeffrey Lichtman, abogado de Ovidio Guzmán, quien atribuyó a México supuestas in-

tenciones de favorecer a *El Mayo* en detrimento de su cliente.

Alejandro Gertz, titular de la FGR, calificó de “injustos” los dichos, además de “irresponsables” por no aportar pruebas. PÁGS. 12 Y 13

Fosa en Las Agujas

Recuperan 247 bolsas con restos humanos en 10 días

JUAN CARLOS MUNGUÍA - PÁG. 4

Apología del delito

Avanza iniciativa para que municipios tomen medidas

TERESA SANCHEZ VILCHES - PÁG. 5

Más de 400 niñas en Jalisco fueron embarazadas por violación en 2024

DIANA BARAJAS, GUADALAJARA

La SSJ reporta casos con más de 30 años de diferencia de edad entre madre y padre, denuncia la Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos. P. 213

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco

Hace seis años se festejaba el fin del huachicol P. 11



Diego E. Osorno

Nueva serie: Regios, montanos y silencios P. 14



Arturo Pérez-Reverte

El buen periodismo sigue siendo mucho P. 28



Protesta. Exigen justicia por el asesinato de nefrólogo Librado Torres

Con el sentimiento a flor de piel, tristeza y coraje, pacientes, familiares y conocidos del nefrólogo Librado Torres, asesinado el pasado 27 de junio, se manifestaron una vez más, en esta ocasión en Plaza de Armas en el Centro Histórico de Guadalajara, para exigir justicia por el homicidio. Familiares del médico fueron recibidos en Palacio de Gobierno. La Fiscalía del Estado continúa las investigaciones. FATIMA BRICENO



P. 6

Tradición. Una manda entre lanchas y fe por la Virgen de Zapopan



HIJO DEL 'CHAPO'

Ovidio se declara culpable de 4 cargos

SARAH YÁÑEZ-RICHARDS
CHICAGO

El mexicano Ovidio Guzmán López, hijo del capo de la droga Joaquín El Chapo Guzmán, se declaró este viernes culpable de cuatro cargos relacionados con narcotráfico ante un tribunal de Chicago, en Estados Unidos, como parte de un acuerdo de culpabilidad con autoridades de aquel país cuyos términos no fueron divulgados.

El conocido como El Ratón renuncia así a un juicio al declararse culpable de cuatro cargos por crimen organizado y tráfico de drogas, en el piso número 12 de una corte de Chicago.

Vestido con un mono naranja de presidiario y conopos en los pies, Guzmán López admitió haber ayudado a supervisar la producción y el contrabando de grandes cantidades de diferentes drogas, como cocaína, heroína, metanfetamina, marihuana y fentanilo, hacia Estados Unidos.

El criminal, de 35 años, se convirtió así este viernes en el primer hijo de El Chapo Guzmán en llegar a un acuerdo de culpabilidad con la Unión Americana.

OVACIONES



UNIDAD TÉCNICA RENUNCIA HUGO PATLÁN AL INE POR LOS CAMBIOS

CDMX. Luego de las críticas hechas por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, Hugo Patlán Matehuala, encargado de la Unidad Técnica de los Contenciosos del Instituto Nacional Electoral (INE), presentó su renuncia al cargo.

OVACIONES

RESTOS OSAMENTAS, RELACIONADAS AL PANTEÓN DE SANTA PAULA

OVACIONES

INNOVATIO CAPITAL SE CIERRA LA VENTA DEL QUERÉTARO EN LA LIGA MX

OVACIONES

TOUR DE AUSTRIA ISAAC DEL TORO COSECHA SU SEGUNDA VICTORIA

OVACIONES



DEBUT ROJINEGRO CABEZAS ZORROS LETALES DAN TRIUNFO A LOS ZORROS

JORNADA 1. Atlas inició de buena manera el Apertura con un triunfo ante Puebla, con el que suma 3 puntos importantes en el arranque del Clausura 2025. Los Zorros vencen a un rival con el que también compiten en la lucha por el cociente. OVACIONES

MIDE JALISCO

Solo 89 de los 125 municipios cuentan con plan de basura

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

De acuerdo con el Monitoreo de Indicadores de Desarrollo (Mide) Jalisco con datos de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), hasta 2024 solo 89 de los 125 municipios de Jalisco implementan esquemas de gestión integral de residuos, como esquemas de recolección diferenciada, valorización, compostaje, biogestión y/o sitios de disposición final en cumplimiento.

Según el registro, la cifra aumentó de 21 municipios en 2018 a 65 en 2021 y 89 en 2024.

A través de este indicador, de acuerdo con la misma información publicada, se mide el avance municipal en la implementación de un modelo de gestión integral de residuos que a su vez reduzca la generación de estos, optimice la separación y valorización de los residuos y también fortalezca la economía circular, incremente la participación ciudadana y mitigue los efectos negativos sobre los ecosistemas y la salud pública; asimismo, que disminuyan los gases y compuestos de efecto invernadero.

ZMG 2A

Mezquitán pide indemnización por sus tierras

LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES USÓ 26 HA PARA CARRETERA

El comisariado de bienes comunales informó que en la reunión que sostuvieron este jueves con la nueva directora del Centro Jalisco de la SCIT, María Padilla Romo, le dieron a conocer los detalles del caso

SONIA SERRANO IÑIGUEZ
GUADALAJARA

La comunidad indígena de Mezquitán solicitó a la nueva directora del Centro Jalisco de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), María Padilla Romo, el pago por las más de 26 hectáreas que formaban parte de sus tierras y fueron utilizadas para la construcción de la carretera Guadalajara-Ixtlahuacán del Río-Satillito.

En una reunión con la funcionaria, celebrada este jueves, le informaron que ya no hay ningún recurso legal para las autoridades federales, que tras un proceso que duró 21 años deberán realizar un avalúo para la indemnización.

Los comuneros informaron a Padilla Romo que en diciembre del año pasado se dictó la resolución definitiva, al determinarse que el amparo promovido por las autoridades con-



ESPECIAL

tra la sentencia que les favoreció era improcedente.

Con esto, precisan, quedó firme la sentencia que se había dictado el 22 de noviembre de 2023, "lo cual significa que ya no existe ningún recurso legal para retrasar más el cumplimiento de las sentencias", y, por lo tanto, la SICT debe indemnizar

a la comunidad indígena, luego del avalúo que tendrá que realizar el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indaabin).

El 27 de mayo pasado el Tribunal Agrario 10 requirió a la SICT para que en un término de 10 días tramitara el avalúo en los términos marcados por las sentencias, el cual servirá de base para el pago. Como no ha habido respuesta, el 18 de junio el tribunal envió un nuevo requerimiento, con un nuevo plazo de días y el apercibimiento de una multa. La comunidad no tiene información de que el trámite se haya llevado a cabo.

Dijeron a Padilla que "tiene la oportunidad de gestionar la inmediata ejecución de la sentencia y el pago ordenado, para reivindicar la imagen de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, y renovar la confianza de esa comunidad en la presidenta Claudia Sheinbaum".

ZMG 2A

MÚSICA SAM Y CHAY DESLUMBRA CON SU VIAJE ECLECTICO

ESCENARIO 8A

VIOLENCIA SIN FRENO ASESINAN A DOS ADULTOS Y A DOS MENORES EN SAN CRISTÓBAL

VÍCTIMAS. Cuatro integrantes de una familia, entre ellos dos menores de edad, fueron localizados sin vida en un barranco cercano al kilómetro 23 de la carretera federal, en el municipio de San Cristóbal de la Barranca.

ZMG 7A

EXIGEN JUSTICIA POR MÉDICO ASESINADO

MANIFESTACIÓN. Familias y pacientes del nefrólogo Librado de la Torre, asesinado el 27 de junio, exigieron al gobierno de Jalisco y a la Fiscalía del Estado avances en la investigación y justicia para quien, dijeron, era "el mejor doctor". Una de sus líneas de investigación se concentra en investigar a los pacientes que atendía el doctor reconocido por su trabajo como especialista en trasplante de riñón, y quien laboraba en el Hospital Puerta de Hierro y era director del centro médico de enfermedades del riñón. Nancy Angel ZMG 6A



ESPECIAL

HAY UN DETENIDO ASEGURAN PIPA CON 30 MIL LITROS DE PRESUNTO 'HUACHICOL' EN IXTLAHUACÁN

ZMG 5A



UNIVERSIDADES PRETENDEN CREAR CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

ZMG 2A

ALARMANTE JALISCO ES SEGUNDO EN VIOLENCIA SEXUAL VS. MENORES

AL ALZA. De acuerdo con la Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos (Ddeser), Jalisco es el segundo estado con casos de violencia sexual contra menores a nivel nacional, solo por debajo del Estado de México.

ZMG 5A

LIT CAPITAL INVESTIGAN NUEVO FRAUDE QUE ASCIENDE A LOS 170 MDP

DENUNCIAS. La Fiscalía del Estado de Jalisco investiga un nuevo caso de presunto fraude financiero millonario cometido por la empresa identificada como Lit Capital, anteriormente conocida como Lit Investment Center.

ZMG 2A

OPERATIVOS

Aseguran 11 motocicletas contra rodadas riesgosas 8A

GDL

Prohibirán conciertos y espectáculos por epigolía del delito 8A

TLAJOMULCO

Detienen a dos supuestos escoltas con armas ilegales 7A



7 5 0 3 0 1 2 8 0 3 0 0 1

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



VAYA RETO les cayó al **Infonavit** y al gobierno de **Tlajomulco**. Apenas anunciaron la recuperación de las primeras viviendas, en la zona elegida que son los fraccionamientos alrededor del rancho El Cuervo y el Valle de los Encinos, y ayer los vecinos cerraron vialidades, desesperados por la falta de agua.

SON APENAS 500 casas las que se sumarían por este plan de rescate a una zona sin agua. Más vale que resuelvan a tiempo el problema, pues entre los dos entes plantean una meta de 8 mil a 10 mil unidades, todas ubicadas en puntos con falta de suministro.

• • •

LO QUE NO LOGRARON la crisis de **desaparecidos**, el gran hurto del huachicol ni la narcoguerra en **Sinaloa**, lo está logrando desde Chicago el capo **Ovidio Guzmán**. ¿Qué logró? Despertar al fiscal **Alejandro Gertz Manero**.

CONTRARIO a su costumbre de hacer como que no pasa nada, el titular de la **FGR** brincó a tratar de atajar las especulaciones sobre lo que contará el hijo de **"El Chapo" Guzmán** como **testigo** estrella de las autoridades de **Estados Unidos**. A Gertz Manero y, en general, al gobierno mexicano, les provoca urticaria la idea de que el ex capo del **Cártel de Sinaloa** se ponga a cantar cómo son las relaciones del crimen organizado con la clase política.

ESO EXPLICA, por ejemplo, que la presidenta **Claudia Sheinbaum** haya intentado desacreditar, por adelantado, las posible revelaciones de Ovidio. Y ayer la FGR hizo lo propio con los dichos del **abogado del narco**, quien dijo que todo este problema fue porque el gobierno mexicano lo dejó crecer. A ver, ¡niéguelo!

• • •

POR CIERTO, ¿quién será el asesor de **imagen** de la presidenta Claudia Sheinbaum? Es que nomás no se entiende que la mandataria salga a responderle al abogado de Ovidio... ¡con el gobernador **Rubén Rocha** al lado! No parece ser la mejor idea tratar deslindar al gobierno de esos asuntos, con el mandatario morenista tan cuestionado como testigo.

• • •

CONTINÚA la novela post elección judicial con telón de fondo de la iglesia de la **Luz del Mundo**. Esta semana la **Sala Superior del Tribunal Electoral** recibió un par de recursos que podrían cambiar el curso de los resultados del 1 de junio.

UN PAR de ciudadanos impugnó los triunfos como juezas de **Madián Sinai Menchaca Sierra**, cuyo juicio estudia la magistrada presidenta, Mónica Soto; y de **Eluzai Rafael Aguilar**, que está en manos del magistrado **Felipe Fuentes Barrera**. Los argumentos aducidos son graves: acusan violación a la separación **Iglesia-Estado** e inelegibilidad para ser candidatas.

LOS ANTECEDENTES del Tribunal en materia de Estado laico son muy **estrictos** cuando se trata de la Iglesia **católica**, pero falta ver si analizarán con la misma vara a estos feligreses de **Joaquín Naasón** o si terminarán deslumbrados por la Luz del Mundo.

LA TREMENDA CORTE

Que la presentación formal ante el Congreso de Jalisco de una propuesta para reformar la Constitución federal en materia de transparencia marca un paso significativo, aunque inicial, en la agenda de rendición de cuentas. Que esta iniciativa emane de Compromiso Jalisco —un colectivo ciudadano plural de 40 integrantes— otorga a la propuesta un carácter social relevante, pero también plantea interrogantes necesarias.

Que la Comisión de Estudios Legislativos y Reglamentos del Congreso de Jalisco aprobó un dictamen que busca regular la difusión de contenidos musicales que inciten a la violencia o actividades delictivas en espacios públicos. La iniciativa, liderada por la diputada **Itzul Barrera Rodríguez**, plantea que los ayuntamientos sean corresponsables de garantizar que no se promuevan eventos masivos con contenidos que constituyan apología del delito. El objetivo es proteger a la ciudadanía, especialmente a los jóvenes, de mensajes que puedan influir negativamente en su comportamiento. La medida busca equilibrar la libertad de expresión con la responsabilidad de mantener un entorno seguro y saludable en espacios públicos.

Que el gobernador de Jalisco, **Pablo Lemus**, encabezó una gira de trabajo en Tomatlán, donde entregó 2.5 millones de pesos para productores locales e inauguró el REDi de Tomatlán. Además, acudió a la colocación de la primera piedra del hotel Six Senses en México, lo que impulsará el desarrollo turístico en la región de Costalegre. Estas acciones buscan impulsar el desarrollo del campo, la formación de talento y el turismo en la zona, lo que podría generar beneficios económicos y sociales para los habitantes de Tomatlán y Cabo Corrientes.

Que aunque la Fiscalía del Estado advirtió el jueves que no darán a conocer actualizaciones de las fosas clandestinas en Las Agujas, Zapopan, un integrante de Guerreros Buscadores de Jalisco aseguró que se encontraron 12 bolsas con restos humanos más este viernes, y que apenas va una cuarta parte del terreno prospectado, por lo que llaman a otros familiares de desaparecidos a sumarse a las labores. La petición no es en vano, pues se trata de un predio de 20 hectáreas en los que se trabajó durante 10 días con 247 bolsas encontradas, una tarea que se prevé titánica. —

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

La comunidad indígena de Mezquítan no pierde la esperanza de que el gobierno federal algún día le pague las más de 26 hectáreas de sus tierras que se usaron para la construcción de la carretera a Saltillo. Ya tiene una sentencia a su favor y no hay más recursos legales, así que solo queda que se haga el avalúo y le paguen. De ahí que aprovecharon que hay nueva directora en Jalisco de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, **María Padilla**, para cobrarle.

De hecho, se reunieron con la ex legisladora, a quien los comuneros le informaron que tienen 21 años luchando en tribunales y que en diciembre del año pasado se dictó una resolución definitiva a su favor. Entonces, se determinó que el amparo promovido por las autoridades contra la sentencia que les favoreció era improcedente. El gobierno federal tiene, ahí, otro pendiente. Dicen que son más de 300 familias las afectadas.



Un grupo de **académicos y en general especialistas en derecho a la información y transparencia** elaboró durante medio año una iniciativa de ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios. Ayer la entregó al Congreso del Estado como una propuesta que parte y retoma el camino recorrido por Jalisco en el ejercicio de estos derechos, bajo el principio de progresividad, al tratarse de derechos fundamentales. El grupo, denominado Compromiso Jalisco; por el derecho de Acceso a la Información, destaca ocho aportaciones que detalla.

Uno de los elementos de la propuesta es que retoma la participación ciudadana directa y fortalecida desde la Ley en el Sistema Estatal (subsistema, de acuerdo con la ley general), a través de un Consejo Consultivo Ciudadano, de carácter honorífico y con perfiles de representación social y profesional en la materia, que consideran no solo debe señalarse en la ley, sino que en ella debe especificarse su integración, facultades y atribuciones. La iniciativa queda para su análisis en poder de las comisiones de Puntos Constitucionales y Electorales, y de Participación Ciudadana, Transparencia y Ética en el Servicio Público del Congreso del Estado.



Luego del caso **Eli Castro** y su paso por el Siapa como asesora técnica con 73 mil pesotes mensuales de sueldo, en redes sociales circulan oooootros nombres en supuesta situación similar, como no tener perfil para el puesto. La cosa es que son empleados en diferentes dependencias, se asegura, que son familiares, amigos o cuotas a pagar de altos personajes de la clase política local. Nada extraña esa práctica, en boga apenas llegan a un cargo desde diputados hasta funcionarios municipales o estatales.



Las denuncias ciudadanas en redes sociales pueden surtir efecto. Como sucedió con un agente vial exhibido cometiendo, en el centro de Ameca, un “presunto abuso de autoridad”. No lo dice el comunicado oficial, pero en videos aparece tumbando e inmovilizando a un motociclista que no portaba casco. Aquello derivó en una protesta frente a las oficinas de la delegación vial.

El comisario de la Policía Vial, **Jorge Alberto Arizpe García**, ordenó el cese inmediato de las funciones operativas del oficial, quien quedó a disposición de la Dirección de Asuntos Internos. (Benditos celulares y redes sociales).

**ATZIRI ARROYO
RUIZ**



Estrés y su impacto en la vida diaria

ATZIRI ARROYO RUIZ

Últimamente en los medios de comunicación ha sido un tema muy en boga: la vida moderna ha moldeado que vivamos de manera acelerada con múltiples ocupaciones y pensando constantemente en lo que sigue por hacer, y lo más normal es que nuestro sistema nervioso reaccione a ello, de hecho, es el que sustenta el mecanismo que nos permite llevar estos procesos.

Sin embargo, este estado de forma sostenida ha traído múltiples consecuencias negativas que llegan a tener impacto incluso en la salud pública, muchas veces sin que se tome en cuenta de dónde vienen.

¿QUÉ ES EL ESTRÉS?

Es importante que comprendamos que el estrés de inicio no es malo. De hecho, es un mecanismo natural de nuestro sistema nervioso que busca activarnos para darnos el impulso de levantarnos y llevar a cabo nuestras actividades del día. En un ejemplo burdo, si no nos preocupa tener calor o frío, no generaríamos tan espontáneamente la conducta de protegernos del clima.

Así, si no nos preocupa llegar a fin de mes, sería un poco más complicado tener el impulso de salir a trabajar. O cuando tenemos muchos pendientes o tenemos a personas que dependen de nosotros, hemos de tener cierto impulso a la acción.

¿CÓMO AFECTA EL ESTRÉS A LA SALUD?

Pues esa es la razón de ser del estrés, impulsarnos a resolver o modificar situaciones para sobrevivir, alcanzar objetivos, satisfacer necesidades o mejorar nuestro estado. Entonces, ¿cuándo el estrés se vuelve patológico? Lo podría resumir de la siguiente forma:

- Cuando interfiere la evaluación que cada uno hacemos sobre el bienestar de nuestra vida.

- Cuando no nos permite cumplir con nuestra rutina o interfiere negativamente en nuestras actividades de la vida diaria.

- Cuando tiene consecuencias físicas.

- Cuando nos roba demasiado tiempo y atención.

Cuando este estado de estrés elevado se mantiene por algún tiempo (el criterio clínico es a partir de 6 meses),

se han hecho evidentes distintas implicaciones en la salud. Estas implicaciones de la salud están relacionadas con la secreción de una sustancia que se libera en la amígdala cerebral, se llama cortisol y se conoce como la hormona del estrés.

Su función es poner al sistema nervioso en un estado de alerta, pero en exceso tiene consecuencias como la muerte neuronal, que se relaciona con disminución en el rendimiento cognitivo general, pero de manera más evidente, sobre la atención y la memoria que se podría notar en el aumento de olvidos cotidianos; los cambios de estado de ánimo que aumentan la irritabilidad y la posibilidad de desarrollar cuadros de ansiedad y depresión.

Además, el desequilibrio químico que sucede a causa del cortisol, puede influir inconvenientemente en el metabolismo, los ciclos de hambre y sed, incluso los del control de peso y los de eliminación.

Como podemos ver, hay consecuencias cognitivas y emocionales, pero también las puede haber físicas, como enfermedades del aparato digestivo como gastritis, colitis y otras, que guardan una conexión directa con los cambios en la actividad del sistema nervioso.

Existen casos de personas que desarrollan cuadros de enfermedades como diabetes, algunos tipos de cáncer, enfermedades neurológicas y autoinmunes que si bien, no son solamente causados por estrés, a veces si son desencadenados por este, cuando ya contaban con otros factores precursores.

Por otra parte, existe una línea de investigación en desarrollo sobre las implicaciones del estrés materno en el desarrollo de los hijos en el vientre que han correlacionado con trastornos del desarrollo en la infancia, diferencias en estructurales y funcionales en las áreas del cerebro que participan en la sociabilidad, en la regulación emocional y en el control de la conducta, lo que abre la puerta a la idea de que el estrés excesivo no solo afecta a quien lo padece, sino también a su descendencia y a su entorno.

DESATANUDOS



erika.loyo@udg.mx
Erika Loyo Beristáin

La política del socavón o el socavón de la política

Cómo olvidar cuando en el Gobierno de Enrique Alfaro se decía que una parte de culpa de las inundaciones se debía a la negligencia de la ciudadanía. “Esa basura no la tira el Gobierno”, decía el ex gobernador, tras referirse a la tragedia provocada por las inundaciones de las colonias Miramar y Arenales Tapatíos, vivida en julio del año 2021. Quizá tenía cierto grado de razón con respecto a la cultura cívica y la educación medioambiental que tenemos como ciudadanía en cuanto al manejo de la basura y los residuos. Nos falta mucho por avanzar. Pero el tiempo fue dejando claro que, más allá de la basura, las inundaciones en el Área Metropolitana de Guadalajara son un complejo de realidades que se interconectan y que carecen de prevención y ac-

ción integral. Hoy por hoy, la única estrategia de prevención es informar sobre las zonas y puntos de inundación más recurrentes y que la ciudadanía debe evitar en caso de una tormenta.

Cada año, las lluvias cobran vidas de personas y eso no debería ocurrir. Al margen de lo poco preparados que cada año estamos con respecto al temporal de lluvias en nuestro Estado, en cada temporal aparecen los llamados socavones. Un socavón es un “hundimiento o colapso de un territorio que se produce por la erosión de materiales subterráneos”; en este caso, tuberías, alcantarillas y colectores en mal estado, antiguos o inservibles. Cosa que evidencia que carecemos de un sistema de monitoreo que nos permita evaluar el estado de todo aquello que está debajo de nuestros pies o de las llantas de nuestros autos, y que es el piso.

En Jalisco, hay de socavones a socavones. Existen los socavones simples y los mega socavones; eso depende del diámetro y de su profundidad, pero nunca de la negligencia de las autoridades. A lo largo de las últimas décadas, en Guadalajara hemos presenciado múltiples historias de socavones de distintas dimensiones en torno

a los cuales no existen explicaciones claras y transparentes capaces de rendir cuentas ante la ciudadanía. No sabemos si esos socavones se abrieron por falta de mantenimiento de las redes subterráneas por parte del SIAPA, o si se debieron a la corrupción en diferentes obras de movilidad o intervención en parques y cauces de arroyos que ejercen los gobiernos estatal y municipales.

En Jalisco, hacemos a los mega socavones famosos y espectaculares. El de la avenida López Mateos del año pasado fue objeto de múltiples videos aéreos y publicitarios por parte del Gobierno del Estado. El socavón cercano al Parque Solidaridad de la semana pasada fue objetivo de videos y TikToks de diferentes actores políticos de todos los poderes y niveles de Gobierno. Jugaron a la política del socavón, desde donde la tragedia debía de mercantilizarse políticamente hablando. Y no me malinterprete, pero siempre se hacen más famosos los socavones que los actores políticos que se fotografían en ellos, quizá porque su presencia no hace la diferencia para modificar las condiciones de vida de la sociedad.

La política del socavón se fundamenta

en la espectacularidad de la negligencia política y, más que brindar soluciones, evidencia la debilidad de una acción de Gobierno correctiva y restauradora. Pero quizá no es que asistamos a la política del socavón, sino al socavón de la política misma. En Jalisco no hay nadie que se atreva a intervenir en las profundidades del piso que pisamos y por el que transitamos. Invertir en lo que está debajo de nuestros pasos no es rentable porque no es grandioso o monumental, no forma parte de lo que la espectacularidad considera “un legado”. La inversión pública sobre lo subterráneo es parte de lo que consideran inútil y una tragedia de impopularidad.

Culpar solo al SIAPA de su falta de atención y mantenimiento a las redes hidráulicas resultaría simplista. Detrás de ello también está la falta de planeación integral de la ciudad, la corrupción en las obras públicas, las decisiones de los políticos que nos gobiernan. La política nunca invierte en el subsuelo, pero es necesario que comprendan que, si lo que pisamos no es seguro, nos quitan la certeza y la seguridad de nuestra propia existencia. Deberían dejar de hacer política de socavón en todas sus dimensiones, porque seguir haciéndolo es socavonear sus propias trayectorias y las de la ciudad. Deberían dejar de hacer política de socavones, porque seguir haciéndolo es socavonear sus propias trayectorias y las de la ciudad. Quizá en Jalisco, el socavón tienda a convertirse en verbo.

Cómo olvidar cuando en el Gobierno de Enrique Alfaro se decía que una parte de culpa de las inundaciones se debía a la negligencia de la ciudadanía.

Deberían dejar de hacer política de socavón en todas sus dimensiones, porque seguir haciéndolo es socavonear sus propias trayectorias y las de la ciudad.

TANTITA MADRE



isaac.deloz@informador.com.mx
Isaack de Loza

Elizabeth Castro y el club de los amigos del presupuesto

Sin rodeos: el pago de 73 mil pesos mensuales a Elizabeth Castro como “asesora técnica” en el SIAPA fue un regalo. Una herencia directa del ex gobernador Enrique Alfaro a su amiga de la secundaria. No al perfil que “pedía la banda”, ni al que convenía al nuevo jefe del Ejecutivo, sino al que exigió el todavía operador político desde Casa Madrid.

“Es posición de él”, me dicen los que están enterados. Con su soberbia, la mujer de las redes sociales no solamente indignó a los ciudadanos, sino a los trabajadores del organismo que no ganan ni la quinta parte de lo que cobraba la conductora de televisión. Ella supo surfear entre partidos y sexenios bajo el único mérito de ser amiga del poder. Porque eso basta: aplaudir lo suficiente y con fuerza hasta que se inflen las manos... y la bolsa.

El problema es que mientras más se aplaude, más se reparte el pastel entre compadres. La crítica, en cambio, se castiga: quien incomoda al poder entra en una carpeta, en una intervención al teléfono o en una campaña de desprestigio. Da igual si gobierna Morena, MC o el zombie del PRI: para los amigos, todo; para los demás, el látigo.

Elizabeth Castro es una experta en relaciones públicas, eso es innegable. Ha “cumplido perfiles” para dirigir grandes eventos

en Puerto Vallarta, captar donativos en el IJAS, operar desde la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social, y atender a “grupos prioritarios” en Asistencia Social. Y antes de su salto al SIAPA como asesora “comisionada” —figura que nadie ha sabido explicar—, ya traía una carrera sostenida más por vínculos que por méritos.

Cuando intentó defenderse en un video en vivo, no solo se hundió más: su explicación provocó más preguntas que respuestas. El escándalo estalló. Todos exigieron saber quién la puso ahí. Y no fue Antonio Juárez Trueba, el titular del SIAPA. La firma que la ubicó ahí, me cuentan, vino de más arriba: del entonces secretario de Asistencia Social y no sólo su amigo, sino el actual jefe de Gabinete, Alberto Esquer.

El ex alcalde de Zapotlán fue quien le dio ese cargo privilegiado. Pero ella no es un caso aislado: es apenas la punta del iceberg de una red de compadrazgos y cuotas heredadas que han engordado la burocracia con perfiles que cobran mucho y hacen poco, mientras quienes sí trabajan apenas sobreviven.

En la administración pública, la corrupción tiene muchas caras. Colocar a Elizabeth Castro en ese cargo es una de ellas. Por eso, si el gobernador Pablo Lemus habla en serio cuando dice que “debe haber sanciones”, el primer llamado a rendir cuentas debería ser su subordinado: el propio Esquer.

La indignación unánime creció porque en este caso, como en otros tantos, la lealtad pesa más que la experiencia, la amistad más que el servicio público y la red de favores más que el interés general. Y ese es el pantano donde hay que escarbar.

No se trata solo de Castro, sino de los cientos como ella que parasitan la nómina estatal. Con una auditoría seria, el dinero público alcanzaría para más, se dignificaría a quienes sí trabajan y —de paso— se podrían reparar las peligrosas calles de esta ciudad que, debido al temporal y a sus amplios estragos, ya ha sido rebautizada como Zanzalajara.

Con una auditoría seria, el dinero público alcanzaría para más, se dignificaría a quienes sí trabajan y —de paso— se podrían reparar las peligrosas calles de esta ciudad.

TODO COMUNICA



Instagram: vania.dedios
Vania de Dios

Las niñas...

La foto de tres hermanitas sonrientes estuvo circulando por internet para recordarlas así: vivas, felices. El colectivo "Buscadoras de la Paz" encontró sus cuerpos tirados debajo de un árbol, en una terracería de Hermosillo, Sonora. Las niñas estaban en pijama, abrazadas, como si hubieran tratado de proteger a la pequeña de las balas con que las asesinaron. Se llamaban Karla, de 9 años, y las gemelas Meredith y Medelin, de 11 años. Un día antes hallaron el cuerpo de su mamá, de 28 años, también asesinada. En redes sociales poco se habló de ello. Como si no hubiera pasado. Como si la violencia en el país fuera algo ajeno, lejano.

Las mujeres del colectivo, que en la búsqueda de sus familiares se han topado con escenas terriblemente fuertes, quedaron impactadas con lo que hallaron; describen lo que vieron como algo sumamente desgarrador. "Hemos encontrado muchísimos cuerpos, mujeres, hombres, pero al encontrar esas niñas fue algo terrible, tremendo, no puedes entender por qué tanta maldad", narró en un video Cecilia Delgado, líder de "Buscadoras de la Paz".

"Ver, pues, ya cuando las separaron, cuando ya estaban en esas bolsas negras, daban ganas hasta de abrazarlas, decirles: 'Aquí estamos, no están solas'. Fue algo demasiado fuerte para todas", dijo en otra entrevista. "No sé ni me quiero imaginar el terror que vivieron en ese momento. La

verdad que nos quebró, nos quebró; hasta el más fuerte se hubiera quebrado con esta escena tan terrible".

Son el tipo de noticias que quisiéramos que no existieran, que jamás hubieran sucedido, pero son parte de la violencia en el país, en donde lo más cruel, oscuro y de mayor podredumbre del ser humano también está trastocando la vida de niños y niñas.

Acaba de suceder este jueves aquí en Jalisco. Un niño de 9 años sobrevivió a la masacre de su familia: asesinaron a su mamá, su papá y sus hermanos, de 13 y 2 años, en San Cristóbal de la Barranca. El pequeño logró escapar y pedir ayuda. ¿Eso es México? No, pero está sucediendo aquí, y voltearnos a otro lado no hará que desaparezca.

La violencia está alcanzando a las infancias. Y no es mera percepción. El año pasado asesinaron a 2 mil 243 víctimas menores de edad y los homicidios infantiles en el país se incrementaron 6.5 % respecto a 2023, según el "Balance Anual 2024" de la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim).

En Sonora detuvieron al presunto asesino de las tres niñas y su mamá, supuesta pareja de ella y vinculado con una organización criminal. Meredith y Medelin, las gemelas de 11 años, se graduarían esta semana de la primaria; en la escuela sus lugares estuvieron vacíos. Poco se habló de ello.

De lo que sí se habló es de #LadyRacista. Una mujer grabada insultando a gritos y manotazos a un agente de tránsito en la Ciudad de México, cuando iban a infraccionarla por estacionarse mal y sin pagar el parquímetro. Que si bien merece estar en la discusión colectiva, no tiene los alcances ni la incidencia y profundidad que implica el asesinato de menores, con el nivel de saña y violencia al que hoy se enfrentan infantes en México.

¿A dónde estamos volteando? No nos acostumbremos a la violencia del país. Para que haya justicia y que estas historias no se repitan, que jamás nos gane la indiferencia. Con las niñas y los niños no.

¿A dónde estamos
volteando? No nos
acostumbremos a la
violencia del país. Para
que haya
justicia y que estas
historias no se repitan,
que jamás nos gane la
indiferencia.

ANTIPOLÍTICA



rubenmartinmartin@gmail.com
Rubén Martín

Buscar y peligrar

No hay en el México contemporáneo un oficio más ingrato y doloroso que ser un familiar que está buscando a un hijo, hermano o esposo desaparecido. Y este oficio ingrato y doloroso lo es aún más para las mujeres, porque además del dolor de buscar a un hijo desaparecido, se incrementan los riesgos de padecer distintos tipos de violencia. Lo que sabíamos por testimonios de madres buscadoras es confirmado ahora por un amplio estudio que acaba de ser publicado en el informe "Desaparecer otra vez: violencias y afectaciones que enfrentan las mujeres buscadoras en México", presentado por Amnistía Internacional el pasado 8 de julio.

No hay en el México contemporáneo un oficio más ingrato y doloroso que ser un familiar que está buscando a un hijo, hermano o esposo desaparecido.

El informe se sustenta en testimonios de 661 madres buscadoras de 30 Estados de México y de países como El Salvador, Guatemala y Honduras. Además de los testimonios, se llevaron a cabo siete grupos de enfoque y entrevistas a profundidad a varias mujeres buscadoras de distintas colectivas de familias que buscan a sus desaparecidos en el país.

Los resultados de este informe ofrecen el panorama más amplio de las condiciones de riesgo y distintos tipos de violencia que enfrentan las familias buscadoras, especialmente las mujeres, porque 90% de las personas buscadoras son madres, hermanas o esposas. El reporte de Amnistía Internacional México encontró que 97 por ciento de las mujeres buscadoras entrevistadas declaró haber enfrentado violencias y afectaciones al buscar a personas desaparecidas (el informe completo se puede consultar aquí: <https://acortar.link/mtb7zc>).

Se identificaron al menos diez distintas formas de violencias que enfrentan las mujeres buscadoras: asesinatos y desapariciones, amenazas, ataques y extorsiones, discriminación, estigmatización y revictimización, desplazamiento forzado, violen-

cia sexual, criminalización, afectaciones a la salud, empobrecimiento e impunidad. De ellas, las más recurrentes son las siguientes: amenazas (45 por ciento); extorsiones (39 por ciento); ataques (27 por ciento); desplazamientos forzados (27 por ciento); secuestros (6 por ciento); tortura (10 por ciento); e incluso violencia sexual, desapariciones y asesinatos.

A pesar de que más de 90% de las mujeres buscadoras enfrentaron este abanico de violencias, el informe indica que solo 17% de ellas acudió a las autoridades a denunciarlas. Y esto se "debe a la desconfianza en el Gobierno, desconocimiento de derechos e, incluso, percepción de cooptación de servidores públicos por el crimen organizado". En efecto, no se denuncia porque para muchas mujeres buscadoras, acudir al Gobierno es sinónimo de ponerse en manos del crimen organizado. Conozco el caso de una profesora universitaria que acudió a la Secretaría de Gobierno del Estado para pedir ayuda en la búsqueda de su sobrino en un pueblo del sur de Jalisco, y lo que encontró a los pocos días fue una amenaza de muerte si se paraba en el poblado donde desapareció su familiar. El informe de Amnistía In-

ternacional revela que esto ocurre con mayor frecuencia de la imaginada, en la mayoría del territorio del país.

Edith Olivares Ferrero, directora ejecutiva de Amnistía Internacional México, me dijo en entrevista que las mujeres buscadoras lamentablemente no solo están en riesgo de violencia, sino que atraviesan también padecimientos físicos, emocionales y económicos. Por ejemplo: afectaciones a la salud física y mental, insomnio, depresión, ataques de pánico, ansiedad. Dijo Edith Olivares:

No debemos dejar solas a las mujeres buscadoras en México. Que nunca más una madre tenga desprendimiento de retina por su llanto prolongado.

"Imaginémonos lo que es para una mujer encontrar una fosa clandestina y luego una serie de afectaciones también en la salud física: padecimientos en la piel por el contacto con restos humanos, padecimientos digestivos y gástricos, desprendimiento de retina por el llanto prolongado, y todas estas afectaciones".

Lamentablemente, el Estado no solo no busca eficientemente en vida a sus hijos, sino que además deja a su suerte a las mujeres buscadoras, porque prevalece la impunidad. No debemos dejar solas a las mujeres buscadoras en México. Que nunca más una madre tenga desprendimiento de retina por su llanto prolongado.

EN REALIDAD

ENRIQUE
TOUSSAINT



Los criterios de paridad de género fueron y son necesarios para que la mujer alcanzara puestos de poder, pero los nuevos lineamientos del IEPC en Jalisco son un exceso

Éxito y exceso

Sólo un misógino negaría que las acciones afirmativas de paridad de género eran y son necesarias en un país como México. No puede haber un sistema político representativo y eficaz, cuando el 52% de la ciudadanía está marginada de la democracia. Durante décadas, una estructura política machista impidió a las mujeres alcanzar cargos de poder y representación. La paridad de género llegó para hacer fisuras en ese modelo. Al igual que en la familia o en la empresa, el Gobierno y la política habían sido controlados por los hombres exclusivamente. La aplicación de los criterios de paridad o de las mal llamadas "cuotas", no sólo es entendible, sino deseable.

A pesar de la siempre lentitud de los cambios sociales, las reglas de acción afirmativa en favor de las mujeres rompieron los tabúes de la participación femenina en la esfera pública. Se comenzó por los cabildos, luego por los congresos, pasando por los partidos y concluyendo con los ejecutivos. Si trazáramos una línea recta, las mujeres avanzaron gradualmente de los puestos con menos influencia política a los cargos con mayor poder. En el camino nos topamos con simulaciones, "juantitas", trampas y demás monerías que ilustraron la resistencia al cambio. No obstante, se mueve. Y las cosas cambiaron.

Hoy México no es un país en donde la política esté secuestrada por los hombres. Los datos son claros. Cámara de Diputados y de Senadores son paritarias. En Jalisco, hemos tenido ya tres legislaturas paritarias. E incluso, la legislatura anterior, con mayoría de mujeres (25). En nuestro Estado, una mujer gobierna la capital del Estado, otra es rectora de la Universidad de Guadalajara y una más

preside el Congreso. Por si faltara más evidencia, la Presidenta de México es mujer. Me costaría entender que, más allá de pequeños grupúsculos, hay quien crea en alguna de las siguientes dos premisas: las mujeres no pueden llegar a puestos de poder y, dos, el votante es machista y no vota por la mujer. Si hablamos en términos puramente económicos, la oferta (las candidatas) y la demanda (los electores) se tocan sin grandes distorsiones.

Ante esta realidad, es posible decir que la apuesta por los criterios de paridad (en cualquiera de su geometría: horizontal, vertical o transversal) ha dado resultados. Hubo resistencias, más de los partidos que de la sociedad, pero hoy el camino para hombres y mujeres es mucho menos disparejo que hace 20, 30 o 40 años. La mujer se puede postular y gobernar, el votante no tiene ninguna reserva en sufragar por mujeres. Sheinbaum es la presidenta más votada de la historia (por encima de López Obrador o Calderón) y, en Jalisco, Verónica Delgadillo es la segunda candidata o candidato más votado en Guadalajara (después de Enrique Alfaro).

Por ello, deberíamos asumir que el camino que se necesitaba andar ya se anduvo. Se alcanzó aquello que se buscaba.

Frente a este éxito, me parece inexplicable que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC) aprobara unos criterios que exceden -por mucho- la apuesta por la paridad. El IEPC no sólo se contentó con plantear pautas a los partidos políticos, sino que decidió que hay ciertos municipios (por ejemplo, Zapopan o Tonalá) que deben ser gobernados por una mujer. Se justifican diciendo que es porque nunca ha habido una mujer gobernando esos municipios en es-

pecífico, pero esas valoraciones no son propias de un árbitro electoral.

Lo que debe preguntarse el IEPC es: ¿hay condiciones para que una mujer gobierne Zapopan? La respuesta es que sí; por lo tanto, el dedazo que impusieron es totalmente arbitrario. El IEPC no debería pensar en resultados, sino en procesos. La democracia debe garantizar igualdad de oportunidades, no obligar al elector o a los partidos a postular lo que el árbitro electoral quiere. A las y los consejeros no les compete por quién vote la gente, sino si el proceso es el adecuado para garantizar que mujeres y hombres puedan alcanzar el poder.

El IEPC olvida que un órgano electoral debe generar condiciones, pero no puede imponer qué género debe gobernar un municipio. Una cosa es fijar criterios y permitir que los partidos se muevan entre esos criterios postulando distintas alternativas al electorado, y otra, muy distinta, es resolver el género de una gobernante para un municipio.

De fondo, el IEPC está haciéndole un flaco favor a la paridad. Si las autoridades electorales comienzan a imponer géneros o creerse que están por encima del voto de la ciudadanía, comenzarán a romper el consenso que ha existido en México acerca de la importancia de construir canales competitivos para que la mujer participe. A nivel global, muchos discursos están alimentando el enfrentamiento entre géneros, e imposiciones que nadie respalda como las aprobadas por el IEPC pavimentan el camino a esas narrativas de enfrentamiento. Los consejeros electorales, los que votaron a favor, se extralimitaron y metieron a la batalla política unos criterios que deberían procesarse con consensos sociales amplios. Las mujeres ya gobiernan y ya están en el poder, las acciones afirmativas en favor de las mujeres sí funcionaron. Ir más allá sólo hace peligrar lo logrado. Si no lo creemos, veamos al norte del Río Bravo. —

FRANCOTIRADOR

CELSO MARIÑO

X: @Celso_Marino1



Con la guardia baja

En las últimas semanas volvió a ser noticia la Guardia Nacional, no por haber dado un golpe contundente a la delincuencia sino porque fue su sexto aniversario y por la reforma promovida por Claudia Sheinbaum.

La reforma que ya fue aprobada en el Congreso de la Unión formaliza que esta corporación tenga mando militar, que debe ser un general de división propuesto por la Sedena y que la GN esté sectorizada a la Secretaría de la Defensa.

Esto va en contra de lo que fue su concepción original y de lo que prometió Morena hasta antes de 2019, eso de ser una fuerza civil, una policía nacional como lo fueron en su momento la Policía Federal o la Gendarmería.

Independientemente de estos bandazos y contradicciones políticas veamos sus resultados.

De acuerdo con el informe que cada año manda la GN al Senado, los resultados de esta corporación son magros.

En 2024 el estado de fuerza de la Guardia Nacional fue de 137,716 elementos en todo el país.

Para darnos una idea, este número jamás lo tuvo la Policía Federal, la cual llegó a 37 mil elementos en sus mejores momentos en 2018.

Estos 137 mil 716 elementos de la GN detuvieron en todo el 2024 a 10,069 personas por la comisión de delitos o faltas administrativas.

Esta cifra es nada, es ridícula porque se asemeja a la que logra la policía municipal de una ciudad mediana o grande.

Casi 138 mil elementos detuvieron a solo 27 personas al día en todo el país en promedio. Estas cifras las superan comisarías de municipios grandes.

La Guardia Nacional necesitó 13 policías por cada detenido en todo el 2024, mientras que en el mismo periodo un policía municipal de ciudades grandes hace

poco más de tres detenciones al año en promedio. Es decir, una policía municipal de las grandes logra casi el mismo número de arrestados que la Guardia Nacional en 24 horas, pero con solo el 2% o menos de los elementos de la GN.

Lo peor: En 2020, en su primer año completo de operación y con solo 100 mil elementos la GN detuvo a 10,343 personas, mientras que en 2024, con casi 138 mil elementos arrestó a menos, solo 10,069 ¿Bajó la delincuencia o creció la ineficiencia? En una semana más de los servidores de la nación armados. —

La Guardia Nacional
necesitó 13 policías por
cada detenido en 2024

OPINIÓN INVITADA

AMALIA GONZÁLEZ MANJAVACAS*

Del testamento al galardón más deseado

La invención de la dinamita dio a Alfred Nobel, químico sueco, fortuna y prestigio, pero también un oscuro dilema moral: su hallazgo, concebido para usos industriales y de ingeniería, había sido adoptado como instrumento bélico. Para “redimirse” de ese legado de destrucción, decidió legar su fortuna a una causa que premiara los mayores logros de la humanidad en cinco áreas: Física, Química, Medicina, Literatura y Paz. Así nació la idea de los Premios Nobel, recogida en su testamento de 1895.

Desde su creación, los Premios Nobel se consolidaron como el máximo reconocimiento mundial a la ciencia, las letras y la paz, premiando a nombres inmortales como Marie Curie, Albert Einstein, Ernest Hemingway, Martin Luther King o Nelson Mandela.

A pesar de su prestigio y repercusión mundial, el Nobel de Literatura ha dejado fuera a autores fundamentales de la historia de la literatura, omisiones que hoy resultan difíciles de entender. Un premio que permitió que un descomunal autor como Leon Tolstói muriera en noviembre de 1910 sin el Nobel de Literatura, y que si lo fuera –y el primero– un irrelevante escritor como Prudhomme, en 1901.

En español, Benito Pérez Galdós es otro ejemplo. Renovador de la novela realista en España, llegó a ser candidato firme al Nobel en varias ocasiones a principios del siglo 20, pero pesaron en su contra las intrigas académicas, los prejuicios europeos hacia la literatura española y hasta el escaso apoyo institucional de su país.

A pesar de su prestigio y repercusión mundial, el Nobel de Literatura ha dejado fuera a autores fundamentales de la historia

Injustificable es la ausencia del argentino Jorge Luis Borges, uno de los escritores más influyentes del siglo 20. Su obra, que revolucionó el cuento, el ensayo y la poesía con una profundidad filosófica estuvo varias veces en las quinielas del Nobel, pero nunca fue galardonado. Algunos biógrafos sostienen que influyó en su contra su ambigua relación con regímenes autoritarios o sus provocadoras declaraciones políticas, que pudieron incomodar a ciertos sectores de la academia.

Tampoco el mexicano Carlos Fuentes, uno de los representantes del *boom* latinoamericano junto a García Márquez, Vargas Llosa y Cortázar, consiguió finalmente el Nobel a pesar de su proyección internacional, algo que dejó una sensación de deuda con la literatura mexicana.

Tampoco faltó la crítica a retrasos incomprensibles, como fueron los casos de José Saramago o Mario Vargas Llosa, premiados ambos solo después de décadas de trayectoria consolidada. Y en el extremo opuesto, decisiones polémicas, como la concesión del Nobel de Lite-

ratura en 2016 a Bob Dylan, al reconocer su obra como letrista de canciones sin ser autor con una vasta obra literaria “pura”.

La historia de los Nobel en América Latina comenzó a escribirse en 1945 con nombre de mujer: la chilena Gabriela Mistral, primera iberoamericana y primera autora en lengua española en alzarse con el galardón, gracias a una obra impregnada de humanismo y de honda preocupación social. Dos décadas después, en 1967, el Nobel viajó a Guatemala para reconocer en Miguel Ángel Asturias la fusión del realismo mágico con la denuncia de las injusticias de su tiempo.

En 1971, el premio regresó a Chile de la mano de Pablo Neruda, cuya poesía supo conjugar el susurro íntimo con el canto épico de alcance universal. Apenas una década más tarde, en 1982, el colombiano Gabriel García Márquez fue consagrado por su novela *Cien años de soledad*, obra fundacional del realismo mágico que no solo transformó la narrativa hispanoamericana, sino que cambió para siempre la literatura universal.

El viaje prosiguió en 1990 hacia México con Octavio Paz, cuya reflexión sobre la identidad y la modernidad de Hispanoamérica se convirtió en referencia ineludible. Y en 2010, el Nobel recayó en el Perú de Mario Vargas Llosa, premiado por su lúcida y valiente disección de la realidad política y social de Latinoamérica.

Así, la literatura de estas tierras ha tejido una trama de voces dispares, pero unidas por la búsqueda de sentido en un mundo convulso.

*Cortesía EFE

El movimiento contra la gentrificación en México no debe caer en la tentación xenofóbica y acercarse peligrosamente al ejemplo estadounidense.

JORGE RAMOS ÁVALOS
@jorgeramosnews



Soy extranjero, no extraño

Soy un extranjero. Lo he sido la mayor parte de mi vida. He vivido en Estados Unidos más de cuatro décadas y sé lo que es ser de otro país. Por eso veo con asombro y preocupación cuando en la Ciudad de México, donde nací, se ataca injustamente a estadounidenses que viven o trabajan ahí. Se vale quejarse y buscar soluciones al problema de la gentrificación, pero no con violencia y xenofobia.

No podemos minimizar el asunto de la gentrificación. Es real, aumenta las rentas y los gastos de familias mexicanas, expulsa a antiguos residentes, les da ventajas infranqueables a quienes ganan dólares en lugar de pesos, crea zonas de exclusión y está cada vez más extendido. Pero no es un problema mexicano; es un problema mundial. Lo ves por igual en el barrio de Salamanca en Madrid y en Coconut Grove en Miami que en Brooklyn, Nueva York, y en Talat Noi en Bangkok. Y la Ciudad de México se ha convertido en una de las favoritas para los extranjeros que trabajan

remotamente. Tiene todo. Hay pocas ciudades en el mundo tan completas, complejas e intensas.

Las recientes protestas contra la gentrificación en las colonias Condesa y Roma de la Ciudad de México reflejan una preocupación legítima por un problema que se extiende y que pocas veces forma parte de las campañas políticas. Sin embargo, cruzan la línea cuando se destruyen comercios, se rompen vidrios, se insulta con graffiti y se vuelven una expresión de odio al extranjero.

Las pancartas que llevaban algunos de los manifestantes, más que contra los drásticos cambios en el diseño urbano de vecindarios tradicionales, eran ofensivos ataques a los extranjeros que viven ahí. Lei: “¡Gringo vete a casa!” y “Habla español o muere”. Aunque el más directo decía, simplemente, “México para los mexicanos”. Pero no debemos confundir esto con un asunto de soberanía. No lo es.

México, desde luego, es de los mexicanos y así deberá ser siempre. Pero

México también tiene una larga, ilustre y generosa tradición de albergar a extranjeros; basta mencionar a los refugiados de la Guerra Civil Española y de la Guerra Sucia en Sudamérica.

Muchos extranjeros han adoptado a México como su país y siempre han sido bienvenidos. Otro ejemplo: miles de los expulsados por las redadas de los últimos años en Estados Unidos han terminado en México. Y aunque muchos se quejan del trato que reciben por parte de las autoridades migratorias, México acaba siendo su hogar o residencia temporal, particularmente cuando huyen de la violencia, de la pobreza extrema y de las dictaduras en Cuba, Nicaragua y Venezuela.

El movimiento contra la gentrificación en México no debe caer en la tentación xenofóbica y acercarse peligrosamente a la excluyente y nacionalista frase que pronunció Stephen Miller, uno de los asesores de Trump, a finales del año pasado: “América para los americanos y solo para los americanos”. Esto trae cola y huele a una

nueva doctrina Monroe. Estados Unidos, por supuesto, es de los estadounidenses. Pero también es la casa de los más de 47 millones de extranjeros que vivimos ahí.

Y el terror que se está viviendo actualmente en la comunidad migrante de Estados Unidos es precisamente por esa nueva filosofía oficial que excluye a los que vienen de fuera. Cuando Miller dice que Estados Unidos es “solo para los americanos” –y el Presidente anuncia la más grande campaña de deportaciones en la historia del país– el resultado es una gravísima persecución a los que nacieron en otros países.

En las últimas semanas me ha tocado cubrir varios casos de inmigrantes detenidos, que no aparentaban ser un peligro para la sociedad estadounidense. Hay fuertes críticas de que los arrestos ocurren, en un principio, solo por la manera en que se ven los detenidos. Muchos pensaron que el gobierno de Trump se iría contra verdaderos criminales. La realidad es que la mayoría de los arrestados recientemente por ICE, la policía migratoria, no tiene antecedentes penales.

Este es el clima de terror que están viviendo millones de extranjeros en Estados Unidos. Y México no debe imitar –ni acercarse– a esos ejemplos de xenofobia. Cuidar a los extranjeros es una tradición que enaltece a los países y que salva vidas. Y los que somos de fuera, siempre lo agradeceremos. Somos extranjeros, no extraños.



LINOTIPIA
PENILEY RAMÍREZ
@peniley_ramirez

La Marina indaga a empresas que importan productos chinos con precios subvaluados. Ojalá explique si existe contrabando y quiénes se benefician.

Una bici de 80 pesos

El 27 de febrero, llegó de China al puerto de Lázaro Cárdenas un lote de 1,400 bicicletas estáticas, de las que se usan para ejercitarse en casa. Si uno compra una de esas bicis por internet, la más barata cuesta unos 2 mil pesos. Pero los documentos de importación muestran un precio inusualmente barato: 3.9 dólares, menos de 80 pesos.

No fue la única ganga que, oficialmente, consiguió en China una empresa cuyos socios oficiales viven en una colonia pobre de CDMX. Esa compañía compró sofás camas de 5.6 dólares, ventiladores de dos dólares y aspiradoras de 50 centavos. Al menos, eso dicen los documentos de aduana con las importaciones de miles de estos productos a México.

Hace unos días, la Secretaría de Marina inició una investigación a esta y otras empresas que están importando productos chinos, con precios oficiales increíbles. La indagatoria comenzó con una denuncia, de la que obtuve copia. Allí señalan que hay una “defraudación al fisco”, porque empresas importan mercancías “sumamente subvaluadas”. La denuncia incluye ejemplos, como escaleras de menos de tres dólares y escritorios de ocho.

Hablé con fuentes que participaron en la elaboración de la denuncia. Me explicaron que habían analizado más de un año de importaciones en Lázaro Cárdenas. Encontraron irregularidades serias. Primero, al declarar que los productos tienen un precio tan barato, el impuesto de importación que les corresponde es muy bajo. Segundo, en los

casos más graves, el documento para extraer las mercancías del puerto no aparece en los expedientes, o sea que los productos salieron “sin pago alguno de impuestos al comercio exterior”.

“Están ingresando mercancía bajo un esquema abusivo de contrabando”, me dijo una fuente con acceso a la denuncia. En este esquema, se paga al proveedor en China con varias transacciones, una por los dólares que supuestamente costó una bicicleta, otra con el resto del valor real. Ahora, la investigación de la Marina se centra en dos empresas y un agente aduanal.

Las empresas son Begun Importaciones y Logística y Eom Importaciones. En los últimos 18 meses, Begun importó más de 2,800 productos con precios bajísimos. Eom hizo más de 1,700 transacciones, con características similares. Traté de localizar a los dueños y administradores de ambas empresas. Solo hallé sus direcciones, todas en barrios muy modestos, pero no contactos, páginas web ni oficinas.

Estas y otras empresas en la denuncia tienen como denominador común al mismo agente aduanal, José Ignacio Zaragoza Ambrosi. Según la denuncia, con la patente de agente aduanal de Zaragoza se importaron miles de productos con estos precios increíblemente bajos. Ahora, Zaragoza dirige la Asociación de Agentes Aduanales en Nuevo Laredo. La próxima semana, en Ciudad de México se elegirá a quien va a dirigir a los agentes aduanales en todo el país. Zaragoza es uno de los principales contendientes.

La denuncia pide que se le investigue porque “es un peligro” que dirija esa organización.

Contacté a Zaragoza. Me dijo que no sabía de la denuncia, ninguna autoridad lo ha requerido y su agencia funciona con normalidad, no tiene embargos ni procedimientos administrativos. Según el agente aduanal, la denuncia es parte de una campaña de desprestigio para impedir que gane la elección y dirija la organización que agrupa a los aduaneros. Me mostró mensajes amenazantes que ha recibido y una denuncia que interpuso, por extorsión.

Envié a Zaragoza detalles de la denuncia, preguntándole por los precios tan bajos. Me confirmó que las dos empresas señaladas son sus clientes, dijo que es responsabilidad del gobierno y no de los agentes verificar que los precios no sean subvaluados y añadió que en México “vivimos realmente problemas más importantes que lo que se puede dejar de cobrar de impuestos por productos basura de China”.

Sin embargo, otros expertos me explicaron que los agentes sí deben comprobar los precios de los productos, porque parte de su trabajo es coadyuvar con el gobierno para que se cobren los impuestos que se requieren para cada producto.

En últimos meses, a raíz de los escándalos del huachicol, se ha escrito mucho sobre aduanas y corrupción. Más allá de una disputa electoral, ojalá que la Marina explique si en efecto ocurre un “contrabando documentado” de productos chinos, y quiénes se benefician.

**FERNANDO PADILLA
GUTIÉRREZ
HERMOSILLO**

@fdopadillah



Las personas asumen roles distintos en cada interacción social. Pero a veces, hay roles que chocan entre sí.

El escenario

"El mundo entero es un escenario, y todos los hombres y mujeres, meros actores. Tienen sus entradas y sus salidas, y un hombre, en su vida, representa muchos papeles". Estas líneas, tomadas de la obra "Como gustéis", de William Shakespeare, fueron brújula para el sociólogo canadiense Erving Goffman, quien sostuvo que las personas, en cada interacción social, actúan como si estuvieran sobre un escenario. Asumen distintos roles y se esfuerzan por moldear la imagen que los otros tienen de ellas.

Uno de sus conceptos principales es aquel del frente del escenario y tras bambalinas. El primero es donde se desenvuelve la actuación, y el segundo, donde uno descansa. Dentro del escenario se encuentra el espacio físico que apoya la actuación. Por ejemplo, para un alto ejecutivo puede ser su oficina con vista panorámica de la ciudad. Adicionalmente, lo acompaña la apariencia, con la cual se transmite mucho del rol o el estatus; es decir, la bata blanca y el estetoscopio del médico. Por último, está el comportamiento, que es la coherencia en el acto para que se alinee con el rol previamente construido. La abuelita tiene que ser tierna y el adolescente tiene que estar en perpetuo desacuerdo con sus padres. Pero todo acto tiende a caer tras bambalinas. Aquel carismático líder,

en lo privado, puede ser un hígado, haciendo eco a la frase "candil de la calle, oscuridad de su casa". Eso responde a que el actuar drena; uno recarga pilas solo cuando cae el rol.

Los individuos buscan, en la medida de lo posible, controlar la imagen que proyectan. Esto se exalta en la sonada primera impresión. A solicitud de la novia, muchos tapan sus tatuajes al conocer por primera vez a sus suegros. Al recibir en casa, se saca la vajilla afrancesada que se usa poco pero se cuida mucho. Y en el café, traerás un libro en mano por si te cruzas a tu pretendiente, para que te considere algo así como un intelectual. La construcción toma tiempo y dedicación.

Ya en el rol, uno tiende a dramatizar ciertas características de su persona o, como coloquialmente se dice, "ponerles salsa a los tacos". Es decir, el doctor hace una pausa para explicar su complicado diagnóstico con lenguaje ordinario, al mismo tiempo mostrando sus músculos de conocimiento médico y, a su vez, siendo empático. Otro ejemplo es aquel que, en una discusión, cierra su punto con un "lo acabo de leer en un artículo del *New York Times*", aunque ni suscrito está.

Pero claro, los roles pocas veces son realizados de manera perfecta. Hay errores, espacios donde dos roles chocan. El hijo que, con la mandíbula fruncida, tiene que aceptar el regaño de sus padres

enfrente de sus amigos. La maestra que se encuentra a sus estudiantes mientras toma una copa de vino en una cita. La pena ocurre justo en ese espacio de choque, cuando es imposible mantener un rol porque otro se interpone.

Los roles no son exclusivamente individuales, también pueden ser colaborativos. Es la familia que, al recibir invitados, se muestra alegre y carismática, cuando minutos antes estaba discutiendo a gritos.

La tesis general de Goffman es que el "yo" no es algo interno ni fijo, sino un producto de la interacción social. Es decir, nos volvemos aquello que actuamos y nos ajustamos con base en la reacción del otro. Una persona no se vuelve líder solo por sus cualidades innatas, sino porque, al actuar como líder, las personas comenzaron a reconocerle como tal, y así se convirtió.

Acudí a Goffman para intentar comprender las protestas por la gentrificación en la CDMX y las persecuciones a nuestros paisanos en Estados Unidos. Desde una mirada "goffmaniana", el caos social ocurre cuando las bambalinas invaden la escena. En estas revueltas hay un permiso para mostrar lo que antes se ocultaba, pero también son un acto, un ajuste quizá mal medido de lo que la norma permite.

El lente de Goffman es útil para entender la extrañeza del mundo.

JORGE VOLPI
@jvolpi



Según Trump y la ultraderecha planetaria, los migrantes son invasores que infestan sus países. Todo en ese discurso es falso.

Invasores

Están ya aquí, entre nosotros. Reptan, pululan y se introducen en cada una de nuestras capitales, en nuestros pueblos, en nuestros vecindarios. Se pertrechan en la penumbra, royendo su desdén hacia nuestras costumbres, tradiciones y libertades. Si aguzas la mirada, los distinguirás en este rincón, en ese barrio inaccesible, en aquella mugrienta esquina. Se parecen a nosotros, gimen, claman, lloriquean y rien casi como nosotros, pero no son como nosotros: si escrutas el fondo de sus ojos advertirás su hipocresía. Su *diferencia*. Se han infiltrado en grandes oleadas o gracias a goteo incesante, hormiga, sin que los políticos –justo aquellos que juraron protegernos– hayan hecho el menor esfuerzo por frenarlos. Vienen de muy lejos con la expresa misión de conquistarnos: buscan minar nuestra solidaridad, carcomer nuestros valores, adueñarse de nuestra prosperidad.

Sus machos codician y acosan a nuestras mujeres, ansiosos por infestarlas con sus genes, mientras sus hembras seducen y enfibrecen a nuestros jóvenes, orillándolos hacia el vicio o hacia el crimen. Nos contaminan con sus hedores irrespirables, sus sórdidas creencias, sus gustos anacrónicos, la fidelidad a sus gurús y sus profetas. Miralos, allí están, y allí, y allí también. A tu vera y a tu espalda. Perros sarnosos, cada vez nos tienen menos miedo y se acercan más y más a nuestros jardines, escuelas y barrios. A nuestros cuerpos. Al inicio podrían haber parecido una molestia menor, un zumbido inocuo y persistente; ahora han tejido enjambres por doquier que los regurgitan por las mañanas y a los cuales regresan por la noche, si acaso alguien se atreve a denunciarlos o perseguirlos, en busca de impunidad y de cobijo.

Nadie osa irrumpir en sus astrosas madrigueras: jamás lograrán asimilarse, comprender nuestra cultura, atemperar su furia, su dejadez o su impudicia. Musitan dialectos ininteligibles o hablan con acentos inhumanos, les rezan a dioses salvajes y nos arrebatan hogares y empleos. Y, acaso lo peor: se reproducen como plagas. ¿Cómo lo permitimos? ¿Por qué les abrimos nuestras puertas, les entregamos cuanto poseemos, los preferimos a los nuestros?

¿Acaso ellos harían lo mismo por nosotros? Dicen haber surcado selvas y desiertos o mares y ríos procelosos huyendo de matarifes y sicarios, pero ¿quién nos asegura que no son matarifes y sicarios ellos mismos? ¿Que no cargan consigo los bacilos de la guerra y sus violencias?

Son tantos, ya tantos, que si no actuamos con decisión pronto será irrelevante: nos habrán superado en número y nosotros seremos minoría, sus sirvientes y esclavos, en sociedades que ya en nada se parecerán a las democracias liberales que con tanto esfuerzo –y tanta sangre–, hemos construido. ¿Te das cuenta? Se trata de la mayor invasión de la historia, nunca antes había avanzado una marejada semejante. La mayoría son delincuentes, violadores y asesinos y, los que no, han extraviado la razón. Su origen es la cárcel y el manicomio. Nadie pide que los exterminen, no somos bárbaros: solo que alguien los contenga. Que alguien refuerce nuestros baluartes y murallas, patrulle nuestras costas, vigile nuestros cielos, ¿no es eso lo que hace a un país un país? ¿Contar con fronteras celosamente resguardadas? Que nos dejen en paz: solo eso pedimos. Que vuelen de regreso a sus países y sean felices –o miserables– allá adonde pertenecen. Y, si no, que se atengan a las consecuencias: el imperio de la ley es nuestra única fe. Aunque quizás sea ya muy tarde. Son millones. Nos rodean. Nos observan. Nos acosan. Se preparan para el ataque desde dentro. Ya están aquí, entre nosotros.

Este es el discurso de Trump y de toda la ultraderecha planetaria. Y todo, absolutamente todo, lo que implica, es falso: ni un solo dato objetivo lo comprueba. Desde hace al menos un siglo, el porcentaje de migrantes respecto a la población mundial se ha mantenido estable: en torno a apenas un 3 por ciento. No hay crisis de fronteras ni de refugiados. Los migrantes no les arrebañan sus empleos a los locales. Y no aumentan, sino que disminuyen la violencia. Lo peor es que estas mentiras, repetidas hasta el cansancio, no solo definen ya la agenda de sus portavoces, sino de todos los sectores políticos del mundo. El problema migratorio no existe.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Cuesta entender por qué el régimen de la 4T insiste en crear trenes de pasajeros destinados a la quiebra.

Barril sin fondo

"Es eso que se les levanta a los hombres". Así respondió la señorita Peripalda, devota catequista, cuando alguien le preguntó si sabía lo que es un falso testimonio. He recordado aquí a la viejecita que al confesarse le dijo al sacerdote: "Acúsome, padre, de que levanto falsos que luego salen ciertos". No creo incurrir en falsedad si digo que algunos políticos son hábiles para meter la mano en los dineros públicos. Un munícipe lugareño le reprochó a su antecesor: "El primer día que fui a la oficina abrí la caja de la tesorería. En ella estaba una moneda de 10 pesos". "Es que no la vi" –se justificó el otro. En su juventud cierto alcalde fue ordeñador de vacas en el rancho de su padre. Un antiguo criado de la casa se lo topó una tarde. "¿Todavía ordeñas vacas?" –le preguntó. "No, don Juanito –respondió el edil–. Ahora estoy ordeñando la presidencia municipal". Don Adolfo Ruiz Cortines se vio en la precisión de ayudar a un compadre suyo que le pidió empleo. Sabía de las limitaciones del solicitante, así que lo colocó en un cargo ínfimo. Al mes de ocupar ese anodino puesto el individuo renunció. Le dijo en son de queja al Presidente: "Adolfito: ahí donde me pusiste no hay manoteyo".

Es difícil entender por qué el régimen de la 4T insiste en la supina necedad de crear trenes de pasajeros, sobre todo después de conocer el fracaso del Tren Maya, costosísimo capricho del autócrata. La única explicación que se me ocurre es que atrás de ese proyecto ferroviario hay alguien, o algunos, que sacarán beneficio económico de la obra. "De las obras las sobras", dice un proverbio aplicable a funcionarios venales. Esos trenes están destinados a la quiebra. Igual sería echar a una alcantarilla los miles de millones de pesos que costará su construcción. Hay en el país una excelente red de autobuses de pasajeros. Yo he viajado en ellos cuando así lo han requerido mis andares de juglar, y he quedado gratamente sorprendido por su comodidad y buen servicio. No podrá competir con ese sistema de transporte el de los ferrocarriles, cuya operación es incosteable en la mayor parte de los países, hasta el punto en que deben ser subsidiados con los impuestos que pagan los contribuyentes. Lo mejor que pueden hacer quienes se beneficiarán con esos trenes será tomar desde ahora la tajada que les tocaría por esa inviable obra, y no crear otro barril sin fondo. De esos barriles ya tenemos muchos... "Mi novio me in-

vitó a conocer su departamento", le dijo la cándida Loretela a su mamá. "Me preocupa que vayas a estar sola ahí" –se inquietó la señora. "No voy a estar sola –replicó la ingenua chica–. También va a estar mi novio"... Dos musas de la noche hablaban de sus recientes experiencias. Comentó una: "Estuve con un millonario excéntrico lleno de extravagancias eróticas. Me pidió que lo hiciéramos dentro de un ataúd". "¿Caramba! –se asombró la amiga–. Debe haber sido una experiencia rara para ti". Respondió la otra: "Más rara fue para los que iban cargando el ataúd"... En su cochecito compacto el galán llevó a su dulcinea al campo. Ella señaló un ameno paraíso con umbrosos árboles y un arroyuelo murmurante, y propuso: "Hagamos el amor ahí". La joven bajó con cierta dificultad del diminuto vehículo, se despojó de las ropas que la cubrían y se tendió en el césped, lasciva y voluptuosa, dispuesta ya a la celebración del amoroso rito. Su compañero, sin embargo, tardaba en llegar a ella. Con impaciencia le dijo la muchacha: "Si no bajas del coche se me pasarán las ganas". Contestó, apurado, el novio: "Y si a mí no se me pasan las ganas no podré bajar del coche". (No le entendí)... FIN.



MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Sábado 12 de julio del 2025

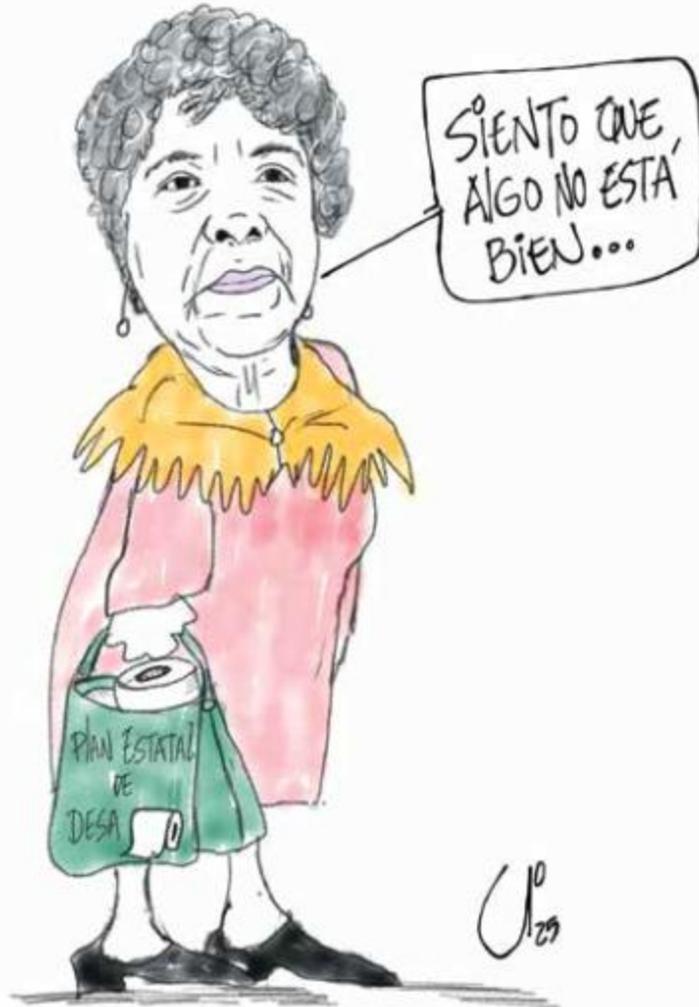
Sección: Opinión

Página: 07

"UNOS CUANTOS PIQUETITOS"...



Plan criticado



Buscan observar perfiles de empleados del Siapa

MARTÍN AQUINO

Para que el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) mejore su desempeño, el diputado federal de Morena, Alberto Maldonado, informó que impulsará que se establezca un Observatorio para analizar perfiles que laboren en ese organismo.

“Vamos a implementar un Observatorio para empezar a analizar los perfiles de quienes trabajan en el Siapa, a propósito de este aumento sorpresivo del agua (del 9.65 por ciento); yo, a diferencia de algunos de mis compañeros (morenistas), creo que sí era necesario actualizar las tarifas del agua, sin embargo, no hay agua más cara que la que no se tiene”, expuso el legislador federal.

“La controversia no debería de ser el aumento a la tarifa del Siapa, la controversia y el ojo, al menos nosotros los diputados federales y un servidor en particular, lo vamos a poner para que quienes trabajan en el Siapa tengan el perfil para el cual están contratados”, añadió.

Maldonado refirió que el Observatorio que se impulsará tendría que contar con la participación de sociedad civil organizada, expertos y legisladores; mencionó que la revisión de perfiles permitiría que no haya más casos como el de



■ Alberto Maldonado, diputado federal de Morena, impulsará un Observatorio para analizar los perfiles de los empleados del Siapa.

Elizabeth Margarita Castro Cárdenas, Eli Castro, quien cobraba 73 mil 784 pesos brutos al mes como asesora de organismo.

“Ojalá que (Siapa) deje de ser una cloaca de cuotas y cuates, amiguismos, novias, etcétera; para que se contrate gente profesional, que tengan los estudios mínimos necesarios. Vamos a estar vigilantes de eso”, apuntó.

“Vimos con mucho agrado que el Gobernador Pablo Lemus encargó y dispuso, y levantó la voz para que se hiciera una investigación de quién había contratado a esta señora (Eli Castro), este personaje que no tiene ningún perfil para estar en el Siapa y que estaba como asesora”.

RESPALDA PARIDAD, NO DEL IEPC

Ante la impugnación pro-

movida por Morena contra lineamientos de paridad aprobados por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) que permitirán elección exclusiva de mujeres en ocho Municipios de Jalisco, Maldonado dijo respaldar la paridad, pero que se debería trabajar desde el Congreso local.

“Este tema entrémosle (...) yo lo aplaudo, pero entrémosle en la instancia correspondiente, que es el Congreso del Estado de Jalisco, y que no sean huevos al gusto, que no sea una petición de alguien”, declaró el legislador de Morena.

“Apoyo siempre el empoderamiento de la mujer, que no me parece mal, pero que (IEPC) no es la instancia correcta la que debe legislar sobre eso”, dijo.

Contesta



PT pide auditor al SIAPA
El Partido del Trabajo reiteró su rechazo al incremento de 9.65% a la tarifa del agua,

aprobado el pasado 26 de junio, y solicitó una auditoría al SIAPA para vigilar el uso de los recursos.

PIDEN AUDITORÍA AL ORGANISMO

PT advierte que vigilará al Siapa tras alza a tarifas



IGNACIO VEGA
GUADALAJARA

Diputados locales y federales del Partido del Trabajo (PT) advirtieron que harán un seguimiento puntual al gasto que realice el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) tras el alza de 9.65 por ciento que autorizó el Congreso de Jalisco a la tarifa de agua potable.

El incremento entró en vigor hace una semana tras la publicación del decreto en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*.

El legislador local Sergio Martín Castellanos indicó que se tiene que aplicar una auditoría a fondo al organismo público, ya que hay indicios de que el presupuesto se desvía y no se ejerce en temas vitales, como es cuidar la calidad del agua y la renovación de la red hidráulica.

“La propuesta que tenemos nosotros es que realmente se audite al Siapa. Si ya se va a aplicar un incremento a la tarifa, el Siapa debe ser auditado, no a medias tin-

PROBLEMÁTICA.

Los petistas afirmaron que hay indicios de que el presupuesto del sistema se desvía.



IGNACIO VEGA

tas. Tenemos que conformar una comisión, inclusive que participen diputados de varias fracciones que nos opusimos al aumento para verificar que el recurso realmente sea aplicado como debe ser; que se le dé una ‘limpiadita’. Aquí no son los trabajadores los responsables, ellos cumplen con su horario, los de ‘cuello blanco’ son los que desvían esos recursos”, puntualizó.

El petista no acudió a la sesión en la que el Congreso aprobó el alza a las tarifas del Siapa porque atendió la visita de un funcionario federal el mismo día de la votación; sin embargo, ayer aprovechó para expresar su rechazo a esa decisión que tomó la mayoría de los legisladores.

Por su parte, el diputado federal petista José Luis Sánchez González también expresó su inconformidad ante el incremento autorizado a la tarifa de consumo del Siapa y consideró injusto que sea el usuario final quien pague por la ineficiencia del organismo operador del agua.

“Hay un rechazo total a ese incremento a esta alza. Reprobamos el que sistemáticamente se descargue el peso de cualquier ajuste sobre las espaldas del pueblo”, dijo.

El coordinador parlamentario del PT en Jalisco, Leonardo Almaguer Castañeda, no estuvo presente en la rueda de prensa.

ANUNCIAN CIERRES POR VISITA DE 'LA GENERALA'

MAGGIE URZÚA

Si piensa visitar Chapala el domingo, prevéngase.

Debido a la visita de la Virgen de Zapopan, autoridades Municipales anunciaron cierres en las principales vialidades entre las 7:00 y las 15:00 horas.

A las 7:00 horas cerrarán el paso en los dos sentidos de Avenida Madero, de Hidalgo a Ramón Corona; también Juárez, entre Hidalgo y Ramón Corona; Niños Héroes, de Za-

ragoza a Madero; y Ramón Corona, desde Zaragoza hasta Madero. La apertura será a las 15:00 horas.

De 8:00 a 12:00 horas bloquearán la circulación en Madero, sentido entrada a Chapala en el tramo de Hidalgo a Lázaro Cárdenas.

Mientras de 10:00 a 12:00 horas no se podrá transitar en Hidalgo, de Madero a un conocido hotel.

Alertaron que las corridas de transporte público foráneo mantendrán sus horarios, pero

desviarán su ruta y punto de llegada junto a un supermercado.

La Virgen de Zapopan visitará mañana Chapala. Arribará al Lienzo Charro a las 11:00 horas, luego será paseada por el malecón y terminará con una misa en el atrio de la Parroquia de San Francisco de Asís.

El Ayuntamiento que preside Alejandro Aguirre Curiel otorgará a la imagen el grado de "Visitante Ilustre", con motivo del 70 aniversario de la primera recepción de la Virgen.



HISTORIA EN 1955 PADECIÓ LA PEOR CRISIS

“La Generala” vuelve al Lago de Chapala a celebrar 70 años del milagro que lo revivió



AGENDA. “La Generala” vista este domingo en Chapala con el lema: “Reina del Lago, puerta de nuestra esperanza”. Habrá distintas actividades hasta el lunes, como misas y actos de bendición.

Las autoridades y los fieles esperan un buen temporal. El lago enfrenta más amenazas

Contaminación e invasiones agravan el deterioro del cuerpo de agua más grande del país

“Extiende tu manto de Reina sobre nuestro mar chapalisco”, pidió a la Virgen de Zapopan el cardenal José Garbí Rivera, ante la crisis que padecía el lago. Corría el año de 1954.

Los testimonios revelan que en las orillas del lago había un desierto. El agua se había retirado más allá de la vista, mientras en Guadaluajajara surgió una crisis por el desabasto de agua y energía eléctrica, que afectó principalmente a los barrios pobres.

Por eso vino la promesa de Garbí Rivera: “Prometemos a Nuestra Señora, por mediación de la Santísima Virgen, que si el agua llega al pie del manto de Chapala, llevaremos la imagen de la Santísima Virgen de Zapopan a esa iglesia parroquial, donde se celebrará solemne pontifical”. Y las lluvias de 1955 fueron abundantes. Revivió el lago, relata el presbítero Juan Javier Padilla Cervantes, quien suma varios reportajes sobre el tema.

A 70 años del milagro, Chapala recibe a la Virgen de Zapopan este domingo, con la bendición para que el cuerpo de agua tenga un buen temporal y mejore su nivel.

José Octavio Moreno, párroco de Chapala, recordó la situación que se vivió hace siete décadas. Para los habitantes de la región, esa historia sigue siendo un poderoso testimonio de fe, unidad y esperanza frente a la adversidad. Por ello, pedirán que la Virgen permita un buen temporal en 2025. “Estaremos celebrando los 70 años de aquel gran milagro de la Reina del Cielo, cuando había una sequía terrible. Hoy pediremos que siga llenando el lago, que tanto lo necesitamos, y seguir adelante, pidiendo su intercesión”.

Eduardo Juárez, director del Instituto de Limnología y Sustentabilidad de la UdeG, recordó que en 1955 el vaso lacustre registró un 10% de su capacidad. Y 2002 fue otro año en el que el nivel descendió hasta 14%. Son las cifras más bajas en la historia, según la Comisión Estatal del Agua (CEA). “Llegó a su peor momento en 1955. El lago bajo ocho metros... prácticamente se seco. El peor nivel fue en la cota 90.80, que debe de ser como el 10% del lago. Y en 2002, fue arriba del 10%”, recordó Juárez.

El académico acentuó que en 1926 y 1967 el lago alcanzó sus mejores niveles históricos, superando su máximo nivel de cota—la capa-

cidad máxima del lago está establecida en la cota 97.80, con una profundidad máxima de ocho metros y un almacenamiento de siete mil 897 millones de metros cúbicos—.

Habitantes de Chapala, como Luis, destacan que desde hace años reciben a “La Generala” para que haya un mejor temporal. “Si el lago tiene más agua, nos va mejor, por el turismo. Y estamos contentos por la visita”.

Bías Roldán, doctor en Humanidades de la Universidad Panamericana, resaltó la importancia que tiene la relación de la imagen religiosa con el lago. “Tiene rasgos importantes por que es parte de la fe católica de los pobladores, pero también forma parte de una serie de actividades sociales, culturales y económicas”.

Hoy, el lago se encuentra al 52.88% de su nivel de almacenamiento, pero enfrenta retos más allá de la sequía. José Toral, integrante del Observatorio de Conflictos Socioambientales de la UdeG, comentó que hay problemáticas como la contaminación por las descargas de aguas residuales que vienen desde el río Lerma, la flora y la fauna nocivas, sus desecamientos y las invasiones del área federal, entre otras.

Alejandro Aguirre, alcalde de Chapala, espera cerca de 12 mil visitantes para el evento de este domingo, que inicia a las 11:00 horas con la llegada de la Virgen y la procesión por las calles del municipio.

VOZ DEL EXPERTO

JUAN PABLO MACÍAS, especialista en gestión de recursos hídricos.

Se quedan cortos en la protección

El Ayuntamiento de Ocotlán firmó un convenio de colaboración con la Comisión Nacional del Agua (Conagua), mediante el cual asume oficialmente la custodia, conservación y mantenimiento de la zona federal del Lago de Chapala.

Pese a ello, Juan Pablo Macías, especialista en gestión de recursos hídricos, señaló que la Conagua ha sido omisa en actuar para hacer frente a las múltiples amenazas al lago, entre ellas los contaminantes mediante descargas de aguas residuales, las invasiones, intereses inmobiliarios, entre otros.

En primera instancia, el especialista recomendó la necesidad de que se faculte a los municipios para actuar contra las invasiones a la zona federal del lago.

Además, Macías sugirió que, ante la merma operativa de la Conagua para hacer frente a las amenazas, la dependencia debe implementar

La contaminación no disminuirá si no se actúa en contra del lago. Además, Macías sugirió que se dan de manera ilegal.

distritos de control para acciones y que haya facultades legales.

“No tiene suficiente personal para cubrir toda la cuenca, ni tampoco el lago, por lo que sería recomendable que se establecieran distritos de control para la contaminación e invasiones al lago, con facultades legales para actuar contra ambas actividades. En cuestión de contaminación, la Ley Estatal del Agua ya facultó a la CEA para establecer esos distritos, pero se deben firmar acuerdos con la autoridad federal (Conagua) para tener plenitud de actuación bajo el marco legal vigente”.

Y señaló que, si bien los esfuerzos para garantizar los volúmenes de agua del lago han dado resultados, para hacer frente a la contaminación se han quedado cortos.

“Por más plantas de tratamiento que se instalen a lo largo y ancho del Lago de Chapala, y a lo largo de la Cuenca Lerma, la contaminación no disminuirá si no se actúa en contra de las descargas que se dan de manera ilegal”.

CLAVES

Así será la visita de la Virgen

Milagro El domingo 13 de julio será la romería de la Virgen de Zapopan visitando al Lago de Chapala, conmemorando el 70 aniversario del “Milagro del Lago de Chapala”.

Sequía En 1955, el Lago de Chapala enfrentaba la peor sequía de su historia y prácticamente se había secado, pero el entonces arzobispo de Guadaluajajara, José Garbí Rivera, pidió a la Virgen de Zapopan su intercesión para que lloviera y hubiera un buen temporal; el milagro ocurrió y desde entonces cada año realiza su peregrinación por este municipio.

Recuerdo Por lo tanto, José Octavio Moreno, párroco de Chapala, recordó la situación que se vivió hace 70 años, cuando el lago enfrentaba una sequía histórica.

Agenda Las actividades que se llevarán a cabo son las siguientes: 11:00 horas: llegada de la imagen de Nuestra Señora de Zapopan y procesión por las calles de Chapala. 12:00: misa solemne en la Parroquia de San Francisco de Asís. 13:00: bendición del lago desde la Isla de Jesús Pescador. Las demás actividades se extenderán hasta el lunes 14 de julio.

Visitantes El presidente municipal de Chapala, Alejandro Aguirre, indicó que esperan cerca de 12 mil visitantes para el evento, altamente esperado por los pescadores, prestadores de servicios, fieles y habitantes del municipio. “Todos los años lo esperan tanto los habitantes de Chapala como los de Ribera y todos los fieles que también la acompañan. Esta visita para nosotros es muy importante como cada año, por el buen temporal de lluvias”.

Bías Roldán, doctor en Humanidades por la Universidad Panamericana, explicó que esta tradición tiene un profundo arraigo en la región porque permite entrelazar prácticas religiosas con expresiones culturales y sociales. “Es un fenómeno simbólico que fortalece los vínculos comunitarios, da pertenencia y conecta la experiencia espiritual con la vida cotidiana”, detalló.

El académico subrayó que la relación entre la figura mariana y el entorno lacustre no se limita a lo litúrgico; también representa un eje de cohesión que ayuda a sostener tradiciones, estimular la participación colectiva y promover el diálogo entre generaciones.

DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES

Enfrenta contaminación e invasiones

El Lago de Chapala no solamente sufre los efectos de la sequía que cada año reduce su nivel de capacidad, sino que también enfrenta problemáticas como la contaminación por descargas de aguas residuales provenientes del río Lerma, la presencia de flora y fauna nocivas, su desecamiento progresivo y las invasiones en el área federal.

José Toral, integrante del Observatorio de Conflictos Socioambientales de la Universidad de Guadalajara, señaló que el río Lerma, principal afluente del lago, arrastra una alta carga de contaminantes desde su origen en el municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México, y a lo largo de su trayecto recibe múltiples descargas de aguas residuales sin tratamiento.

“Va recibiendo muchas descargas industriales y agroquímicos que se utilizan en la agricultura local. Ese cauce del río Lerma lleva al Lago de Chapala muchos contaminantes y ha provocado que muera parte de la fauna”, explicó.

Además, agregó que también hay descargas urbanas provenientes de municipios ribereños cuyas aguas no son tratadas adecuadamente, lo que incrementa la carga contaminante dentro del lago.

Otro problema ambiental identificado por el especialista es la introducción de especies animales no originarias que han generado desequilibrios en el ecosistema. Entre



PROBLEMA. El lirio acuático, especie invasora, se expande en el lago y dificulta el equilibrio del ecosistema.

ellas, la tilapia y algunas tortugas, que devoran a peces nativos, y los manatiles que se introdujeron con el objetivo de controlar el lirio acuático, planta exótica, pero que no lograron adaptarse o fueron cazados por la población.

El académico también destacó los impactos de la agroindustria, especialmente por el consumo excesivo de agua subterránea utilizada en cultivos intensivos. “Hay muchos nacimientos de agua subterránea que afloran en toda la orilla, pero el uso intensivo de agua para la agroindustria—sobretodo berries, pero también aguacates y hortalizas—afecta los acuíferos, comienza a abtirse el manto freático y muchos de esos manantiales se están secando”.

Finalmente, Toral advirtió sobre las invasiones a la zona federal, donde particulares y desarrolladores inmobiliarios se han apropiado de terrenos que pertenecen al lago para construir residencias, fraccionamientos y otros proyectos.

Estas afectaciones, sumadas a la pérdida de superficie lacustre y la falta de regulación efectiva, representan una amenaza para la recuperación ambiental del Lago de Chapala y agravan el deterioro de su función ecológica.

“ES UN EJE DE COHESIÓN”

La importancia de la fe

Este domingo y lunes, la Virgen de Zapopan será recibida en Chapala como parte de su recorrido anual, con motivo del 70 aniversario de su primera visita a la ribera del lago, considerada por muchos fieles como un acto de fe que marcó un antes y un después en la vida espiritual y social de la región.

José Octavio Moreno, párroco local, destacó que este aniversario es una oportunidad para renovar el compromiso de la comunidad con los valores que representa “La Generala”. “Este acto va más allá de lo religioso. Es una muestra de unidad, de amor por nuestra tierra y de confianza en lo que nos une como pueblo”, señaló.

IMPACTOS

Consecuencias que agravan el deterioro ambiental y social

Reducción del espejo de agua. Las invasiones al área federal provocan pérdida de superficie lacustre, lo que limita la capacidad de recuperación del lago durante las temporadas de lluvia.

Deterioro del ecosistema. La contaminación por descargas residuales e industriales altera la calidad del agua y causa la muerte de peces y otras especies nativas.

Proliferación de flora nociva. El exceso de nutrientes en el agua, derivado de la contaminación, favorece el crecimiento desmedido del lirio acuático, que reduce el oxígeno y afecta la biodiversidad.

Riesgos para la salud pública. La presencia de aguas contaminadas en zonas habitadas puede generar enfermedades gastrointestinales, dérmicas y respiratorias entre la población ribereña.

Afectaciones a la pesca y al turismo. La pérdida de calidad ambiental impacta negativamente las actividades económicas tradicionales, como la pesca artesanal y el turismo local.

Conflictos sociales y legales. Las invasiones generan disputas por el uso del suelo, presionan a la autoridad para regular zonas irregulares y fomentan la ocupación ilegal del espacio público.

Desde temprano, el muelle cobra vida. Son las ocho y media y los primeros pasos resuenan sobre las tablas aún húmedas, mientras los lancheros de la Cooperativa de Chapala comienzan sus labores

Lago de Chapala

La Reina del Lago y los lancheros; 70 años de devoción navegable

Historia

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

La mañana del miércoles amaneció nublada sobre el malecón de Chapala. El lago, con un respiro renovado tras años de sequía, luce distinto: más vivo, más profundo. Desde temprano, el muelle cobra vida. Son las ocho y media y los primeros pasos resuenan sobre las tablas aún húmedas, mientras los lancheros de la Cooperativa de Chapala comienzan sus labores.

Entre ellos, Jorge Ramón Silva, secretario de vigilancia, observa el ir y venir de sus compañeros con la mirada de quien ha heredado no sólo un oficio, sino una devoción. "Mi abuelo, mi papá y ahora yo. Me gustaría que en algún futuro un hijo mío siguiera esta tradición que se ha mantenido por 70 años", comparte con orgullo. Jorge lleva ocho años en la cooperativa. Aunque todavía no ha tenido el honor de conducir la embarcación que transporta a la Virgen de Zapopan al lago más grande del país, su anhelo sigue intacto: "A todos nos gustaría pasar por ahí y llevarla. Es una bendición".

El próximo lunes 14 de julio se realizará el tradicional traslado de la imagen a la Isla de los Alacranes, donde se celebrará una misa y se bendecirá el lago.



Unas 40 lanchas zarpan con familias enteras, peregrinos o turistas. FERNANDO CARRANZA

Ese día, los lancheros cambian su atuendo habitual. Las camisas azul cielo que visten entre semana dan paso a un uniforme solemne: pantalón azul marino y camisa blanca impecable. Es la manera de recibir con respeto a la Generala.

Jorge detalla que la decoración de la embarcación también se cuida al máximo. Globos blancos y azul cielo, los colores que identifican a la Virgen. Se atan uno a uno a los costados de la lancha, formando guirnaldas que ondean

El año pasado, la Virgen no pudo llegar a la isla. El nivel del agua alcanzaba el 30%, y la tristeza estaba en el ambiente

con la brisa. "Aquí nosotros nos encargamos de arreglar la embarcación y dejarla bonita, para darle su recorrido. Nosotros vamos a arreglar las embarcaciones con globos", explica. La iglesia aporta el arreglo floral principal, que se colocará junto a la imagen, escoltada por un sacerdote.

Unas 40 lanchas zarpan ese día: algunas llevan familias enteras, otras a peregrinos, otras más a turistas. Todos viajan con una mezcla de fe, emoción y curiosidad. Este año, Vicente de Je-

sús, uno de los más nuevos en la cooperativa, será el encargado de llevar a la Virgen. Mientras tanto, las manos de los lancheros no descansan. Pulen, limpian, ajustan motores. Pero hay una embarcación que recibe atención especial: la lancha Chapala, elegida cada año para conducir a la Virgen en su recorrido acuático. "La escogemos por tradición, pero también por seguridad. La Virgen debe ir en la mejor embarcación", dice Jorge. Se revisan las cuerdas, se cuidan los detalles como si se tratara de una carroza real.

La misa en la isla es breve, pero profundamente significativa. Al terminar, los pescadores locales ofrecen pescado dorado a los asistentes. Todo es gratuito: el viaje, la comida, la hospitalidad. No se trata de un negocio, sino de una promesa. "Ese día las lanchas se llenan de gente y el recorrido es gratuito. También la comida que ponen los pescadores es gratuita", cuenta Jorge.

Para él, y para muchos lancheros, este día es más que una tradición: es una manda que se renueva año con año. "Más que nada, nos ayuda mucho con la recuperación del lago", dice. El año pasado, la Virgen no pudo llegar a la isla. El nivel del agua apenas alcanzaba el 30 por ciento, y la tristeza se notaba en el ambiente. "Fue muy crítico. La gente dejó de venir. Veían el lago seco y pensaban que ya no valía la pena", recuerda.

JALISCO PROGRAMA FEDERAL



MARÍA BÁRBARA BOTELLO. Presumió el interés de empresarios jaliscienses en obtener el sello.

Empresarios van por el distintivo de Hecho en México

Empresas de Jalisco se sumaron a la campaña nacional para obtener el sello Hecho en México que otorga la Secretaría de Economía.

María Bárbara Botello, directora de Marca Nacional y Políticas de Marcas Nacionales de la Secretaría de Economía, informó que hasta el momento se han registrado más de 20 mil productos y más de mil empresas en la plataforma. "Se abre y empiezan a llegar las solicitudes, pero tenemos que cuidar a quién se le da y revisar para que realmente el distintivo sea con seriedad de lo que estamos haciendo", señaló.

La funcionaria federal aclaró que no por el hecho de que las empresas cumplan con las Reglas de Origen son acreedoras a este distintivo. "No es así tan fácil que les demos el distintivo Hecho en México tan sólo porque la empresa cumple con las Reglas de Origen, tenemos que cuidar mucho este distintivo para que sea un reconocimiento a la calidad y la autenticidad".

De acuerdo con un estudio de cada 10 mexicanos solamente dos preferían los productos del país y a partir de abril cuando se lanzó la campaña Hecho en México como un programa de gobierno de cada 10 personas ahora cuatro prefieren los productos nacionales.

En la reunión realizada en el Edificio Mind del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco asistieron representantes de empresas de diferentes sectores como el calzado, alimentos, textil, agropecuario, entre otros.

Amplía Estado red de depósitos vehiculares

Agregan corralones

Suman 36 centros autorizados; implementan sitio web para consultas

ABRAHAM ACOSTA

Con la finalidad de reducir el riesgo de daños, mejorar el servicio y evitar que los vehículos lleguen a depósitos clandestinos, el Gobierno del Estado anunció la incorporación de nuevos corralones autorizados.

“En 2018, solamente teníamos seis depósitos vehiculares, todos incubados en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). Hoy en día ya contamos con 36 depósitos distribuidos en todo el Estado”, mencionó Jonadab Martínez García, director de Depósito y Custodia Vehicular de la Secretaría de Administración.

“Con esta cobertura que tenemos en todo el territorio de Jalisco es la reducción de riesgos y mejora del servicio, ya no tendrán que enviar las autoridades en resguardo o en custodia vehículos a depósitos clandestinos, que muchas veces eran talleres mecánicos, bodegas, pensiones, estacionamientos”, destacó.

En los depósitos del Es-



■ Jalisco amplió su red de corralones, de 6 en 2018, a 36 en la actualidad.

tado se albergan alrededor de 50 mil vehículos, de los cuales el 60 por ciento son cíclicos, es decir, entran y salen de los corralones estatales.

Se espera que con la ampliación de los depósitos vehiculares y con la implementación de un portal web (depositoenlinea.jalisco.gob.mx/) para identificar tu vehículo, se pueda disminuir la entrada de automóviles y motocicletas a un corralón clandestino.

“Cuando consulta su vehículo en la página de Internet, ahí va a ver qué grúa remitió su vehículo a qué depósito y también el costo de la

grúa. Creo que con esta información, el ciudadano primero va a saber cuánto le están cobrando y si existe un exceso, si existe algo que no esté legalmente regulado por la tarifa oficial de grúas, poder levantar su reporte ante la autoridad correspondiente, que es la Secretaría de Transporte”.

De estos 36 depósitos vehiculares la mayoría eran irregulares, ya que 34 de ellos operaban con un permiso federal, es decir, solo para trabajar en carreteras federales, por lo que tuvieron que regularizarse bajo las normas estatales.

Con esta ampliación se

añadió el resguardo con videovigilancia de los vehículos, la contratación de seguridad privada y se implementó una póliza de daños para todos los vehículos que lleguen a estos nuevos espacios.

“Mucha gente se quejaba de que su vehículo era dañado en algún depósito vehicular y nunca le reparaban su vehículo. Hoy en día, no solamente tenemos una póliza de reparación de daños que de manera inmediata, en caso de haber un daño patrimonial o un daño en las cosas de las personas, se le indemniza inmediatamente”, aseguró el funcionario.

SERVICIO MÁS EFICIENTES

Crece el número de corralones en la Entidad

La Dirección General de Depósito y Custodia Vehicular de la Secretaría de Administración estatal informó que ya suman 36 depósitos vehiculares en toda la Entidad, ampliando la cobertura a distintos municipios como Puerto Vallarta, Lagos de Moreno, Tepatitlán, Chapala y Autlán de Navarro, entre otros.

Jonadab Martínez, titular de la Dirección, reconoció que tan solo en 2025, la cobertura de corralones pasó de 6 a los 36 en el Estado, gracias a que autorizaron depósitos vehiculares que eran irregulares y que solamente operaban con permisos federales. Por lo tanto, cumplieron con las normas estatales y los pusieron en regla.

“Todos estaban irregulares. Eran depósitos que muchos de ellos trabajaban con un permiso federal, de 36, 34 trabajaban con un permiso federal para solo trabajar en carreteras federales, pero se metían a municipios, se metían a carreteras estatales, a localidades porque no había un depósito regulado por el Estado. Esos depósitos con un permiso federal, vinieron a regularizarse. Cumplieron con las normas estatales”.

El funcionario estatal afirmó que, con la ampliación de la cantidad de los depósitos vehiculares, habrá beneficios como traslados más cortos y eficiencia en el servicio de atención.

RESALTAN RED

Ya son 36 los depósitos vehiculares en Jalisco

IGNACIO VEGA
GUADALAJARA

Entre 2018 y 2025 los depósitos de vehículos en Jalisco pasaron de seis a 36 distribuidos en todo el estado para conformar una red que busca dar un mejor resguardo a las unidades remitidas por la Policía Vial, la Fiscalía del Estado (FE) o las policías municipales.

Así lo expuso el director de Depósito y Custodia Vehicular de la Secretaría de Administración, Jonadab Martínez García, quien explicó que la conformación de una red de depósitos vehiculares da respuesta a la necesidad urgente de mejorar las condiciones en que se guardan los autos y las motocicletas para preservar el patrimonio de los ciudadanos.

Actualmente hay depósitos vehiculares en Puerto Vallarta, Lagos de Moreno, Tepatlán de Morelos, Chapala y Autlán de Navarro, además de los existentes en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). Para crecer la red la Secretaría de Administración autorizó la puesta en marcha de corralones oficiales en manos de particulares, pero se desconoce cuántos de ellos no son operados por el gobierno estatal.

El funcionario detalló que la idea de mejorar el resguardo de vehículos y ofrecer más opciones a los automovilistas también responde a la meta de acabar con los corralones irregulares o "piratas".

"(Con el aumento de espacios) ya no tendrán que enviar las autoridades vehículos en resguardo o en custodia a depósitos clandestinos, situados en bodegas, talleres mecánicos, estacionamientos o pensiones", explicó.

En ese sentido, Martínez García añadió que actualmente está disponible la plataforma <https://depositosenlinea.jalisco.gob.mx/>, cuyo fin es que las personas puedan consultar dónde y quién retiró su vehículo, con lo que también se busca abonar a la lucha contra las llamadas "grúas pirata".

"Creo que con esta información el ciudadano, primero, sabrá cuánto le van a cobrar y si existe un exceso o algo fuera de la tarifa oficial, podrá levantar su reporte ante la autoridad correspondiente, que es la Secretaría de Transporte", subrayó.



MICHELLE VÁZQUEZ

ANÓMALOS. Con la ampliación se busca acabar con los corralones irregulares o "piratas".

Siniestros viales, los más comunes

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Durante las vacaciones de verano, los siniestros viales encabezan la lista de accidentes más frecuentes. Tan solo en la temporada de verano de 2024, 39 de los 91 incidentes registrados en Jalisco fueron percances en carretera, según datos del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (CEPAJ). En el mismo periodo de 2023 se reportaron 41, lo que muestra que el problema persiste año con año.

Ante esta situación, el director general del CEPAJ, Ricardo Gon-

zalo Sánchez, hizo un llamado a la ciudadanía a tomar precauciones si planean salir de la ciudad durante el receso vacacional, especialmente si lo harán a bordo de un vehículo. "Lo que llevas adentro es lo más importante para ti, es tu familia, eres tú. Entonces cuídate, porque si llevas un auto seguro, tu familia va segura", advirtió.

La primera recomendación es verificar que el automóvil esté en óptimas condiciones antes de salir. Esto incluye frenos, suspensión y dirección, que deben ser revisados y certificados por un mecánico de

confianza. "Vas a viajar, asegúrate que tu auto esté en perfectas condiciones", insistió Sánchez.

Ya en carretera, el respeto a los señalamientos y los límites de velocidad es fundamental. Conducir a la velocidad permitida no solo evita sanciones, sino que facilita el control del vehículo en situaciones de riesgo. "Los límites de velocidad, sobre todo en carretera, están diseñados por una razón. Si tú vas a esa velocidad, tu vehículo va a ser más fácil de maniobrar y evitar tener un accidente", explicó el funcionario. ■

Y ADEMÁS

Operativo motorizado para detectar rodadas

Tras detectar a un grupo de motociclistas realizando las denominadas "rodadas", efectuando maniobras que ponían en riesgo su integridad y la de otras personas, oficiales de la Policía Vial implementaron un Operativo Motorizado.

En esta intervención participaron más de 40 oficiales de la Policía Vial, quienes trabajaron en coordinación permanente con el C5 Escudo Jalisco, lo que permitió

dar seguimiento electrónico a los desplazamientos de los motociclistas y facilitar su localización.

En el cruce de avenida Revolución y Edison, y la intersección de calle Medrano y Mota Padilla, los oficiales sorprendieron a los motociclistas.

En este lugar se aseguraron 11 motocicletas, todas eran de bajo cilindraje, cuyos propietarios no contaban con la documentación correspondiente.

SEGÚN EL MIDE

Solo 89 municipios cuentan con gestión de residuos

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

Hasta 2024 solo 89 de los 125 municipios de Jalisco implementaban esquemas de gestión integral de residuos, tales como recolección diferenciada, valorización, compostaje, biodigestión y/o sitios de disposición final en cumplimiento.

Así lo señala el Monitoreo de Indicadores de Desarrollo de Jalisco (Mide) con datos de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

Según el registro, la cifra ha ido al alza, pero no se ha logrado que todos los municipios cuenten con un esquema de gestión integral de residuos. En 2018 cumplían 21 demarcaciones, en 2021, 65, y en

2024, las 89 referidas.

Los datos referidos son parte de un indicador del Mide que registra el avance municipal en la implementación de un modelo de gestión integral de residuos que a su vez reduzca la generación de estos; optimice la separación y valorización de los desechos; fortalezca la economía circular; incremente la participación ciudadana; mitigue los efectos negativos sobre los ecosistemas y la salud pública, y disminuya los gases y compuestos de efecto invernadero.

Al cuestionar a la Semadet sobre los municipios que aún no cuentan con esquema de gestión integral de residuos, explicó: "Es importante precisar que todos los municipios del estado, en mayor o menor medida, llevan a cabo actividades relacionadas con



BASURA. La Semadet afirma que todos los municipios del estado, "en mayor o menor medida", llevan a cabo actividades sobre manejo de residuos.

alguna de las etapas del manejo de los residuos, como barrido, limpieza, recolección, transferencia, transporte, acopio, valorización y/o disposición final. Por tanto, afirmar que existen municipios que 'no tienen esquemas de gestión integral de residuos' sería una generalización imprecisa, pues todos cuentan con algún nivel de implementación u operación".

La dependencia informó que la

gestión integral de residuos es entendida como un sistema articulado que incluye "la planeación, regulación, monitoreo, mejora continua y de vinculación con principios de economía circular, la participación ciudadana, la corresponsabilidad de generadores y productores, la protección a la salud pública y del medio ambiente", y no solo como la operación de etapas de manejo.

POLÍTICA SOCIAL GOBIERNO DETALLA EL IMPACTO POSITIVO DEL PROGRAMA

Anuncia Vero Delgadillo apertura de las primeras Comunidades de Cuidados

El programa contará con una inversión de 172 millones de pesos

La administración destaca el apoyo a este sector de la población

Bajo la estrategia de construir una mejor comunidad y reconocer que todas las personas tienen derecho a los cuidados y al autocuidado, el Gobierno de Guadalajara, encabezado por la alcaldesa Vero Delgadillo, presentó las primeras cuatro Comunidades de Cuidados.

Las Comunidades de Cuidados buscarán acercar servicios específicos a la población que lo requiere en los horarios que lo necesitan y, de esta forma, hacer que las tareas de cuidados se vuelvan colectivas y no individuales.

Vero apuntó que en las Comunidades de Cuidados “vamos a dar atención psicológica, gru-

pal e individual, donde vamos a tener ludoteca, club de tareas o estancias infantiles, comedores comunitarios, atención de enfermería, rehabilitación y activación física, formación para el empleo y la alfabetización, espacios para el descanso y actividades culturales”.

Vero Delgadillo destacó que al reorganizar la Ciudad y articular los espacios públicos que ya tiene el Municipio y que brindan algún tipo de cuidado como son bibliotecas, centros comunitarios, unidades deportivas o ludotecas, se pretende que los servicios y actividades estén a no más de 15 minutos de distancia de los tapatíos.

El Gobierno estatal expuso que previo al lanzamiento del programa se hizo todo un estudio de la ciudad que arrojaron mapas de calor para determinar dónde está la población que requiere de algún tipo de cuidado, como son la niñez, adultos mayores, jefas de familia y personas con discapacidad.



VERO DELGADILLO. La alcaldesa convivió con personas cuidadoras.

Vero expuso que del total de presupuesto de programas sociales, que es de 300 millones de pesos, 82 millones son para temas relacionados con los cuidados. Apuntó que “nuestro Gobierno impulsa la política social, pero no es

lo mismo dar despensas y ya, nada más dar programas y ya, lo que hace nuestra Administración es analizar esos pasos que tenemos por dar para que se cierren las brechas. Nosotros tenemos una política social con enfoque de cuidados”.

“Cuidar es la respuesta al abandono, cuidar es construir una ciudad viva, presente y cercana, cuidar es actuar donde más se necesita”.

Vero Delgadillo, presidenta de Guadalajara

SABER MÁS

¿Dónde estarán ubicadas?

Serán 11 en total, siendo las cuatro primeras en Tetlán, Barranca de Huentitán, Los Oblatos e Industria.

El Ayuntamiento destacó la inversión para remodelar, acondicionar y mejorar los espacios. Este año, se destinarán 90 millones de pesos para adecuar 28 lugares de cuidados.

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

El gobierno de Guadalajara dio a conocer el arranque de las “Comunidades de Cuidado”, las cuales formarán parte de la política social que reconoce el derecho de la ciudadanía a cuidar y ser cuidada.

El Municipio precisó que de los más de 300 millones de pesos (mdp) destinados para diversos programas sociales, 82 mdp serán para temas de cuidados.

“Tenemos dos grandes apuestas en nuestro gobierno. En los programas sociales en general, para construir un piso más parejo para Guadalajara, tenemos 333 millones de pesos y para los cuidados, solo programas de cuidados, Guadalajara está disponiendo 82 millones de pesos”, explicó la alcaldesa tapatía, Verónica Delgadillo García.

Entre los programas de cuidados del Municipio se encuentran: Cuidamos a quien nos cuida, Guadalajara te cuida, Hecho por tapatías, Juntas crecemos, Cuidamos con inclusión, Juntas nos cuidamos, Cuidamos a tu familia y Corazones contentos.

DESTINARÁ 82 MILLONES DE PESOS

Guadalajara anuncia política social con enfoque de cuidados



AL FRENTE. La estrategia de cuidados fue presentada por la alcaldesa Verónica Delgadillo.

Delgadillo García explicó que a través de mapas de calor se detectó la ubicación de la mayoría de población que requiere algún tipo de cuidado, es decir, niñas y niños, personas mayores, jefas de familia y personas con discapacidad. A partir de esto se diseñaron las estrategias necesarias para la atención y se crearon las “Comunidades de Cuidados”, que buscan acercar servicios específicos en los horarios que lo requieran.

“Lo que estamos haciendo es diseñar estas Comunidades de Cuidados, en las que vamos a dar atención psicológica, grupal e individual, donde vamos a tener ludoteca, club de tareas o estancias infantiles, comedores comunitarios, atención de enfermería, rehabilitación y activación física, formación para el empleo y la alfabetización, espacios para el descanso y actividades culturales”, agregó.

ESPECIAL

CONMEMORACIÓN

Realizan dos simulacros de emergencias químicas

HÉCTOR RUIZ

GUADALAJARA

Con motivo del Día Nacional de la Preparación y Respuesta a Emergencias Químicas, celebrado cada segundo viernes de julio de cada año, la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) participó este viernes en dos simulacros enfocados en incidentes con materiales peligrosos.

El primero se llevó a cabo en el municipio de El Salto, donde se simuló una fuga de gas cloro.

El ejercicio permitió evaluar los protocolos de actuación inmediata y respuesta operativa ante este tipo de contingencias, consideradas de alto riesgo para la población y el medio ambiente.

El segundo simulacro se realizó en una empresa de la colonia Industrial, en Guadalajara, dedicada al manejo de sustancias químicas. En este punto se representó un escenario de fuga e incendio de material peligroso en un carro tanque.

El ejercicio sirvió para reforzar la coordinación entre brigadas internas de la empresa y los cuerpos especializados de emergencia.

La UEPCBJ destacó la importancia de que las industrias cuenten con brigadas internas de protección civil, ya que son clave para contener incidentes durante los primeros minutos críticos mientras arriban los equipos especializados.



ESPECIAL

EN LA CIUDAD. Uno de los simulacros se realizó en El Salto y el otro en Guadalajara.



Cortesía

La Policía Vial aseguró 11 motocicletas en las rodadas que se hacían sobre las Avenidas Revolución y Medrano.

Frustran policías rodadas; aseguran 11 motocicletas

MAGGIE URZÚA

Motociclistas que circulaban sin precauciones en las Avenidas Revolución y Medrano, en las llamadas “rodadas”, fueron frustrados la noche del jueves por la Policía Vial del Estado, en un operativo que incluyó el decomiso de unidades.

La Comisaría precisó que detectaron a través del Escudo Urbano C5 a las agrupaciones transitando por la zona oriente de Guadalajara, en las intersecciones de Avenida Revolución y Edison, así como en Calle Medrano y Mota Padilla.

Tras darles alcance y marcarles el alto les aseguraron 11 motocicletas de bajo cilindraje, pues al hacer una revisión los conductores no pudieron acreditar su propiedad con documentos. Los vehículos fueron enviados a un corralón.

“La Policía Vial hace un llamado a los motociclistas a respetar el Reglamento de

Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, circular de forma responsable y portar en todo momento la documentación en regla, así como su casco protector”, exhortaron.

¿QUÉ SON LAS RODADAS?

También conocidas como “rodadas del terror”, son una práctica que consiste en reunirse en algún punto de la Ciudad con motos de bajo cilindraje y circular en grupo por las principales avenidas.

En el trayecto hacen maniobras peligrosas, bloquean las vialidades e inclusive juegan arrancones.

“Cabe recordar que realizar maniobras peligrosas, participar en arrancones o rodadas que afecten la seguridad vial puede derivar en multas, remisión de la motocicleta al depósito vehicular y sanciones administrativas, de acuerdo con la normativa vigente”, recordó la Policía Vial.

Usan videovigilancia contra rodadas de motos y arrancones en la ciudad

Las rodadas “del terror” de motociclistas y los arrancones de coches, que afectan el libre tránsito y ponen en riesgo la seguridad de los conductores, están siendo abordados por la autoridad estatal con el apoyo del sistema de videovigilancia, conocido como Escudo Urbano C5 del Gobierno de Jalisco.

El jueves pasado, la Policía Vial aseguró 11 motocicletas de bajo cilindraje que participaban en una rodada en la Avenida Revolución, realizando maniobras peligrosas. Los conductores no contaban con la documentación correspondiente, por lo que las motocicletas fueron trasladadas a un corralón. La detección de estas actividades ilegales se realiza gracias al apoyo de las cámaras del C5, con las cuales la Policía coordina operativos para inhibir y evitar estas rodadas, que en otras ocasiones participan decenas de motociclistas.

A través del sistema, se identifican los puntos de encuentro y las rutas utilizadas por los motociclistas, lo que permite organizar operativos en tiempo real para interceptarlos. Según el comisario de la Policía Vial, Jorge Ramos Arizpe, el C5 juega un papel fundamental en la coordinación y seguimiento de estas actividades sin la necesidad de un gran número de policías en la calle.

Destacó que los motociclistas organizan estas rodadas de forma clandestina, a menudo a través de redes sociales, con grupos que pueden llegar hasta 300 motos, generando caos en las calles y alterando el orden público. “Estos grupos no están relacionados con clubes de motociclistas organizados, que recorren las carreteras de manera ordenada y con precaución”.

Las principales vías de paso para estas rodadas son Periférico, Vallarta y Patria.

El comisario recordó que el 13 de mayo se realizó un operativo en dos puntos clave de Zapopan, donde se decomisaron otras 76 moto-



ESTRATEGIA. Desde el inicio de estos operativos en enero pasado por parte de la Policía Vial, se han retirado más de siete mil motos de circulación en la ciudad por diversas anomalías.

cicletas por diversas infracciones, como la falta de casco y documentos.

Desde el inicio de estos operativos en enero pasado, se han retirado más de siete mil motos de circulación en el Área Metropolitana de Guadalajara.

En cuanto a los arrancones, los puntos con mayor incidencia son el Circuito JVC o El Bajío, Patria y Copérnico, y Periférico y Tabachines, en Zapopan.

Hasta el 28 de mayo, se han impuesto 28 sanciones y se han decomisado cuatro vehículos involucrados en estos actos ilegales.

Ambos operativos continuarán en coordinación con el Escudo Urbano, la Policía Metropolitana, las Comisarias Municipales y, si es necesario, se sumará la Guardia Nacional para evitar alteraciones del orden público. Además, se reforzarán las estrategias con la Coordinación de Seguridad de Jalisco para garantizar el cumplimiento de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial.

En la mira

Avenidas con rodadas de motociclistas:

- ▶ Vallarta.
- ▶ Periférico.
- ▶ Acueducto.
- ▶ Américas.
- ▶ Lázaro Cárdenas.
- ▶ Patria.
- ▶ López Mateos.
- ▶ Guadalupe.
- ▶ Chapultepec.

Zonas con más arrancones en Zapopan:

- ▶ El Bajío.
- ▶ Colonia Auditorio Benito Juárez.
- ▶ Patria y Copérnico.
- ▶ Periférico y Tabachines.
- ▶ Servidor Público y Santa Margarita.
- ▶ Aviación y Santa Margarita.
- ▶ Carretera a Tesistán.

ASEGURAN 11 MOTOS EN OPERATIVO CONTRA RODADAS RIESGOSAS



ESPECIAL

● **EN LA CIUDAD.** Once motocicletas fueron aseguradas por la Policía Vial durante un operativo especial para inhibir las rodadas riesgosas. La intervención tuvo lugar en dos puntos específicos: el cruce de avenida Revolución y calle Edison, así como en la intersección de Medrano y Mota Padilla. En ambos lugares motociclistas fueron sorprendidos y detenidos para revisión. Las motocicletas aseguradas, todas de bajo cilindraje, fueron trasladadas a un depósito oficial luego de que sus conductores no acreditaron la propiedad ni presentaron la documentación obligatoria para circular. *Héctor Ruiz*

VAN POR 4 MIL MASCOTAS ‘CIBERNÉTICAS’

MAGGIE URZÚA

Un total de 2 mil mascotas más podrán acceder a chips de identificación que oferta a bajo precio la Dirección de Protección Animal del Gobierno de Zapopan.

Con la campaña “Qué Perro”, promueven colocar los

dispositivos a un precio de 267 pesos, cuando su costo normal supera los mil 600 pesos, asegura Yamile Lotfe Galán, directora de Protección Animal.

Se les coloca el nanochip de implantación subcutánea, cuya función es generar un expediente de identificación que contiene los datos de la mascota,

un mecanismo de identificación en caso de extravío y los datos del propietario.

Junto con el chip, el propietario recibirá el registro oficial de la mascota, una credencial y una placa que contiene un código QR con el contacto del dueño.

“Si tu perrito, tu gatito, tu perrita, gatita llega a perderse

y este chip es leído con un lector que está conectado a una computadora, automáticamente se te va a enviar un mail con las coordenadas donde se está leyendo este chip”, explicó la funcionaria.

Si está interesado, registre-se en el portal de Zapopan en protección animal.

Otorgan licencias sin anuencia vecinal

Aprueba Zapopan instalación de guarderías en Bugambilias

MAGGIE URZÚA

La Asociación de Colonos Ciudad Bugambilias AC rechazó dar su consentimiento a dos negocios con servicio de guardería, ubicados en zonas habitacionales, pero el Gobierno de Zapopan les otorgó licencia para operar.

A través de su presidenta, Claudia Marisol Magdaleno Reyes, los vecinos asentaron que en ningún momento otorgaron su anuencia para que abrieran los planteles en Circuito de las Flores Norte 2288 y en Circuito de las Flores Oriente 2069.

Además de atentar contra el Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Distrito 8 de Santa Ana Tepetitlán, su instalación va contra el reglamento interno, señaló la AC.

“Su operación contraviene los estatutos y el reglamento interno vigente (...) Ciudad Bugambilias es un fraccionamiento con uso de suelo habitacional. No existe autorización para el establecimiento de giros comerciales fuera de las áreas específicas”, expresaron en un comunicado.

De igual manera, los colonos cuestionaron el retiro de los sellos de clausura que el Gobierno de Za-

popan colocó en julio de 2024, pues las fincas operaban sin autorización.

“La reapertura contradice el principio de legalidad y la voluntad de los colonos expresada en múltiples asambleas”, subrayó la asociación vecinal.

No obstante, la Dirección de Ordenamiento del Territorio del Gobierno municipal argumentó que es innecesaria dicha aprobación. Por esa razón, concedieron la licencia 1006110731 al giro de Circuito de las Flores Norte y la licencia 1006110786 en Circuito de las Flores Oriente.

“La anuencia vecinal no es un requisito legal establecido para la emisión de una licencia de giro, anexando (la guardería) a la documentación Póliza de Seguro y Dictamen Favorable de Protección Civil y Bomberos, con el que el comercio acredita que cumple con las medidas de seguridad.

“No es necesario presentar la ‘carta colonos’, siempre y cuando el interesado cumpla con lo establecido en el Reglamento para el Comercio, la Industria, y la Prestación de Servicios del Municipio de Zapopan”, sostuvo Ordenamiento del Territorio.

Asimismo, catalogó a la Colonia Ciudad Bugambilias dentro de una zonificación con uso de suelo mixto vecinal de baja densidad.

Las fincas ya habían sido clausuradas en julio del año pasado.



Invierten 60 mdp en obra pública

MARIANA QUINTERO

Nueve colonias de Tlaquepaque serán intervenidas con obras de alcantarillado y pavimentación para las que se invertirán 60 millones de pesos.

El recurso viene del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAIS-MUN) 2025.

El arranque de las remodelaciones fue anunciado ayer por el director de Construcción y Mantenimiento de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio, Gabriel Sánchez Niño.

Afirmó que con estas intervenciones serían beneficiadas 80 mil personas de las colonias de San Martín de las Flores, Las Huertas, Francisco Silva Romero, Balcones de Santa María, Jardines de Santa María, Nueva Santa María, Francisco I. Madero, Emiliano Zapata y Potrereros del Sauz.

El funcionario deta-



El Ayuntamiento de Tlaquepaque inició la intervención de 9 colonias.

lló que en los trabajos está previsto, además de la rehabilitación del alcantarillado y pavimentación, construir guarniciones y banquetas con accesibilidad para personas con discapacidad, así como instalar señalética.

Adelantó que la Calle Camino Real a Colima, entre Paseo de los Patios y Paseo de los Balcones, es una de las vialidades que serán intervenidas.

“Vamos a intervenir la Calle Camino Real a Colima,

una calle que nos han pedido mucho arreglar por la importancia que tiene esta vía. Entonces se va a invertir esta vialidad en el tramo que comprende (la Colonia) Balcones de Santa María”, dijo.

En el caso de San Martín de las Flores se realizará empedrado zampeado, construcción de banquetas, guarniciones, y se habilitarán rampas y señalética en la Calle López Mateos, entre Independencia y Pedro Moreno.

En Las Huertas se llevará a cabo la rehabilitación de pavimento asfáltico, banquetas, rampas y balizamiento en la Calle Salvador Orozco Loreto, de Chico a Capulín.

En colonias como Francisco Silva Romero y Emiliano Zapata se renovará la red de alcantarillado y se trabajará en la red de agua potable.

Se espera que las obras concluyan en noviembre de este año.



Ismael Ramírez

Descuidan fauna

Las figuras de los animales que se encuentran en el Paseo de la Fauna Mexicana, sobre el camellón de la Avenida Adolf B. Horn, en Tlajomulco, lucen en mal estado, pues presentan graffitis, y en el sitio hay basura.

Presentan iniciativa para transparencia en el Congreso local

SONIA GAMIÑO
GUADALAJARA

El grupo Compromiso Jalisco, conformado por académicos, periodistas y ciudadanos, presentó nueva propuesta de Ley de Transparencia en el Congreso del Estado, tras la desaparición del ITEI,

con el fin de garantizar el acceso a la información a la población.

“La reforma constitucional y la Ley General de Transparencia dan poco margen de maniobra, son obligaciones que en todos los estados debería asumir la Contraloría del Estado y las secretarías

anticorrupción, dependiendo de cómo se llamen, es un trabajo durante seis meses y la idea es que a la Contraloría del Estado la acompañe un consejo consultivo ciudadano donde haya representación de expertos, universidades e integrantes de la sociedad civil interesados en el tema, como funciona ya el consejo consultivo del propio Instituto de Transparencia”, explicó Vicente Viveros, presidente del Comité de Participación Social.

La propuesta busca que la norma y reglamentación sea homogénea y aplique a los más de 580 sujetos obligados en Jalisco. ■

INICIATIVA. La propuesta de ley se entregó ayer en la Oficialía de Partes del Legislativo local.



ESPECIAL

Piden consejo consultivo y una agencia de datos

ANTE EL CONGRESO DE JALISCO

Académicos de la UdeG, Univa e ITESO **presentan una propuesta de ley de transparencia para Jalisco** tras la desaparición del Itei



IGNACIO VEGA
GUADALAJARA

Académicos de las universidades de Guadalajara (UdeG), del Valle de Atemajac (Univa) y del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) que integran el grupo Compromiso Jalisco presentaron ante el Congreso del Estado una propuesta que plantea la creación de un consejo consultivo ciudadano y una agencia estatal de protección de datos personales tras la próxima desaparición del Itei.

Según la iniciativa de ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios planteada, el consejo consultivo ciudadano supervisaría el trabajo que hará la Contraloría del Estado, ente que será el organismo garante del derecho a la transparencia con la eliminación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itei). En la propuesta se pide que las atribuciones de esta instancia queden claras en la ley y no se deje al criterio del sistema.

3 Para que haya información pública se necesita de archivos y ahí es importante que abordemos con pertinencia el tema de una agencia estatal digital"

VICENTE VIVEROS REYES
PRESIDENTE DEL CPS

"Esta propuesta se trabajó durante seis meses y la idea es que a la Contraloría del Estado la acompañe un consejo consultivo ciudadano donde haya representación de expertos y universidades y de integrantes de la sociedad civil, como funciona ya el Consejo Consultivo del Itei. La obligación de resolver cae exclusivamente en la Contraloría del Estado, en un organismo público descentralizado o desconcentrado, que tenga como parámetro al menos lo que tiene la ley actual vigente", explicó Vicente Viveros Reyes, presidente del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE).

Respecto a la integración del consejo, la idea es que se haga mediante un proceso de selección abierto con acompañamiento de la sociedad civil y del CPS.

En el documento que se entregó este viernes en la Oficialía de Partes del Legislativo local también se plantea que se forme una agencia estatal de protección de datos personales y

con ello evitar una "sobrecarga" a la Contraloría del Estado.

"También se propone un tema que es importante, recordemos que para que haya información pública se necesita de archivos y ahí es importante que abordemos con pertinencia el tema de una agencia estatal digital que acompañe al organismo desconcentrado o descentralizado, para que toda la información esté disponible a la brevedad, en la obligación que tienen todos los sujetos obligados de citar todas sus acciones que les corresponden conforme a la ley. Estamos pretendiendo que haya un ejercicio de parlamento abierto en el Congreso. Hay esta iniciativa, junto con la del gobernador, son las dos presentadas hasta el momento", precisó.

Asimismo, los activistas y académicos dejaron claro que deben quedar los mismos procedimientos de sanción para los servidores públicos opacos.

El documento se entregó en cada una de las ocho coordinaciones parlamentarias del Congreso local, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y las comisiones de Puntos Constitucionales y Participación Ciudadana.

Entre los firmantes del proyecto de reforma a las leyes están Rubén Alonso (Univa), Julio Ríos (UdeG), Mauricio Merino (Instituto de Investigación en Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción) y Elías García Parra (Univa).



Petición de reelección de Magistraturas

Los dividen Magistrados

Mientras MC ve viable ratificación, Morena prefiere esperar a reforma

MARTÍN AQUINO

Mientras Movimiento Ciudadano (MC) en el Congreso de Jalisco ve viable la reelección de Daniel Espinosa Licón y Consuelo del Rosario González Jiménez como Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia (STJ), Morena considera deben quedar vacantes esos puestos en tanto se concreta la reforma judicial.

El Pleno del STJ aprobó el 1 de julio enviar al Legislativo un dictamen técnico que establece la viabilidad de reelección de Espinosa Licón y González Jiménez; el documento se prevé será entregado a más tardar el día 15 de este mes a los diputados, quienes tendrán que determinar si es viable la permanencia en el cargo de estos dos Magistrados.

El coordinador de la banda de MC en el Congre-

so, José Luis Tostado, aseguró que con la legislación vigente es posible reelegir a los Magistrados, pero, si se concreta la reforma judicial que permitirá la renovación de juzgadores mediante voto popular, entonces tendrían que aplicarse las nuevas disposiciones.

“Mientras esté vigente el marco normativo actual tenemos que actuar en función del mismo, si en el inter se resolviera algo en sentido contrario o que planteara una ruta diferente para el caso de estos dos Magistrados, pues tendríamos que actuar en función de lo que se resuelva; hoy por hoy lo que tienen es el procedimiento o tenemos que acatar el procedimiento en función de la legislación vigente”, dijo Tostado.

“Es viable la propuesta, en principio sí, (...) está en función del marco vigente y a partir de eso hace sentido”, acotó.

Explicó que, si antes de la reelección de los dos Magistrados se concreta la reforma judicial en el Congreso, la po-

sible permanencia de Espinosa Licón y González Jiménez en el cargo tendrá que sujetarse a lo que se establezca, pues en 2027 deberá haber renovación y elección de la totalidad del Poder Judicial.

El coordinador de la banda de Morena, Miguel de la Rosa, mencionó que lo más conveniente sería dejar vacantes las Magistraturas de Espinosa Licón y González Jiménez, mientras se aprueba en el Legislativo la reforma judicial.

“Nosotros pensaríamos que lo más conveniente sería que estas quedaran vacantes y se cubrieran por ministerio de ley”, declaró el morenista.

“En el caso de Magistraturas creo que lo más conveniente sería que quedaran cubiertas sólo por ministerio de ley y no se asignaran (...). Ese sería de inicio nuestra propuesta, pero evidentemente entendemos que vamos a un proceso de negociación y este será uno de los transitorios que se tendrá que abordar con motivo de la reforma al Poder Judicial”, agregó.



José Luis Tostado Diputado de MC

“Es viable la propuesta, en principio sí, (...) está en función del marco vigente y a partir de eso hace sentido”.



Miguel de la Rosa Diputado de Morena

“En el caso de Magistraturas creo que lo más conveniente sería que quedaran cubiertas sólo por ministerio de ley y no se asignaran”.



El consejo del IEPC en Jalisco aprobó los lineamientos el pasado 30 de junio. ESPECIAL

Hay 4 impugnaciones a la paridad de género

Proceso. El Tribunal Electoral señaló que los recursos fueron interpuestos por Morena, un ciudadano y dos organizaciones

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

Hay cuatro impugnaciones a los lineamientos de paridad de género aprobados por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC), señaló Manuel Rodríguez Murillo, presidente del Tribunal Electoral de Jalisco.

Indicó que estos recursos deben ser turnados por las autoridades electorales y tendrán que atenderse para darles el trámite correspondiente.

“Tenemos conocimiento de algunas impugnaciones, y ahorita estaríamos a la espera

de que el Instituto Electoral nos mandara los expedientes respectivos, presentaron, si no mal recuerdo, dos con nosotros, ya físicamente, pero nosotros las podemos recibir, pero tenemos que mandarlas al Instituto Electoral para que desde ahí se inicie el procedimiento”, explicó Rodríguez Murillo, quien explicó que uno de los recursos fue interpuesto por Morena, otro por un ciudadano y dos por organizaciones civiles.

El presidente del Tribunal Electoral de Jalisco agregó que tras haber asumido la pre-

sidencia de este órgano hace tres meses, se han focalizado en atender temas administrativos principalmente, ya que la pasada gestión no realizó una entrega de dicha presidencia, por lo cual se ha realizado un análisis.

Rodríguez Murillo detalló que a pesar de que este año no se contará con periodo electoral, el Tribunal se encuentra en proceso de preparación de cara a los próximos procesos electorales de 2027, tanto en el ámbito local, como en lo referente a la elección de jueces y magistrados. ■

■ Diputados locales aún trabajan para definir la reforma judicial, la cual parece encaminarse a adoptar la tómbola para definir candidatos.



Aseguran diputados que afinan detalles

Avanza la tómbola en reforma judicial

Aceptaría MC en el Congreso el uso de método para ciertos casos

MARTÍN AQUINO

La reforma judicial que se trabaja en el Congreso de Jalisco para la renovación de jueces y Magistrados mediante voto popular, avanza hacia la inclusión de un método de insaculación pública, la tómbola, para definición de candidatos; aunque, sería en casos excepcionales.

Desde el 15 de marzo el Legislativo local debió tener la reforma que permitiera la renovación del Poder Judicial del Estado, sin embargo, el proyecto se había estancado por falta de acuerdo principalmente sobre la posible aplicación de tómbola para la postulación de aspirantes a cargos de juzgadores.

Movimiento Ciudadano (MC), que se había mostrado renuente a aceptar la insaculación como parte de la reforma judicial, ahora estaría con-

José Luis Tostado Diputado de MC

■ Algunos creemos que no debe de estar (tómbola en reforma judicial), y que en caso que fuera, fuera de una forma excepcional para ciertos supuestos”.

Miguel de la Rosa Diputado de Morena

■ He visto disposición, recepción de esta propuesta; creo que podemos caminar (...) y creemos que ya hay disposición de ellos también para escuchar lo que Morena ha demandado que debe ser imprescindible considerado dentro de la reforma”.

siderando aceptar incluirla, por lo que esta reforma legal podría concretarse las próximas semanas en el Congreso.

“Hemos insistido en el tema de un mecanismo de evaluación única y, a partir de eso, que la insaculación pueda, por ejemplo, que ver con los empates o desempates en escenarios que requieran de tomar una decisión en ese sentido; pero seguimos

trabajando, todavía estamos afinando”, declaró el coordinador de la bancada de MC, José Luis Tostado.

“Podrían insacularse muchas cosas, la asignación de los partidos judiciales, por ejemplo; en fin, hay muchas propuestas. (...) Tendría que ser muy restrictiva (la tómbola). El ejercicio que acaba de pasar de la reforma federal nos dejó muchos aprendiza-

jes a todos”, agregó.

El coordinador de la bancada de Morena, Miguel de la Rosa, afirmó que está caminando el proyecto de reforma judicial, y los morenistas sostienen que se debe incluir la insaculación pública en definición de candidatos a juzgadores.

“Creo que hemos caminado en los temas de requisitos de elegibilidad, hemos caminado en un acuerdo para que sí exista un examen de conocimientos que apliquen los aspirantes, y nosotros seguimos insistiendo que la insaculación es válida en el caso de aspirantes que logren acreditar el mayor nivel de conocimiento, para definir los últimos que pasarían al proceso electivo”, declaró el legislador de Morena.

“Nosotros consideramos que los que pasarían a la elección deberían de definirse, si son más de cuatro, a través de un proceso de insaculación; ahí lo consideramos viable y necesaria, incluso, para definir la lista que se postularía”, acotó.

CONGRESO BUSCAN ACUERDO

Perfilan reforma judicial con tómbola en el Estado

La aprobación de la reforma judicial en Jalisco incluiría el proceso de insaculación o “tómbola” para elegir a los aspirantes a competir por un cargo en el Poder Judicial del Estado.

Los coordinadores de las bancadas de Morena y Movimiento Ciudadano en el Congreso de Jalisco, Miguel de la Rosa y José Luis Tostado respectivamente, adelantan la posibilidad de que se incluya el proceso de insaculación en la reforma judicial que debe aprobar el Legislativo estatal.

El morenista José Luis Tostado, reconoce la posibilidad de incluir el proceso de insaculación o tómbola en la reforma judicial local. Dijo que el proceso de tómbola

sería acompañado de exámenes previos para garantizar que aspirantes cumplan los requisitos.

“Debe de ir acompañada de procesos de examen de conocimientos previos, requisitos de elegibilidad muy cuidados y creo que eso está dando viabilidad. Es muy probable que si caminemos con un proceso de insaculación, lo consideramos necesario para garantizar la imparcialidad de los aspirantes”.

De la Rosa espera que la reforma se pueda aprobar antes del periodo vacacional del Congreso local.

El tema de incluir o no el proceso de insaculación es uno de los motivos que ha detenido la aprobación de la reforma judicial en Jalisco desde el mes de marzo.

Limbo legal permite clandestinidad en la gestación subrogada

Legislación.

La diputada Candelaria Ochoa dijo que se analiza presentar una iniciativa para regularse

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

No hay una iniciativa para regular la gestación subrogada en Jalisco, una actividad que no está prohibida, pero tampoco contralada en el estado, lo que permite que las clínicas operen sin supervisión y acuerdos en la clandestinidad, dejando a las mujeres en una situación vulnerable, señaló la diputada Candelaria Ochoa, presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género del Congreso local.

En entrevista con MILENIO, reconoce que el tema está entre sus pendientes legislativos, aunque advierte que primero debe asegurarse de que haya disposición para discutirla, "si no hay una actitud de aprobarla, va a ser muy difícil que salga adelante".

La gestación subrogada, también conocida como alquiler de vientres, es un acuerdo mediante el cual una mujer accede a llevar un embarazo en su cuerpo para otra persona o pareja que, por diversas razones, no puede tener hijas o hijos por medios biológicos.

En Jalisco, no existe ninguna legislación en la materia, como sí ocurre en los estados de Tabasco y Sinaloa, reconoció la legisladora, quien dijo que "no hay ninguna iniciativa al respecto aún".

Tabasco fue pionero en legislar sobre la gestación por sustitución al incluirla en su Código Civil desde 1997, con una reforma más reciente en 2016 (Título Octavo, Capítulo VI bis). En tanto, Sinaloa reconoció esta figura legal en su Código Familiar en 2013, dentro del Título Octavo, Capítulo V. Sin embargo, ambas entidades han sido objeto de críticas debido a que sus marcos jurídicos carecen de mecanismos sólidos para proteger los derechos humanos de las personas

involucradas, en especial de las mujeres gestantes.

La falta de un marco legal permite que clínicas operen sin supervisión y se realicen acuerdos que permita la explotación de las mujeres gestantes. "Lo que las mujeres enfrentan es una gran vulnerabilidad pueden aceptar un embarazo para otras personas, pero son maltratadas, no se les apoya económicamente ni se les reconoce el papel que tienen, además, muchas aceptan en condiciones desiguales", señaló Ochoa.

A nivel nacional no existen cifras oficiales que permitan dimensionar cuántas mujeres han participado en procesos de gestación subrogada, precisamente porque solo está regulada en un par de entidades. En el resto del país, incluida Jalisco, la figura no cuenta con un marco jurídico, lo que la deja en una zona gris que favorece la informalidad y, en muchos casos, el abuso y la explotación.

De acuerdo con la diputada, hasta ahora no hay constancia de propuestas formales sobre este tema en la actual legislatura. Para Ochoa, la discusión sobre la gestación subrogada no debe centrarse en el alquiler de cuerpos, sino en garantizar los derechos de todas las personas involucradas. ■

ASÍ LO DIJO

"Lo que las mujeres enfrentan es una gran vulnerabilidad pueden aceptar un embarazo para otras personas, pero son maltratadas, no se les apoya económicamente ni se les reconoce el papel que tienen, además, muchas aceptan en condiciones desiguales"

Candelaria Ochoa
Diputada

Avanza iniciativa en apología del delito

Congreso. Ayuntamientos serán corresponsables de garantizar que en los espacios públicos no se difundan ciertas expresiones



Hay preocupación sobre el impacto que ciertos contenidos tienen entre los jóvenes. ESPECIAL

TERESA SÁNCHEZ VILCHES
GUADALAJARA

En Jalisco, los legisladores quieren salvar a la población de contenidos musicales que promuevan violencia o actividades delictivas. Así, ayer la Comisión de Estudios Legislativos y Reglamentos del Congreso del estado aprobó una iniciativa que reforma el artículo 37 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal.

De acuerdo con un comunicado de prensa, el dictamen, avalado de forma conjunta por dicho comité parlamentario, está integrado por tres propuestas legislativas y fue impulsado por la diputada Itzul Barrera Rodríguez, presidenta de la comisión.

La modificación legal establece que los ayuntamientos serán corresponsables de garantizar que en los espacios públicos no se difundan expresiones musicales que inciten, glorifiquen o normalicen conductas delictivas, como parte de su deber de prevenir entornos de violencia e inseguridad. De ser aprobada en el Pleno del Congreso, la reforma será enviada a los municipios para su implementación directa.

La diputada Barrera explicó que esta iniciativa no busca que se sancionen los gustos musicales individuales ni lo que cada persona escuche en su vida privada, sino que pretende establecer criterios claros para evitar que los gobiernos locales promuevan eventos masivos, como ferias, festivales o conciertos en plazas públicas; en los que se presenten contenidos musicales que hagan apología del delito.

“El enfoque de esta propuesta es preventivo. No se trata de prohibir o censurar lo que cada persona escucha en su casa o en sus audífonos. Se trata de establecer

responsabilidad pública para que no se promuevan desde los gobiernos actividades que tengan un efecto nocivo en la percepción social de la violencia”, explicó la legisladora.

La medida responde a una preocupación creciente entre sectores de la sociedad civil, especialistas y autoridades sobre el impacto que ciertos contenidos tienen en la normalización de conductas violentas entre los jóvenes. En especial, se puso atención en expresiones musicales que exaltan figuras del crimen organizado, el consumo de drogas, el uso de armas o la subordinación de mujeres, pues algunos sectores consideran que estas narrativas, al repetirse y difundirse masivamente, pueden debilitar los valores sociales y generar tolerancia hacia conductas ilícitas.

Además, la reforma refuerza el papel preventivo de las autoridades municipales, al establecerles obligaciones puntuales en materia de vigilancia y control de contenidos en actividades recreativas, espectáculos y demás eventos públicos organizados o respaldados por los gobiernos locales.

“Queremos que las ferias, los conciertos y las celebraciones promovidas desde el ámbito municipal sean espacios seguros y constructivos, donde se fomente la convivencia, la cultura y el respeto”, enfatizó la diputada Barrera durante la discusión del dictamen.

En caso de aprobarse por mayoría en el Pleno del Congreso, la nueva disposición será turnada a los municipios de Jalisco para que cada uno, desde su marco de actuación, establezca mecanismos de regulación que aseguren el cumplimiento de esta política en todos los espacios públicos bajo su jurisdicción. ■

EN CONGRESO

Avanzan nuevas reglas para frenar apología

IGNACIO VEGA

GUADALAJARA

Los 125 ayuntamientos de Jalisco estarían pronto obligados a tomar acciones para evitar que en conciertos y espectáculos públicos se haga apología del delito, pues la Comisión de Estudios Legislativos y Reglamentos del Congreso local votó en forma unánime una reforma a la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Jalisco.

A través de las modificaciones se estableció que los ayuntamientos prohibirán las licencias y permisos a los cantantes o artistas que difundan contenidos de violencia o que glorifiquen a delincuentes.

Además, los representantes legales de los artistas deberán firmar una carta-compromiso en la que se establezca que en las presentaciones no se hará apología del delito. Este requisito se exigirá previo a los espectáculos.

La diputada de Morena y presidenta de la comisión, Itzul Barrera Rodríguez, dijo que las reformas se basan en tres iniciativas del mismo tema que presentaron el gobernador Pablo Lemus Navarro y los diputados de Hagamos, encabezados por Tonatíuh Bravo Padilla.

“Hoy dictaminamos las tres iniciativas juntas y se aprobó en la comisión. Ahora pasará al jueves de la siguiente semana al pleno para que

se vote. Creemos que es algo muy importante que la música incide en la vida de las juventudes, sobre todo que ahora están en un riesgo constante del reclutamiento, hemos visto estos anuncios donde les hacen ofertas de trabajos, pero que realmente son espacios para reclutarlos y que sean parte del crimen organizado (...) (Hay) música que les invita a este estilo de vida que pareciera fácil, pero que acaba con sus sueños y sus libertades”, aseveró.

Estas iniciativas tenían varios meses en espera de ser dictaminadas, por lo que se le preguntó a la legisladora sobre la carga de trabajo que tiene la comisión que preside, la cual asumió hace tres semanas, y en respuesta dijo que en siete meses su antecesora, Brenda Carrera García, apenas dictaminó una iniciativa.

“Teníamos más de 35 asuntos (en lista de espera), los cuales en los primeros siete meses solamente se dictaminó uno. Ahorita estamos trabajando a marchas forzadas, hemos hecho tres sesiones en estas tres semanas para sacar el trabajo. Ya tenemos más de 50 iniciativas, había 35 y recibimos varias para llegar a más de 50. Estamos trabajando y estamos dando prioridad según el tiempo, hay diputados que tienen siete meses esperando un dictamen y tenemos que resarcir el daño en la espera que se dejó en todo este tiempo”, explicó.

Estas nuevas reglas aún deberán ser votadas en el pleno del Congreso.



ESTA SEMANA. María Padilla conoció la exigencia de pago y los detalles del caso en una reunión realizada este jueves.

Exige pago comunidad indígena

YA HAY UNA SENTENCIA, PERO SECRETARÍA SIGUE SIN CUMPLIR

Representantes comunales de Mezquitán se reunieron con la nueva directora del Centro Jalisco de la SICT para informarle que **la dependencia tiene que pagar las 26 hectáreas usadas para la construcción de una carretera**

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
GUADALAJARA

Ante la llegada de la nueva directora del Centro Jalisco de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte (SICT), María Padilla Romo, la comunidad indígena de Mezquitán entregó a la funcionaria federal información del pago pendiente que hay de parte de la dependencia por la construcción de la carretera Guadalupe-Ixtlahuacán del Río-Saltillo y que significó la apropiación y ocupación de más de 26 hectáreas comunales.

El comisariado de bienes comunales, cuyo presidente es Saúl Rodríguez Barajas, informó en un comunicado que en la reunión que sostuvieron este jueves con Padilla Romo le dieron a conocer todos los detalles de este caso. Precisa además que el conflicto le fue heredado a la funcionaria, quien "tiene la oportunidad de gestionar la inmediata ejecución de la

sentencia y el pago ordenado, para reivindicar la imagen de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y renovar la confianza de esta comunidad en la presidenta Claudia Sheinbaum".

La comunidad espera que antes de que termine este año, llamado, por cierto, "2025, Año de la mujer indígena", se le paguen "las cantidades que en derecho nos corresponden, como lo determinaron los tribunales que conocieron de los juicios de amparo y los juicios agrarios".

En el encuentro con María Padilla se le informó que la comunidad tiene 21 años luchando en tribunales y que en diciembre del año pasado se dictó una resolución definitiva a su favor. Entonces se determinó que el amparo promovido por las autoridades contra la sentencia que les favoreció era improcedente.

A partir de entonces quedó firme la sentencia que se había dictado el 22 de noviembre de 2023, "lo cual significa que ya no existe ningún recurso legal para retrasar más el cumplimiento de las sentencias" y, por lo tanto, la SICT

SIN ESCUCHA

Antes de que la SICT pague, la dependencia debe tramitar un avalúo ante el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, pero la comunidad indígena de Mezquitán desconoce si la dependencia ya realizó el trámite pese a que ha habido requerimientos judiciales para ello

debe indemnizar a la comunidad indígena por las tierras que fueron utilizadas para la construcción de la carretera. Antes del pago el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indaabin) deberá realizar un avalúo.

El 27 de mayo pasado el Tribunal Agrario 16 requirió a la SICT para que en un término de 10 días tramitara el avalúo en los términos marcados por las sentencias, el cual servirá de base para el pago. Como no ha habido respuesta, el 18 de junio el tribunal envió un nuevo requerimiento, con un nuevo plazo de días y el apercibimiento de una multa. La comunidad no tiene información de que el trámite se haya llevado a cabo.

Finalmente, los representantes comunales pidieron que María Padilla intervenga y le recordaron que hay más de 300 familias afectadas por este caso.

Se gradúan 328 adultos mayores de la UdeG

MARIANA QUINTERO

Este viernes concluyeron sus estudios 328 alumnos mayores de 60 años inscritos en el Sistema Universitario del Adulto Mayor (SUAM), de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Las y los egresados recibieron sus certificados tras concluir su formación en áreas como salud y desarrollo, agricultura, artes, cómputo e idiomas, humanidades y matemáticas.

“Vivimos en un mundo que enfrenta desafíos como la desigualdad y la discriminación, por lo que la

educación debe de fomentar valores éticos; la ética es clave, tanto para alumnos como para profesores, con el fin de fomentar un entorno inclusivo y respetuoso”, afirmó el Director del SUAM, Javier García de Alba.

“En el SUAM hemos buscado formar un ambiente transparente y seguro para toda la comunidad educativa y ustedes, como una nueva generación de esta comunidad, deben saber que tienen el compromiso de aplicar sus nuevos conocimientos en la sociedad”, abundó.

Por su parte, el miembro del Consejo Académico del SUAM, Jorge Hugo Vázquez Valls, anunció que la Rectora General, Karla Planter Pérez, prometió remodelar las instalaciones donde las y los estudiantes de este Sistema toman clases.

“La Rectora General de la Universidad de Guadalajara, Karla Planter Pérez, visitó las instalaciones del SUAM ubicadas en la Calle Liceo, zona Centro; conoció las condiciones en las que estamos trabajando y se comprometió a apoyar a profesores y alumnos con la mejora de los espacios y

las herramientas de trabajo”, aseguró.

Los académicos informaron que a partir del 5 de agosto y hasta el 11 del mismo mes estarán abiertas las inscripciones para el ciclo 2025-B.

Los cursos ofertados iniciarán clases el próximo 26 de agosto y finalizarán el 28 de noviembre; en este nuevo ciclo se abrirán cupos para los talleres en poesía mexicana del Siglo XXI, Historia de la Universidad de Guadalajara, y círculo de lectura.

Para más detalles se puede consultar la página web suam.cucsh.udg.mx/.



Los adultos mayores concluyeron sus estudios en áreas como salud y desarrollo, agricultura, artes, cómputo e idiomas, humanidades y matemáticas.

Su consumo puede detonar cáncer en cabeza

ALERTAN POR TABACO Y ALCOHOL

Especialistas atienden hasta 70 casos nuevos al año en HCG

MARIANA QUINTERO

El consumo alto de tabaco o alcohol, así como vivir con Virus del Papiloma Humano (VPH), son algunos de los principales factores de riesgo para que aparezcan cánceres y tumores en cabeza y cuello, afirmaron médicos del Hospital Civil de Guadalajara (HCG).

A propósito del Día Mundial del Cáncer de Cabeza y Cuello, que se conmemora el próximo 27 de julio, los expertos hicieron un llamado a atender las señales de alarma para evitar las complicaciones de esta enfermedad.

“El 80 por ciento de los casos se engloban en los que pueden ocurrir en la cavidad oral y la laringe, y entre la misma cavidad oral y la laringe se pueden dividir en otros más específicos, como cáncer en lengua, encías, paladar o dentro de la misma boca”, expuso el médico adscrito al Servicio de Oncología del HCG Fray Antonio Alcalde, Alan David Pérez Fregoso.

En los HCG se atienden en promedio 70 pacientes nuevos al año con alguno de estos padecimientos, y solo en 2024 hubo 31 hospitalizaciones y 12 cirugías a causa de dichos tumores cancerígenos.

Pérez Fregoso mencionó que la mayoría de los pacientes atendidos son hombres de entre 50 y 60 años, quie-

¿Cuáles son los síntomas?

- Zonas dolor intenso en la lengua por la presencia de úlceras
- Ronquera (disfonía)
- Dificultad para respirar
- Complicaciones para deglutir
- Bultos palpables en la zona del cuello (aparecen cuando el cáncer ya se extendió).

nes acuden por atención en una etapa muy avanzada de la enfermedad.

Además, mencionó que las distintas variantes del VPH también son factores que influyen en el desarrollo de cánceres y tumores, y se estima que 70 por ciento de los casos están relacionados con ese virus.

Expuso que, a diferencia de otros cánceres, en este caso no es posible hacer una detección a través de un estudio específico, y es común que tras consultas con el dentista o incluso otorrinolaringólogos, los pacientes sean derivados a oncología.

“La mayoría de los pacientes llegan en una etapa avanzada, eso se traduce en que habrá mucha más mor-



TOME NOTA

- 8 de cada 10 casos de cáncer de cabeza y cuello aparecen en cavidad oral y laringe.
- 70 pacientes nuevos al año con alguno de estos padecimientos son atendidos en el HCG.
- En 2024 hubo 31 hospitalizaciones y 12 cirugías a causa de dichos tumores cancerígenos.

bilidad asociada con su tratamiento y, por supuesto, que va a mermar la vida del paciente”, detalló por su parte médico adscrito al Servicio de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello del hospital antes mencionado, Óscar Fer-

nando Adame Betanzos.

Ambos especialistas exhortaron a que en caso de presentar síntomas o lesiones prolongadas en cabeza y cuello, las personas acudan a servicios médicos.

Algunos de los signos de

alarma que pueden dar cuenta de cáncer en estas zonas son dolor intenso en la lengua por la presencia de úlceras; ronquera y dificultad para respirar; complicaciones para deglutir; y bultos palpables en la zona del cuello.

CIVILES

Cáncer de cuello se concentra en boca y laringe

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

Expertos del Hospital Civil de Guadalajara (HCG) dieron a conocer que aproximadamente el 80 por ciento de los cánceres de cuello y cabeza se localiza en boca y laringe.

“El 80 por ciento de los casos se engloban en los que pueden ocurrir en la cavidad oral y la laringe, y entre la misma cavidad oral y la laringe se pueden dividir en otros más específicos, como cáncer en lengua, encías, paladar o dentro de la misma boca”, explicó Alan David Pérez Fregoso, médico adscrito al Servicio de Oncología del HCG Fray Antonio Alcalde.

El experto precisó que solamente en 2024 el HCG realizó un aproximado de 890 consultas a personas con algún tumor maligno en cabeza o cuello; también registró 31 hospitalizaciones y realizó 12 cirugías.

Advirtió también que estos cánceres se presentan en pacientes cada vez más jóvenes debido a que están expuestos a factores de riesgo como el consumo de alcohol o tabaco; sin embargo, la mayoría de pacientes es hombre mayor de 50 años.

Este tipo de cáncer, por su variedad de síntomas, no cuenta con estrategias de detección oportuna, por lo que es de suma importancia que al presentar afecciones persistentes en cuello y cabeza las personas acudan a consulta médica.

Por su parte, Óscar Fernando Adame Betanzos, médico adscrito al Servicio de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello del Civil Viejo, explicó que en el caso específico del cáncer de lengua la persona que lo padece puede experimentar dolor intenso por la aparición de úlceras, mientras que con el cáncer de laringe se puede experimentar ronquera y, en casos más avanzados, dificultad para respirar o deglutir.

Ven activistas falta de atención efectiva y articulada

Son menores y madres

Un total de 403 niñas y adolescentes tuvieron hijos en Jalisco en el 2024

MARIANA QUINTERO

Durante todo 2024, un total de 403 niñas y adolescentes menores de 15 años se convirtieron en madres; en la mayoría de los casos el progenitor fue un hombre mayor de edad, incluso llegando a rebasar los 50 años, según datos revelados por la Dirección General de Información en Salud (DGIS).

De acuerdo con académicas y activistas que integran la Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos (Ddser Jalisco), los datos reflejan que las menores de edad están siendo víctimas de abuso sexual.

En la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), el Municipio con mayor incidencia fue Tlajomulco, que registró 50 casos, seguido de Zapopan, con 42; Tlaquepaque tuvo 32, Guadalajara, con 27; El Salto, con 24; y Tonalá, con 23.

En el interior del Estado, Puerto Vallarta y Ocotlán encabezaron la lista, con 14 y 13 casos, respectivamente.

Sobre la diferencia de edades entre la niña o adolescente gestante y el progenitor, Tlajomulco registró en 2024 el caso con mayor diferencia de edad; al momento de dar a luz, la madre tenía 12 años, mientras que el padre 50, es decir, había una diferencia de 38 años entre ellos.

Un caso similar se registró en Tlaquepaque, donde una joven de 15 años se convirtió en madre tras ser abusada por un hombre de 51 años, es decir, 36 años mayor que ella.

Al respecto, la representante en Jalisco de Ddeser, Patricia Ortega, expuso que estos casos son recurrentes en el Estado debido a la falta de atención efectiva y articulada por parte de las instituciones encargadas de prevenir y atender los casos de abuso.

Por ejemplo, a pesar de que en casos de violación la autoridad está obligada a ofrecer el aborto como una alternativa, es común que las menores no reciban esta información.

"El problema mayor es en el personal que tiene un contacto directo con las niñas. Por ejemplo, en los centros de salud al interior del



Para saber...

- Durante 2024, 403 niñas y adolescentes se convirtieron en madres en el Estado.
- De la ZMG: Tlajomulco fue el Municipio que concentró la mayor cantidad de casos, con 50. Le siguió Zapopan, con 42; Tlaquepaque, con 32; Guadalajara, con 27; El Salto, con 24; y Tonalá, con 23.
- Al interior del Estado: Puerto Vallarta lideró los casos, con 14, seguido de Ocotlán, con 13.

Estado reciben a la niña embarazada y lo que hacen es dar la atención hasta el término del embarazo (...) a veces nos han llegado a decir: 'es que aquí así se usa, las niñas se casan con hombres ya grandes'", explicó Ortega.

En el caso de la Fiscalía Estatal, las activistas también han identificado que las denuncias no llegan a sentencias condenatorias; también, que aunque en algunos casos hubo abuso sexual o violación, las investigaciones terminan por ser clasificadas como maltrato infantil u otros delitos, pues es común que las niñas sean manipuladas por sus abusadores para declarar en contra de sus propias familias.

Las expertas hicieron un llamado a cumplir con la Norma Oficial Mexicana NOM-046, y los protocolos con los que ya cuenta el Estado, como la Ruta NAME, el cual fue elaborado en la administración pasada por Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (Gepejaj).

También, exhortaron a la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) a implementar de forma efectiva la educación sexual integral, y a las universidades donde se imparten carreras del área de la salud, a incluir en la currícula materias relacionadas con derechos sexuales y reproductivos con perspectiva de género.

Mucha diferencia

Casos con más diferencia de edad entre el abusador y la víctima.

MUNICIPIO	EDAD DE LA MENOR	EDAD DEL PROGENITOR	DIFERENCIA DE EDAD
1. Tlajomulco	12	50	38 años
2. Tlaquepaque	15	51	36 años
3. Tonalá	14	50	36 años
4. Ameca	15	48	33 años
5. Tequila	15	48	33 años
6. Cihuatlán	14	46	32 años
7. Tlajomulco	14	45	31 años
8. Ayotlán	15	36	21 años
9. Zapopan	15	35	20 años
10. Guadalajara	14	34	20 años

*Datos de la Dirección General de Información en Salud.



Representantes de la Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos en México expusieron la situación en el estado. DIANA BARAJAS

Más de 400 niñas resultan embarazadas en violación

Problema. La Secretaría de Salud Jalisco reporta casos en los que padres son 30 años mayores que las madres, señala la Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

La normalización del abuso sexual en Jalisco ha dado como resultado que el estado cerrara el año pasado con 407 niñas menores de 15 años de edad embarazadas; en algunos casos, la diferencia de edad entre la menor y el hombre responsable es de hasta 38 años, de acuerdo con información de la Secretaría de Salud Jalisco, señaló la Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos en México.

Naxielli Zúñiga, psicóloga de la organización civil, citó los datos de la dependencia estatal, los cuales refieren que del total de casos, 335 de las menores tenían 14 años cuando parieron, 69 tenían 13 años, y tres apenas 12 años de edad. Para la especialista, las cifras revelan lo normalizado que está el abuso sexual

en la entidad: "un embarazo en la infancia es estructuralmente hablando un riesgo para la salud de la niña pero sobre todo, la evidencia de la comisión del delito de violación... que logre normalizarse la imposición de una relación sexual a una menor de edad aún cuando se encuentra tipificado como un delito, significa una grave violación a los derechos humanos de la menor y nos indica el tamaño de la dificultad que enfrentamos".

Los municipios en los que se registra mayor incidencia son Tlajomulco de Zúñiga (50), Zapopan (42), San Pedro Tlaquepaque (32), Guadalajara (27), El Salto (24), Tonalá (23), Puerto Vallarta (14), Ocotlán (13), Tepatlán de Morelos (9), Arandas, Ixtlahuacán de los Membrillos y Tala (8 en cada uno).

El abuso sexual se vuelve evi-

dente al analizar las edades de las madres y los padres de los hijos de las menores. Según los datos de la Secretaría de Salud estatal, señala la asociación, hay casos con más de 30 años de diferencia en edades. En Tlajomulco de Zúñiga una niña de 12 años resultó embarazada de un hombre de 50 años, es decir, 38 años mayor que la menor; en San Pedro Tlaquepaque y Tonalá se reportaron casos con 36 años de diferencia, la madre de 15 y el padre de 51, en el primero; y de 14 y 50 años, en el segundo. En Ameca y Tequila ocurrieron dos similares, en los que las madres tenían 15 años y el padre 48 años, con 33 años de diferencia.

Posibilidad de aborto

De acuerdo con la Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes y a la NOM

46, todos los embarazos de niñas menores de 15 años deben ser considerados productos de violación, por ende, el personal de Salud debe ofrecer a las menores la posibilidad de interrumpirlo legalmente.

Sin embargo, la Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos en México ha documentado que no reciben consejería en materia de aborto, pese a ser nacimientos en instituciones públicas, "el problema es que no se le ofrece la consejería de aborto y entonces la niña está pariendo al hijo del violador", comentó Patricia Ortega, representante en Jalisco del organismo.

No dar la posibilidad a las niñas de interrumpir el embarazo es una violación a sus derechos humanos, "al ser atendidas en institución de salud, precisamente por lo que está establecido en el Código Penal, nuestra pregunta es ¿por qué no se les ofreció la consejería sobre aborto?, no estamos pensando que todas hubieran interrumpido, pero sí estamos seguras que algunas de estas chicas hubieran optado por interrumpir este embarazo", señaló Ortega.

Explicó que el hecho de que una niña se convierta en madre es someterla a un ciclo de violencia sin fin porque estas menores no son atendidas por el Estado y en muchos casos, tampoco por su familia, y recordó que la causal de violación no se somete a un periodo gestacional determinado para abortar, y se puede interrumpir el embarazo en cualquier momento.

Y ADEMÁS

Panorama estatal

Jazmín Quezada, trabajadora social e integrante de la Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos en México, puntualizó que Jalisco es el segundo estado en casos de violencia sexual hacia niñas, niños y adolescentes con 966 casos en 2023, solo por debajo del Estado de México, lo que representó un incremento de 88.5 por ciento con respecto a 2022.

Jalisco, 2do en violencia sexual vs. menores

PRESENTA DDESER ESTUDIO

Desde la Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos del estado se recuerda además que **en 2024 hubo 407 niñas y adolescentes menores de 15 años que parieron en la entidad**

ESPECIAL



ARCHIVO NTR

EN 2024. En los datos sobre embarazos adolescentes resaltó Tlajomulco de Zúñiga con 50.

**NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA**

La deuda con niñas y adolescentes de Jalisco continúa, pues la entidad se posiciona en segundo lugar a nivel nacional por violencia sexual contra ambos sectores, según la Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos (Ddeser) Jalisco.

“Jalisco es el segundo estado con casos de violencia sexual a nivel nacional, solo por debajo del Estado de México. En el 2023 hubo 963 casos de violencia sexual hacia niñas, niños y adolescentes, lo que representó

un incremento del 88.5 por ciento con relación al 2022. En cuanto a casos de adolescentes de 12 a 17 años de edad, es el quinto lugar (y) de esto no hay un tratamiento de la información para saber cuáles o cuántos de ellos fueron por violencia sexual y cuántos se dieron en una situación más o menos de igualdad entre adolescentes”, informó la Ddeser en rueda de prensa.

La organización añadió que, con base en datos de la Secretaría de Salud (Ssa) federal, se detectó que solo en 2024 al menos 407 niñas y adolescentes menores de 15 años parieron en Jalisco. Del total de casos, Tlajomulco de Zúñiga concentró 50 nacimientos de madres menores de 15 años y le siguió Zapopan con 42; Guadalajara, con 27; El Salto, con 24, y San Pedro

Tlaquepaque, con 23. Al interior del estado Puerto Vallarta registró la cifra más alta: 14 nacimientos.

Desde la Ddeser también se dieron a conocer los resultados de un estudio en un albergue de corte religioso a donde fueron derivadas adolescentes de entre 14 y 18 años que fueron madres, aunque también hubo casos de mamás de 12 años.

Según los hallazgos, a las niñas y adolescentes a las que la maternidad les fue impuesta en ninguna etapa del embarazo se les dio información sobre dar en adopción a su hija o hijo; además, fue nulo su derecho a decidir a pesar de contar con denuncias ante Fiscalía del Estado (FE). En pocos casos sus agresores recibieron una sentencia.

Inversionistas temen perder su patrimonio

Van 40 denuncias contra LIT Capital

Confirma Fiscalía la presentación de querellas por fraude

MURAL / STAFF

Inversionistas que confiaron a LIT Capital los ahorros de toda su vida temen que sus sueños de un futuro asegurado se hayan esfumado.

En mayo pasado, la empresa les informó que desde noviembre de 2023 su dinero está retenido en Estados Unidos —un total de 40 millones de dólares— a causa de una demanda civil contra una entidad denominada Traders Domain, en la que sus fundadores confiaron y les robó.

Traders Domain era el “broker” a través del cual LIT Capital participaba en inversiones en Estados Unidos; supuestamente, éste estafó a empresas que le habían entregado su dinero.

Hasta inicios del año pasado, los fundadores de LIT Capital grababan podcast y hacían transmisiones en vivo en redes sociales con conferencias motivacionales para invitar a sus socios a perder el miedo de emprender con ellos el sueño de ser parte de una empresa de inversiones, aunque hoy presuntamente no responden mensajes.

La Fiscalía del Estado confirmó que hasta el momento hay 40 denuncias contra la empresa que surgió en enero de 2018, bajo el nombre de LIT Investment Center, comercialmente como LIT Capital.



■ Inversionistas se contactaron entre sí, por medio de redes sociales.

De acuerdo con el abogado Máximo Montemayor, que lleva los casos de un grupo de afectados, la empresa se dedicaba a la inversión en divisas y hasta mayo de este año tenía oficinas en Zapopan, Ciudad de México, Yucatán, Querétaro y Baja California.

Según registros de Montemayor y de algunas víctimas que dieron su testimonio a MURAL, los problemas de solvencia se hicieron evidentes en abril de 2024, cuando los pagos comenzaron a retrasarse.

En septiembre, algunas personas desesperadas buscaron a Montemayor y le pidieron iniciar un proceso pe-

nal en contra de la empresa, sin embargo, el abogado logró llegar a un acuerdo con LIT Capital y obtuvo varios reembolsos que repartió entre sus representados, hasta el pasado 27 de febrero, fecha en que recibió el último abono.

Finalmente, en mayo de 2025, algunos inversionistas comenzaron a ver publicaciones en redes sociales preguntando si alguien más se encontraba a disgusto con la operación de la empresa; fue así como empezaron a contactarse entre ellos y se hizo evidente que eran muchas las personas afectadas.

Algunas nunca lograron ver las ganancias de sus inversiones, pues sus contratos

estaban pactados para mantener su dinero cautivo, generando supuestas ganancias y, al término, la suma era reinvertida.

La última comunicación oficial de parte de LIT Capital con los denunciantes ocurrió el 7 de julio, cuando les enviaron un mensaje con la intención de compilar los datos de los afectados y pactar los pagos.

De acuerdo con las personas consultadas, esto ha pasado cada vez que los apoderados sienten que se acerca un problema mediático.

Los denunciantes indican que aún no tienen certeza de cuándo recibirán su dinero.

LIT CAPITAL

Nuevo fraude en Jalisco: hay daño por 172.7 mdp

HÉCTOR RUIZ
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado (FE) confirmó que investiga un nuevo megafraude financiero en Jalisco. Ahora la empresa señalada es Lit Capital, por cuyas acciones se han integrado 43 carpetas de investigación con al menos 45 personas afectadas y un daño patrimonial que supera los 172.7 millones de pesos (mdp).

Anteriormente conocida como Lit Investment Center y con sede en el complejo Landmark, en Zapopan, la firma ofrecía rendimientos mensuales de inversiones de entre 2.5 y 3 por ciento, lo que representaba aproximadamente un 30 por ciento anual respecto a lo invertido. El esquema atrajo a decenas de personas, algunas de las cuales incluso contrataron créditos bancarios para sumarse a él.

Uno de los afectados identificado como Armando relató a NTR que en mayo de 2022 invirtió 1.6 millones de pesos (mdp) en Lit Capital, mientras que su esposa firmó un contrato adicional por 1 mdp más.

Al vencerse el contrato entre ambas partes en mayo de 2023, Armando y su esposa intentaron retirar su inversión, pero comenzaron las evasivas. La empresa aplicó cláusulas restrictivas no claras y meses después fue desalojada de sus oficinas en Landmark por falta de pago.

Lit Capital anunció después que mudaría sus operaciones a espacios de coworking, pero llegó a recibir a clientes en sitios improvisados, como el Mercado Andares.

Armando insistió para recuperar su inversión e incluso fue recibido por Eduardo Cortés, supuesto CEO de la empresa, pero éste le aseguró durante el encuentro que los fondos

estaban “congelados por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos”. De esa justificación se le mostraron documentos, pero éstos no hacían ninguna mención directa a Lit Capital ni ofrecían certeza jurídica.

El punto de quiebre llegó en noviembre de 2023, cuando Armando encontró un grupo de Facebook titulado “Unidos contra Lit Capital”, donde otras personas compartían experiencias similares. Pocos meses después, en enero de 2024, él y su esposa acudieron a presentar su denuncia formal ante la FE.

Armando hizo un llamado a quienes aún esperan rendimientos a no dejar pasar más tiempo y acudir a la Fiscalía del Estado para interponer su denuncia correspondiente.

El caso de Lit Capital es uno más de megafraudes en Jalisco. A finales de abril la FE dio a conocer que los cometidos por al menos siete empresas financieras sumaban un daño patrimonial más de 4 mil 500 mdp y 5 mil 380 personas afectadas en todo el estado. El caso más relevante es el de Yox Holding, ya que hasta entonces sumaba mil 517 carpetas, 3 mil 646 víctimas y un desfaldo superior a los mil 861 mdp.

45

PERSONAS AFECTADAS

hay hasta ahora en el megafraude de Lit Capital

ARCHIVO NTR / JAM



CASOS. La Fiscalía confirmó que se han abierto 43 carpetas de investigación por este caso.

Demandan justicia para nefrólogo

Pacientes, amigos y familiares realizan manifestación de forma pacífica

TANIA CASILLAS

Una segunda oportunidad de vida les dio a sus pacientes el nefrólogo Librado de la Torre Campos, por eso ellos se manifestaron ayer para respaldar su ética y exigir que su homicidio sea aclarado.

Alrededor de 50 personas, entre pacientes, familiares y compañeros de trabajo del especialista, se reunieron afuera de Palacio de Gobierno con pancartas y consignas en una manifestación pacífica.

“Le dio una oportunidad de vida a muchas personas”, expresó una de sus pacientes.

El grupo estuvo alrededor de una hora frente al recinto. Después, dos personas fueron recibidas por personal de la Subsecretaría de Asuntos del Interior.

Hortencia fue una de las que acudió a la junta. Aunque no les compartieron detalles



Alrededor de 50 personas acudieron a la protesta.



El médico fue descrito como una excelente persona.

de la investigación, les informaron que ya hay una línea avanzada.

“Que nos escuchen, que

sepan qué persona mataron, era una excelente persona, un excelente médico”, explicó la mujer.

Sobre la teoría de la Fiscalía acerca de que el asesinato de Librado podría estar ligado a un paciente, los manifestantes dijeron no saber sobre amenazas.

“Se me hace raro porque era de los doctores que apoyaban y cuidaban mucho a sus pacientes, entonces se me hace muy raro”, indicó por su parte Paola Gutiérrez.

El especialista fue asesinado a balazos el 27 junio, cuando se estacionó afuera de una vinatería ubicada en la Avenida López Mateos Sur, a la altura de la Colonia Miguel de la Madrid, en Zapopan.

“De los doctores más humanos que pude haber conocido, siempre nos apoyaba, siempre nos ayudaba de la forma en la que él pudiera, de hecho él hizo posible mi trasplante renal porque yo antes estaba con otro doctor y me decía que no se podía y Librado lo hizo realidad”, recordó Paola.

Los manifestantes se pusieron de acuerdo a través de redes sociales e informaron que continuarían exigiendo justicia.

Exigen justicia en crimen de Librado

ANTE PALACIO DE GOBIERNO

Pacientes y familiares del reconocido médico se movilizan para **recordar su labor y reclamar avances en las investigaciones**

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

Familiares y pacientes del nefrólogo Librado de la Torre, asesinado la noche del 27 de junio en Zapopan, exigieron al gobierno de Jalisco y a la Fiscalía del Estado (FE) avances en la investigación y justicia para quien era “el mejor doctor”.

Esteban Jiménez, quien es padre de un trasplantado y donante de riñón, lamentó el crimen del médico, de quien resaltó que “ayudaba a mucha gente”.

“Esta es una participación cívica y pacífica, somos una comunidad de trasplantados, asesinaron al doctor injustamente y la comunidad de nefrología, tanto trasplantados como trabajadores del Hospital Puerta de Hierro, estamos consternados por esta situación. El doctor era alguien que ayudaba a demasiada gente, demasiada, yo no sé el que hizo esto (el asesinato), pero perjudicó a muchísima gente, todos estamos consternados, es injusto, dejó trasplantados y enfermos”, expresó.

La FE ha dado a conocer que ya investiga el caso y una de sus líneas



EN EL CENTRO. Los manifestantes pidieron acciones ante el homicidio de Librado de la Torre, registrado el 27 de junio en Zapopan.

de investigación se concentra en indagar a las y los pacientes que atendía el doctor reconocido por su trabajo como especialista en trasplantes de riñón. El médico laboraba en el Hospital Puerta de Hierro y era director del Centro Médico de Enfermedades del Riñón.

Ante las investigaciones iniciadas, las familias exigieron claridad y prontitud.

“No queremos carpetazo, queremos a los asesinos, hay cámaras por toda Guadalajara, según dicen, entonces queremos ayuda, si hay

cámaras, ¿por qué no lo encuentran (al o los responsables del asesinato)? Quiero que entiendan por favor que no era un corrupto, era una eminencia de doctor, él se dedicaba a ayudar a las personas, las personas que no tenían para la consulta no se las cobraba, regalaba todo lo que él podía, incluso hasta medicamentos, siempre nos ayudó”, añadió una manifestante.

La movilización comenzó en las inmediaciones de la Plaza Guadalajara y finalizó frente a palacio de gobierno, donde lanzaron consignas de exigencia de justicia.

NANCY ÁNGEL

Creyeron que niño de 9 años había fallecido

Sacaron a la familia de casa en Zapopan

Vicefiscalía atrae la investigación sobre el crimen; no hay detenidos

MURAL / STAFF

La familia que fue víctima de una agresión, de la cual solo sobrevivió un niño de 9 años, fue sacada de su casa en Zapopan.

Los agresores privaron de la vida a cuatro de los integrantes en algún punto entre el domicilio y el lugar donde después fueron localizados sus cuerpos, en el Municipio de San Cristóbal de la Barranca, indicó la Fiscalía del Estado.

Fuentes cercanas a la investigación informaron, por otra parte, que el menor sobreviviente relató que los asesinos pensaron que había muerto.

Vecinos del Fracciona-

miento Residencial Campes- tre entre Nubes, en San Cristóbal de la Barranca, lo vieron deambular solo y con sangre en la cabeza. Luego difundieron su fotografía en redes sociales para tratar de buscar a sus familiares, pues él no podía hablar.

Fue hasta que uno de ellos llamó a las autoridades que el menor recibió atención de un psicólogo y pudo relatar el multihomicidio.

Su mamá, de 34 años; su papá, de 35; su hermana, de 13, y su hermanito, de 2 años 9 meses, fueron hallados sin vida en un barranco.

Estaban dentro de una finca cerca del kilómetro 23 de la Carretera Federal 23, que va de Tesistán a San Cristóbal de la Barranca, también conocida como Carretera a Colotlán, en el Rancho La Anonillera.

El niño caminó aproximadamente 2 kilómetros

desde donde estaba su familia para pedir ayuda.

Luego de que se dio a conocer la tragedia, las publicaciones en redes sociales sobre el menor extraviado fueron borradas para proteger su identidad. El niño continúa resguardado por autoridades.

Debido a la gravedad del multihomicidio, la Vicefiscalía de Investigación Criminal Especializada se hará cargo de aclarar el caso.

“El procesamiento del hallazgo se realizó inicialmente por personal de la Agencia del Ministerio Público de Tequila, perteneciente al Distrito X, pero por la gravedad del caso éste fue atraído”, informó ayer la Fiscalía de Jalisco.

La Unidad de Investigación de Homicidios Intencionales realizó el jueves una revisión en la Colonia El Caracol, en Tesistán, para en-

contrar pruebas en contra de los asesinos.

Una vivienda en la Calle Libertad fue asegurada, aunque la Fiscalía no informó a quién pertenecía.

De forma extraoficial se informó que, por medio de cámaras de videovigilancia, autoridades observaron vehículos sospechosos que entraron a la zona habitacional.

Vecinos reportaron la movilización de patrullas de la Policía del Estado, así como vehículos de la Fiscalía.

La zona permanecía resguardada hasta ayer, pero no se informó si hallaron indicios del crimen o hubo personas detenidas.

San Cristóbal de la Barranca es vigilado también por miembros de la Secretaría de Seguridad del Estado.

Los nombres de las víctimas ya fueron confirmados ante las autoridades. El padre era contratista.

Indaga la FE el homicidio de familia

LOS CUERPOS FUERON HALLADOS EN UN BARRANCO

La dependencia confirmó que entre las víctimas hay dos menores: **una adolescente de 13 y un niño de apenas 2 años y 9 meses; uno más, de 9 años, sobrevivió al ataque**

HÉCTOR RUIZ
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado (FE) confirmó que inició investigaciones por el asesinato de cuatro integrantes de una familia, entre ellos dos menores de edad, en San Cristóbal de la Barranca. Las víctimas fueron localizadas sin vida en un barranco cercano al kilómetro 23 de la carretera federal que dirige al municipio.

Las víctimas —una mujer de 34 años, un hombre de 35, una adolescente de 13 y un niño de apenas 2 años y 9 meses— presentaron lesiones ocasionadas



LABORES. La Secretaría de Seguridad del Estado resguardó la zona de los cuerpos mientras continuaban los trabajos periciales.

por proyectil de arma de fuego.

De manera extraoficial se confirmó que un menor de 9 años logró sobrevivir al ataque. El niño habría escapado de la agresión y fue visto deambulando por la vía pública.

Una persona que lo auxilió dio aviso a las autoridades, lo que derivó en el despliegue policial que permitió el hallazgo del resto de la familia. El niño quedó bajo el resguardo de las autoridades.

El caso fue atendido inicialmente por personal de la Agencia del Ministerio Público de Tequila, correspondiente al Distrito X.

No obstante, por la gravedad de los hechos la carpeta fue atraída por la Unidad de Investigación de Homicidios Intencionales de la Vicefiscalía de Investigación Criminal Especializada.

Elementos de la Secretaría de Segu-

ridad del Estado (SSE) mantuvieron resguardada la zona mientras continuaban los trabajos periciales y la recolección de indicios.

Ante un crimen que causó consternación por la violencia dirigida contra una familia completa, la FE informó que mantiene abierta la investigación y reiteró su compromiso de esclarecer los hechos con celeridad, rigor y perspectiva integral; sin embargo, hasta el cierre de esta edición aún no se reportaban personas detenidas por este hecho.

Eso sí, Notisistema reportó que la tarde de ayer la FE aseguró la vivienda donde supuestamente habría sido asesinada la familia. El inmueble tiene tres niveles y ahora cuenta con diversos sellos oficiales.



■ Autoridades han preidentificado a 18 víctimas.

Extraen de fosa otras 12 bolsas

Labor de activistas y autoridades continúa en predio de Las Agujas

MURAL / STAFF

El colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco reportó ayer la localización de otras 12 bolsas con restos humanos, con lo que suman 247 extraídas de la fosa clandestina en la Colonia Las Agujas, en Zapopan.

El grupo de familiares de personas desaparecidas participa en la búsqueda que la Fiscalía inició desde febrero en el predio situado en el Camino a Las Agujas y la Carretera a Nextipac.

La Fiscalía de Jalisco informó que habían sacado 169 bolsas en un predio bardeado donde se construía un fraccionamiento.

Los hallazgos comenzaron cuando trabajadores de la construcción realizaban trabajos.

Aunque la dependencia ya había dado por concluida la búsqueda en el predio bardeado, Guerreros Buscadores acudió el 1 de julio y revisó fuera de los muros perimetrales.

Los familiares, la Fiscalía y peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses continúan con la búsqueda, excavando en

forma de L, para no dejar de lado ningún sitio.

Se trabaja con dos máquinas retroexcavadoras y se espera que se facilite una más para continuar con la búsqueda.

Los restos son llevados al Semefo metropolitano donde se han contabilizado 38 víctimas, de acuerdo con la Fiscalía.

Además, se han preidentificado a 18 víctimas por sus tatuajes o características físicas, aunque aún faltan pruebas de ADN.

En rueda de prensa del 9 de julio, el Coordinador Estratégico de Seguridad, Roberto Alarcón Estrada, dijo que la Fiscalía no daría información actualizada todos los días hasta que el predio esté completamente revisado para no estar mencionando la cantidad de bolsas.

Asimismo, explicó que no existe un tiempo estimado en que terminarán de revisar el predio.

La líder de Guerreros Buscadores, Índira Navarro, adelantó que las familias pedirán que se revise de nuevo el predio bardeado ante su presencia, pues no fueron avisadas cuando se localizó la fosa.

También buscan inspeccionar el otro lado del terreno, contrario a donde están trabajando.



Autoridades y activistas trabajan en la zona desde el 1 de julio. FERNANDO CARRANZA

En 10 días recuperan 247 bolsas con restos en fosa de Las Agujas

Desaparecidos. Activista llama a otros colectivos a sumarse a los trabajos de prospección en el predio ubicado en Zapopan

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Doce bolsas con restos humanos más fueron encontradas ayer en el predio de Las Agujas, en Zapopan, lo que ascienden a 247 recuperadas en diez días, informó el colectivo Guerrero Buscadores de Jalisco.

Aunque la Fiscalía del Estado señaló el jueves que no brindarán más actualizaciones sobre los hallazgos en el terreno, activistas dieron a conocer que en la parte interior del terreno se localizaron 169 bolsas, y en el exterior son 78. La excavación se realiza en los costados de la zanja que estaba predestinada para drenaje por la constructora que reportó el hallazgo de los restos humanos. Este viernes terminaron la prospección de esa zona, y posteriormente se abrirá otra zanja aledaña.

Con pico y pala, integrantes del colectivo comenzaron la prospección de otros puntos del predio, para descartar la presencia de restos humanos enterrados. "Se nos está dando la oportunidad, ya que es un terreno muy grande, nosotros llegamos, prospectamos donde tengamos un punto de interés, marcamos con una banderita y al cerrar esta zanja la máquina se va a enfocar en descartar los puntos de interés que tengamos nosotros marcados con estos banderines para ya posteriormente trabajar la zanja que se va a hacer a un lado", explicó un activista.

En la semana fueron marcados con banderillas blancas y amarillas entre 30 y 40 puntos de interés, donde algunos han sido descartados y otros están por trabajarse, "estoy hablando que no han trabajado ni una cuarta parte del terreno, es muchísimo todavía lo que queda de trabajar por fuera, más aparte vamos a ver la posibilidad de que se pueda trabajar también por dentro, la parte de adentro se trabajó únicamente un cuadrante donde salieron todas estas bolsas, entonces falta mucho por dentro".

Algunos integrantes del colectivo tenían a sus familiares desaparecidos por la zona de la fosa de

Las Agujas, tienen el temor y la esperanza de que los cuerpos puedan estar enterrados en esta zona.

Finalmente, la activista dijo que no importa en el colectivo en el cual están participando, se necesita gente que acuda para inspeccionar las labores: "ocupamos muchas manos, hay mucho terreno todavía por prospectar, no importa el colectivo, que nos apoyen también aquí a estar al pendiente del procesamiento de la fosa, ya que no podemos estar todos diarios, es complicado, pero con mucha esperanza de poderle dar paz a esas familias que no pueden estar en la búsqueda de sus familiares".

La última cifra dada por la Vicefiscalía de Jalisco fue de 38 cuerpos que han sido confirmados, y 18 preidentificados con ayuda de los tatuajes.

Las labores comenzaron con tres retroexcavadoras desde las 10 de la mañana de este viernes, con ayuda de la Comisión Nacional de Búsqueda, Comisión de Búsqueda de Jalisco, Fiscalía Especializada en la Búsqueda de Personas Desaparecidas de Jalisco, la Guardia Nacional y la Policía Municipal de Zapopan. Alrededor de las tres de la tarde culminaron con la prospección en el décimo día de trabajos.

La Fiscalía del Estado informó que debido a la dimensión del predio, de 20 hectáreas, no se tiene una fecha estimada para concluir con las labores. ■

CLAVES

Labores

La fosa clandestina encontrada en Las Agujas, Zapopan, se perfila a ser una de las más grandes localizadas en Jalisco, con una extensión de 20 hectáreas. Por su dimensión, la Fiscalía del Estado reconoció que no tienen fecha prevista para concluir con los trabajos.

La Fiscalía investiga el ataque a balazos contra una familia

DALIA ROJAS Y USI TOLEDO
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado de Jalisco inició una carpeta de investigación por el asesinato de una familia en el municipio de San Cristóbal de la Barranca, al norte de la Zona Metropolitana de Guadalajara, ocurrido la noche del pasado jueves. El ataque armado dejó a dos adultos y dos menores sin vida.

Las autoridades estatales confirmaron que en la vivienda donde sucedió el mutihomicidio se encontraron cuatro cuerpos, los padres, un hombre de 35 y una mujer de 24 años; y dos de sus hijos, una adolescente de 13 y un niño de 2; otro menor, de 9 años, logró escapar de la casa ubicada en la colonia Rural con lesiones menores.

De acuerdo con los primeros reportes, el niño salió corriendo de la finca y llegó hasta el fraccionamiento Nubes, en la carretera a Colotlán, a la altura de una planta tratadora de residuos, donde alertó a una persona sobre el hecho, la cual llamó al número de emergencias 911 y dejó al menor. Minutos después arribó el personal de emergencias y policías municipales para atender al niño que se encontraba alterado. El menor sobreviviente fue canalizado a las instalaciones de Ciudad Niñez, donde recibe atención especializada.

La vivienda fue procesada inicialmente por personal de la Agenda del Ministerio Público de Tequila, perteneciente al Distrito X, pero debido a la gravedad del caso fue atraído por la Unidad de Investigación de Homicidios Intencionales de la Vicefiscalía de Investigación Criminal Especializada de la Fiscalía del Estado.

Elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado se mantienen en la finca para resguardar la escena del crimen. Al cierre de esta edición, la Fiscalía no había dado información sobre detenidos o posible móvil del mutihomicidio. ■

Y ADEMÁS

Balean a padre en su camioneta

Un hombre de 54 años que dejó a su esposa e hijas en una casa de la colonia Chapalita, en Guadalajara, fue agredido a balazos por dos sujetos que viajaban en una motocicleta. La víctima herida arrancó la camioneta pick up negra que conducía al momento de la agresión, pero perdió el control y chocó contra dos autos. Sus familiares lo trasladaron a un hospital privado.

Cesan a Policía Vial por abuso de autoridad

La Comisaría de la Policía Vial del Estado de Jalisco informó que se registró un hecho en el municipio de Ameca, en el que un elemento de esa corporación fue evidenciado, por varios ciudadanos a través de redes sociales, en el momento en que presuntamente cometía un abuso de autoridad.

Por tal motivo, se ordenó de inmediato el cese de las funciones operativas del oficial involucrado, y se instruyó que quede a disposición de la Dirección de Asuntos Internos, a fin de que se realicen las investigaciones correspondientes y se apliquen las sanciones que en derecho procedan.

El Comisario de la Policía Vial Jorge Alberto Arizpe García, condenó el hecho y cualquier acto de abuso de autoridad.

Cesan a un policía vial por abuso de autoridad evidenciado en redes

USI TOLEDO
GUADALAJARA

Un elemento de la Policía Vial del Estado de Jalisco fue separado de sus funciones operativas luego de ser evidenciado en redes sociales por presunto abuso de autoridad contra un motociclista en el centro del municipio de Ameca. El incidente, ocurrido este viernes, generó una ola de indignación ciudadana y provocó una respuesta inmediata por parte de la corporación.

La escena fue captada en video por testigos y difundida en plataformas digitales, donde rápidamente se viralizó. En la grabación se observa al agente vial derribar de su vehículo a un motociclista, vestido con playera roja, gorra blanca y pantalón azul; y rodear su cuello con el brazo, en lo que aparenta ser

un intento de sometimiento. El uso excesivo de la fuerza motivó la intervención de otros ciudadanos presentes, quienes reclamaron al oficial y exigieron que soltara al hombre.

Ante la presión social y la evidencia difundida, el comisario de la Policía Vial, Jorge Alberto Arizpe, condenó públicamente los hechos y subrayó que ningún servidor público está autorizado a actuar fuera del marco legal ni a abusar del poder que le confiere su cargo: "Condenamos enérgicamente cualquier conducta que se aparte de los principios de legalidad, proporcionalidad y respeto a los derechos humanos. Nuestros elementos deben conducirse siempre con profesionalismo y respeto hacia la ciudadanía", declaró el comisario. ■

Y ADEMÁS

Escoltas "piratas"

Ayer fueron detenidos dos escoltas "piratas" en Tlajomulco. Esto pasó cuando policías del estado realizaban un rondín en la colonia Santa Cruz del Valle y vieron a dos hombres sospechosos. Les pidieron sus identificaciones y mostraron una en la que decía que trabajaban en una empresa de seguridad sin registro actualizado.

Los oficiales les aseguraron dos armas de fuego calibre .380 que presuntamente portaba cada uno, dos armas largas tipo subametralladoras que localizaron dentro de la camioneta Lincoln Navigator blindada en la que viajaban y un total de nueve cargadores y 181 cartuchos útiles para dichas armas.

LABOR OPERATIVA

Por abuso de autoridad, cesan a policía vial

IGNACIO VEGA
GUADALAJARA

Luego de que en redes sociales se viralizara un video que muestra a un elemento de la Policía Vial emplear exceso de la fuerza para someter a un motociclista en Ameca, la corporación informó que lo cesó de labores operativas de forma inmediata.

Ciudadanos que atestiguaron los sucesos le gritaron al elemento que dejara de golpear al ciudadano al tratar de someterlo sin respetar ningún protocolo de actuación. Policías municipales de Ameca observaron los hechos, pero no intervinieron.

Ante lo sucedido, el comisario de la Policía Vial, Jorge Alberto Arizpe García, condenó los hechos y reiteró que ningún oficial puede actuar fuera de la ley ni abusar de sus facultades.

En un comunicado, la corporación abundó en que, a la par del cese de las funciones operativas del oficial involucrado, se instruyó que quede a disposición de la Dirección de Asuntos Internos “a fin de que se realicen las investigaciones correspondientes y se apliquen las sanciones que en derecho procedan”.



ESPECIAL

ACCIÓN. El actuar del elemento fue videograbado y difundido en redes sociales.



■ El conductor quedó a disposición de la FGR.

Detienen a chofer con 30 mil litros de diesel

MURAL / STAFF

Un hombre que transportaba cerca de 30 mil litros de diesel fue detenido y se le aseguró el combustible, al no poder probar su procedencia legal. Transitable sobre el Macrolibramiento, en el Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos.

Elementos de la Poli-

cía de Caminos realizaron la detención debido a que el remolque no tenía placa.

El chofer intentó evadir a los oficiales argumentando tener prisa, pero se le solicitó los documentos para acreditar la legalidad de la carga, a lo que respondió que no los tenía.

Los agentes estatales solicitaron instrucciones al Ministerio Público Federal,

quien pidió el arresto del conductor, identificado como Luis "N", de 23 años.

El joven quedó a disposición del área especializada en hidrocarburos de la Fiscalía General de la República (FGR).

Por otro lado, la FGR reportó la localización de una toma clandestina de combustible en el poblado La Providencia, en el Mu-

nicípio de Degollado.

Oficiales de la Guardia Nacional avistaron varios recipientes que contenían aproximadamente 12 mil 650 litros de hidrocarburo de presunta procedencia irregular.

Los contenedores fueron asegurados para ser puestos a disposición de un agente del Ministerio Público.

Cae un conductor con aparente "huachicol"

Oficiales de la Policía Estatal de Caminos, en coordinación con la Guardia Nacional, detuvieron a un hombre que transportaba cerca de 30 mil litros de diésel cuya legal procedencia no pudo comprobar.

Durante su recorrido de vigilancia sobre el Macrolibramiento Metropolitano, en Ixtlahuacán de los Membrillos, los elementos detectaron una pipa que era conducida sin la placa de circulación trasera.

En la revisión de protocolo, el hombre dijo no contar con la documentación requerida para probar la legal procedencia de los cerca de 30 mil litros de diésel que contenía la cisterna. "Por tal motivo se solicitó mando y conducción al Ministerio Público de la FGR", agregó el Comisario Montaña.



Detenido. Transportaba diesel

Un joven de 23 años fue detenido porque transportaba cerca de 30 mil litros de diesel, de procedencia ilegal, en una pipa sin placas en Ixtlahuacán de los Membrillos. USI TOLEDO

POLICÍA DE CAMINOS

Cae con casi 30 mil litros de gasolina en Ixtlahuacán

HÉCTOR RUIZ
GUADALAJARA

Un presunto traficante de combustible fue detenido en Ixtlahuacán de los Membrillos cuando transportaba cerca de 30 mil litros de diésel de aparente procedencia ilegal, informó la Policía Estatal de Caminos.

El arresto y el aseguramiento ocurrieron durante un recorrido de vigilancia sobre el Macrolibramiento Metropolitano, a la altura de la colonia El Rodeo, cerca del cruce con la carretera a Chapala.

Los oficiales, en coordinación con la Guardia Nacional, detectaron una pipa que circulaba sin la placa de circulación trasera, motivo por el cual le marcaron el alto. El conductor, identificado como Luis N, de 23 años, mostró una actitud evasiva al ser cuestionado por los oficiales y aseguró que tenía prisa.

No obstante, al ser sometido a una revisión de protocolo se constató que transportaba hidrocarburo sin contar con la documentación que acreditara su legal procedencia, por lo que fue arrestado y el combustible, asegurado.



ESPECIAL

PUNTO. El sujeto fue detenido a la altura de El Rodeo, cerca del cruce con la carretera a Chapala.



ESPECIAL

ANTECEDENTE. Walter F. fue arrestado el 27 de junio durante un operativo federal.

CONFIRMA LA FGR

Vinculan a presunto proveedor de armamento

HÉCTOR RUIZ
GUADALAJARA

Walter F., señalado como presunto proveedor de armamento de alto poder para un grupo criminal que opera en Jalisco, fue vinculado a proceso por diversos delitos federales, confirmó la Fiscalía General de la República (FGR).

El imputado fue detenido el pasado 27 de junio durante un operativo encabezado por elementos de la Coordinación Nacional Antisecuestro (Conase) con apoyo de la Guardia Nacional (GN), Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Marina y la propia FGR.

El arresto se realizó en un inmueble de la colonia San Agustín, en Tlajomulco de Zúñiga, donde las autoridades localizaron un importante arsenal y diversas sustancias prohibidas.

Entre lo asegurado se contabilizaron seis armas cortas, dos armas largas, un cañón para arma de fuego, mil 667 cartuchos, 21 cargadores, más de 150 gramos de marihuana, 3.5 gramos de cocaína, dinero en efectivo, cinco vehículos,

LOS DELITOS

A Walter F. se le vinculó por:

- Posesión de armas de fuego, cartuchos y cargadores de uso exclusivo del Ejército
- Delitos contra la salud en su modalidad de posesión simple
- Operaciones con recursos de procedencia ilícita

una motocicleta, tres básculas y una máquina contadora de numérico.

Walter F. fue puesto a disposición de un juez federal con sede en Puente Grande, quien resolvió su vinculación a proceso por los delitos de posesión de armas de fuego, cartuchos y cargadores de uso exclusivo del Ejército, contra la salud en su modalidad de posesión simple, así como operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Las autoridades federales consideran que el detenido podría estar vinculado con una red de distribución de armamento a través de plataformas digitales y servicios de mensajería, línea de investigación que continúa abierta.

Aprehenden a falsos vigilantes

MURAL / STAFF

Dos hombres uniformados con cuatro armas fueron arrestados en Santa Cruz del Valle, en Tlajomulco, luego de que se descubrió que no eran guardias, como decían ser.

Policías estatales vieron a Antonio "N" y Carlos "N" en una camioneta Lincoln Navigator por la Avenida Adolf B. Horn, cerca de Villas del Parque, y notaron que portaban un arma larga.

Los pararon para revisarlos y los hombres dijeron que eran escoltas, pero mostraron identificaciones de una empresa de seguridad privada que no tiene registro vigente para operar.

Tampoco tenían permisos de portación de arma de fuego.

Además, en la camioneta traían dos armas calibre .380, dos subametralladoras, 9 cargadores y 181 cartuchos útiles.

Antonio, de 50 años y Carlos, de 59, fueron arrestados y llevados ante la FGR, al igual que el armamento asegurado.

La Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) está implementando un protocolo para revisión de escoltas luego de varios escándalos de uniformados.

El 15 de mayo, un empleado de seguridad privada



Antonio "N" y Carlos "N" fueron entregados a la FGR.



Los sujetos portaban cuatro armas de fuego.

golpeó a un chofer de transporte público hasta dejarlo inconsciente en Guadalajara; el 18 de junio, dos escoltas armados atacaron a un guardia de seguridad en el Fraccionamiento Solares, en Zapopan, y el 3 de julio un escolta agredió a un guardia en el Condo-

minio Santa Isabel, también en la ex Villa Maicera.

En días anteriores, el titular de la SSE, Juan Pablo Hernández, relató que hubo otro caso donde un hombre manejaba erráticamente y quería salir del problema identificándose como escolta.

Detienen a dos escoltas "pirata" en Tlajomulco



Elementos de la Fuerza de Operaciones Estratégicas de Protección Ciudadana, capturaron en Tlajomulco de Zúñiga a dos hombres que aseguraron trabajar como escoltas y quienes presuntamente no contaban con permiso de portación de armas.

Cuando realizaban su recorrido de vigilancia en Avenida Adolf B. Horn y Villa del Parque, en la Colonia Santa Cruz del Valle, cuando notaron que en una camioneta viajaban dos hombres a quienes a simple vista detectaron la culata de un arma de fuego larga.

Tras marcarles el alto, los sujetos se identificaron como escoltas y mostraron identificaciones de una empresa de seguridad privada que no tiene registro vigente para operar. Se les aseguró dos armas de fuego calibre .380 y dos armas largas tipo subametralladoras.

TRAÍAN ARMAS

Caen dos escoltas falsos en Tlajomulco

HÉCTOR RUIZ

GUADALAJARA

Dos hombres que afirmaron trabajar como escoltas fueron detenidos por oficiales estatales en Tlajomulco de Zúñiga luego de que se les aseguraran cuatro armas de fuego —dos cortas y dos largas— sin registro oficial ni permisos vigentes para su portación.

La captura fue realizada por elementos del Escuadrón Motorizado Jaguares, perteneciente a la Fuerza de Operaciones Estratégicas de Protección Ciudadana, durante un recorrido de vigilancia en avenida Adolf B. Horn, a la altura de la colonia Santa Cruz del Valle.

Según el informe oficial, los agentes observaron una camioneta Lincoln Navigator blindada con dos hombres a bordo, a quienes se les detectó a simple vista la culata de un arma larga.

Al marcarles el alto y realizar una revisión conforme al protocolo, los sujetos se identificaron como escoltas y presentaron credenciales de una empresa de seguridad privada sin registro vigente.

Durante la inspección los uniformados activaron el protocolo para verificar la portación legal de armamento. Al consultar la base de datos federal se constató que ambos individuos carecían de autorización oficial para portar armas de fuego.

En el vehículo se encontraron dos pistolas calibre 380, presuntamente portadas por los detenidos, además de dos armas largas tipo subametralladora, nueve cargadores y 181 cartuchos útiles.

Los sujetos fueron identificados como Antonio N, de 50 años, y Carlos N, de 59, y quedaron a disposición del Ministerio Público Federal, ente que integra la carpeta de investigación por portación ilegal de armas de fuego.

EN MICHOACÁN

Cae presunto abusador sexual de menores

REDACCIÓN

GUADALAJARA

Por su probable responsabilidad en el delito de abuso sexual infantil en agravio de una menor, José Antonio N fue capturado, informó la Fiscalía del Estado (FE).

El sujeto fue aprehendido el 10 de julio de 2025 en la ciudad de Morelia, Michoacán, a partir de una colaboración entre las fiscalías de ambos estados. La captura fue realizada por policías de investigación adscritos a la Dirección de Órdenes de Aprehensión de la FE.

De acuerdo con la carpeta de investigación, los hechos que se le imputan a José Antonio ocurrieron en diciembre de 2022, siendo el último registrado en ese mes, pues abusaba de la víctima desde que tenía 8 años de edad en un inmueble ubicado en el fraccionamiento Arvento, en Tlajomulco de Zúñiga.

“Durante este evento el agresor habría realizado tocamientos y agresión sexual”, precisó la FE en un comunicado.

Los hechos motivaron una denuncia de la madre de la víctima ante el agente del Misterio Público, instancia que permitió iniciar el proceso legal que derivó en la emisión de la orden de aprehensión.

“Las autoridades jaliscienses se percataron que José Antonio N se encontraba en el vecino Estado de Michoacán, por lo que solicitaron la colaboración de la Fiscalía General de Michoacán para su detención. La ejecución del mandato judicial se realizó en calles de la colonia Sentimientos de la Nación, en la ciudad de Morelia, Michoacán”, abundó la Fiscalía del estado.

Caen dos por secuestro y atraco a repartidores

MURAL / STAFF

Luego de haber realizado el secuestro de repartidores de cigarros y perpetrado el robo de la mercancía que transportaban, Francisco Jesús "N" y Pedro "N" fueron detenidos.

Ambos fueron puestos a disposición del Juez Primero de Control, Enjuiciamiento, Justicia Integral para Adolescentes y Ejecución de Penas del Quinto Distrito Judicial para determinar su situación legal.

Para poder llevar acabo la detención, la Vicefiscalía en Investigación Regional montó un operativo estratégico el pasado 3 de julio

que resultó con la localización y aseguramiento de los sujetos.

El 18 de junio, Francisco Jesús "N" y Pedro "N" iban a bordo de un automóvil Nissan Versa y presuntamente interceptaron a los repartidores a la altura del kilómetro 21 del Macrolibramiento de Guadalajara.

Tras cerrarles el paso, los privaron de la libertad y tomaron parte de la mercancía, la cual estaba valuada en aproximadamente un millón 200 mil pesos.

Los hombres serán llevados ante un juez y podrían enfrentar cargos por robo calificado y secuestro exprés, indicó la Fiscalía.

Deja jornada en ZMG 3 muertos y 3 heridos

MURAL / STAFF

En distintos hechos, tres hombres fueron asesinados y otros tres resultaron heridos.

El primer caso ocurrió cerca de las 2:00 horas de ayer en la Colonia Jardines de San Martín, en Tlaquepaque.

Un joven de 20 años fue asesinado con arma blanca, mientras que otro, de 16, fue baleado y quedó herido.

La Policía del Municipio recibió el reporte acerca de una riña, por lo que acudió a la Calle Nardo, al cruce con Bugambillas, donde hallaron a un adolescente con una herida de proyectil en el brazo.

A unas cuerdas encontraron a un joven con lesiones de arma blanca, quien murió poco después en la Cruz Roja.

Otro homicidio ocurrió en Tlajomulco y fue descubierto a las 9:00 horas.

Un hombre de 45 a 49 años fue hallado sin vida en el Rancho de la Campana. Presentaba golpes y estaba a un costado del Antiguo Camino a San Isidro Mazatepec.

Aproximadamente a las 13:30 horas, un individuo fue herido de bala en el Fraccionamiento Valle de Tejada, en Tlajomulco. Le dispararon por la espalda en el Bulevar Sao Paulo.

Por otro lado, en Hacienda Copala, en Zapopan, un hombre de 32 años fue herido con un arma blanca en el cuello.

A las 18:00 horas, autoridades confirmaron el hallazgo del cadáver de un sujeto mutilado en la Colonia Potrero del Sauz, en los límites de Tlaquepaque y Tonalá.

La víctima estaba dentro de un pozo, cerca del cruce de San Ramón y Guayabo. No se reportaron detenidos.



Uno de los crímenes ocurrió en Tlajomulco.

Matan a 7 niños al día; reclaman por impunidad

IRIS VELÁZQUEZ

La violencia contra niñas, niños y adolescentes en México no cede. Hasta mayo pasado, sumaron mil 633 homicidios de menores de 18 años en el año, un estimado de 7 casos al día, mientras la impunidad es superior al 90 por ciento.

Los menores de edad que han perdido la vida no sólo se ven envueltos en episodios del crimen organizado, sino también hay casos de violencia ejercida por sus propios padres o, incluso, por otros niños o adolescentes.

Datos de la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim) refieren que de enero a mayo de 2025, de los 958 menores de cero a 17 años que perdieron la vida, 332 fueron víctimas de homicidios con violencia. En este periodo, 46 de las víctimas fueron niñas y 286 fueron niños.

Entre las entidades con mayor número de homicidios infantiles durante los primeros cinco meses de 2025, aparece Jalisco en el cuarto lugar nacional, con 71.

El estado con más víctimas es Guanajuato, con 114 casos, seguido de Michoacán, con 96, y Oaxaca, con 81.

“Lo que tendría que alar-

Finge su muerte para pedir ayuda

Los asesinos que masacraron a una familia y abandonaron sus cuerpos en San Cristóbal de la Barranca, sacaron a las víctimas de su vivienda en Zapopan y les dispararon en un punto entre la casa y el kilómetro 23 de la Carretera a Colotlán, informó la Fiscalía de Jalisco.

Fuentes indicaron que el niño de 9 años sobrevivió porque fingió estar muerto, luego caminó aproximadamente 2 kilómetros para pedir ayuda.

JUSTICIA

marnos de esta cantidad enorme de asesinatos o de homicidios es la alta tasa de impunidad. La impunidad es casi absoluta, dependiendo el delito está entre 90 y 95 por ciento, colegas que trabajan o se especializan en violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes hablan de impunidad del 97 por ciento”, expuso, en entrevista, Juan Martín Pérez García, coordinador de Tejiendo Redes por la Infancia.



Padece accidente

Al transitar por la Carretera El Refugio-San Marcos, en Tala, el chofer de un vehículo sufrió una volcadura durante la mañana de ayer. Bomberos voluntarios acudieron al sitio del percance para atender al lesionado, quien sufrió contusiones.

Se impacta con árbol

Lesionado terminó el conductor de una camioneta Volkswagen, ya que sufrió un choque y fue proyectado hacia un árbol. El accidente ocurrió en la Calle Pedro María Anaya, cerca de Juan R. Zavala, en Oblatos.





EnCorto

PORTABA ARMA DE FUEGO

Tras disparar en la vía pública, Samuel Osvaldo "N", de 32 años, fue detenido por elementos de la Policía de Guadalajara en el cruce de Sierra Grande y Justicia, en la Colonia Niños Héroes. Se le aseguró una pistola con siete cartuchos calibre 9 milímetros.

Staff



APREHENDEN A HOMICIDA

Un sujeto buscado por una muerte y un intento de asesinato, ocurridos en Guadalajara, fue detenido. A Efrén "N" se le relaciona con la agresión registrada en la Colonia Rancho Nuevo, donde presuntamente llegó como copiloto en una moto y abrió fuego contra las víctimas. Staff

FALTA A CITA Y LO ARRESTAN

Por no ir a su cita con el juez, Luis "H" fue detenido en Hacienda Santa Fe, Tlajomulco. De acuerdo con la FGR, fue llevado a Puente Grande y podría ser acusado de violar la Ley de Armas de Fuego, así como por delitos contra la salud, ya que también portaba droga. Staff



EN CORTO

TLAQUEPAQUE

Agreden a jóvenes en la misma colonia

La colonia Jardines de San Martín, en Tlaquepaque, fue escenario de dos agresiones a jóvenes durante la madrugada del viernes; uno de ellos falleció y otro resultó lesionado. En el cruce de Patria y Nardo se encontró a un hombre de 21 años sin vida con heridas arma blanca; mientras que entre Magnolia y Nardo fue atendido un adolescente de 16 años, herido de bala en el brazo derecho. Autoridades investigan la relación en ambos hechos.

TLAJOMULCO

A golpes, es asesinado un hombre

Un hombre fue asesinado a golpes en el cruce de Antiguo Camino a San Isidro Mazatepec y Camino a El Tecolote, en el rancho La Campana, en Tlajomulco de Zúñiga. Al número 911 se reportó el hallazgo de la víctima en el punto, policías y paramédicos arribaron al lugar y confirmaron que ya no tenía signos vitales. El fallecido aparentaba entre 45 y 49 años, presentaba huellas de violencia.

TONALÁ

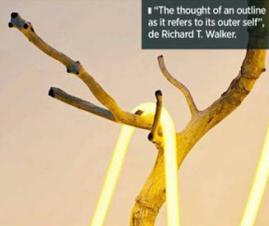
Muere herido de bala en Cruz Verde

En la Cruz Verde Norte, en Tonalá, murió un hombre que había sido agredido a balazos la noche del jueves en la colonia Coyula. La víctima, que tenía aproximadamente 50 años de edad, presentaba heridas en cráneo, cuello, abdomen y una pierna, por lo que fue trasladado por paramédicos a la unidad médica, donde cayó en paro y se declaró su muerte. La Fiscalía realiza las indagatorias.

■ Pieza "Cronología de expansión", de Cynthia Gutiérrez, en la Galería Curro.



■ "The thought of an outline as it refers to its outer self", de Richard T. Walker.



■ @culturamural

mural.com.mx/cultura

(...) me sentí perdido en un viaje en el que nada se movía sino mi corazón cansado
Pablo Neruda

CULTURA

SÁBADO 12 JUL / 2025 / cultura@mural.com.mx

El escritor que hizo un retrato del País en el siglo 20, aún divide opiniones

ISRAEL SÁNCHEZ

Antes que su peculiar carácter o la calidad literaria incluya, lo primero que viene a la mente de Jaime Labastida al preguntarle sobre Luis Spota (1925-1985) es el desprecio del que fue objeto por parte de la intelectualidad mexicana.

"No los satisfacían creían que era, como *bestseller*, un escritor fácil. Y yo creo que era todo lo contrario", afirma en entrevista el poeta, amigo cercano del fecundo novelista, periodista y guionista, de quien este 13 de julio se cumple un siglo de su nacimiento.

"Lo conocí intelectuales muy importantes en México que no se atrevían a decir en voz alta que habían leído a Spota", agrega el ex director de Siglo XXI Editores. "Pero alguno de ellos me lo confesó, y me dijo que le había gustado muchísimo".

Luis Mario Cayetano Spota Saavedra Ruotti Castañares fue hijo de un inmigrante italiano dedicado al comercio; se fue de casa muy chico, y se ganó la vida como navegante, volante, vendedor y mesero, antes de convertirse en reportero siendo aún adolescente.

La pericia con que "El niño terrible de Bucareli" se desenvolvió en el medio le valió un ascenso meteórico; "desde muy pequeño entró a trabajar por su cuenta en el periódico *Excelsior*, y acabó dirigiendo a los 18 años *Últimas Noticias* (segunda edición del diario). Eso le da idea del talento innato que tenía Luis", resalta Labastida sobre el influente columnista político.

Como autor de más de una veintena de novelas, Spota se propuso retratar la sociedad, quehaceres y modos de ser en el México de entonces; de bronce que vivían a su patria a fines sindicales corruptos, pasando por los aires de progreso del alemanismo o la Época de Oro del cine nacional, y en general, la burguesía y la pobreza.

"(Fue) un gran escritor cuyo legado se dejó sentir a lo largo del tiempo como una cantera invaluable de observaciones y construcción literarias sólo comparable con la de los grandes autores mexicanos del Siglo 20, como José Joaquín Fernández de Lizardi y Manuel Payno, o en el Siglo 20 con Carlos Fuentes o Fernando del Paso", apunta el poeta y ensayista Adolfo Castañón.

"Es para echar mano de una referencia pictórica, uno de los mayores muralistas en el orden literario", prosigue el miembro de la Academia Mexicana de la Lengua. "Quiso hacer, como Balzac en Francia, un paisaje de su época, con sus tipos y caracteres particulares".

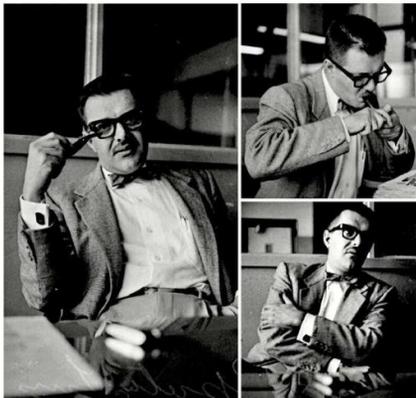
Casi *el Paraiso* (1956), el relato de un italiano que se inventa un título nobiliario con el que impresiona a la frívola y ambiciosa élite mexicana, es la obra más conocida y acaso la que consagró a Spota, quien dedicaba las tardes a su literatura, escrita siempre a mano.

"Y tenía una virtud: la narración de Luis atrapa; usted empieza a leer una novela de Luis, y la trama lo atrapa de inmediato, quiere saber qué es lo que pasa con las personas, de qué manera se van a desarrollar, qué sentido va a suceder. Tiene la vida de la acción", dice Labastida.

"Alguna vez me dijo que hubiera dado su mano izquierda por escribir una novela como *Cien Años de Soledad*. Pero su estilo era totalmente inverso de

El 13 de julio se conmemora su centenario

SPOTA ENTRE CLAROSCUROS



■ El escritor y periodista Luis Spota fotografiado hacia 1954.

Debatan su oficio

Soledad Loeza estima que la razón detrás de la forma en que Luis Spota pintó la política mexicana en sus novelas es más bien comercial; "eso vende mucho, eso vende mucho", escribe.

"Creo que Luis Spota se dejó llevar por la necesidad o por el gusto de hacer dinero y de ser conocido y de ser caludado y de llamar la atención y de que se hablara de él. Pero

yo no creo que el siquiera creyera la mitad de lo que escribió", considera Loeza, aunque admite que *Casi el Paraiso* es "una gran novela".

"Era un hombre honesto", replica Jaime Labastida, y ante el rechazo que despierta el autor fallecido hace 40 años por cincar pancretístico, insta: "¡Ojalá supieran ellos esa verdad!".

Israel Sánchez

Gabriel García Márquez: no tenía grandes indigines, no tenía metáforas, no era barroco. Era una prosa económica, una prosa muy precisa. Le interesaba el desarrollo de la acción", insiste.

¿FUE ENVIDIA? Los tirajes por miles y las decenas de reediciones de varios de sus títulos dan cuenta de lo mucho que gustaba la narrativa de Luis Spota, el más vendido de su tiempo.

"Los lectores sabían lo que podían esperar del autor y tenían la seguridad de que se los daría", con eso le fue muy bien, tuvo muchos lectores en la clase media; pero creo que su carrera como escritor de calidad y de alta calidad se quedó a un lado", añade.

A finales de los 70, la académica escribió en la revista *Alexos* un ensayo en donde juzga como caricaturesca la representación que Spota —cuya cercanía con el poder alimentaba la animadversión en su contra— hacía del ejercicio del poder político, con un Presidente todopoderoso rodeado de una camarilla corrupta y, en las novelas de su saga *La Costumbre del Poder*, que Siglo XXI volvió a poner en circulación hace unos años.

"Creo que era un hombre suficientemente inteligente y sofisticado como para saber que lo que estaba escribiendo era una caricatura de lo que era la realidad; estoy segura de que lo sabía perfectamente bien, que lo que estaba escribiendo era, en buena medida, falso, exagerado o una distorsión de la realidad. Pero era lo que la gente quería leer", afirma Loeza.

"¿Caricatura? ¿Los excesos de Luis Echeverría fueron caricatura? ¿Es una caricatura? ¿o no quiso hacer eso Echeverría?", revivía Labastida, para quien *La Costumbre del Poder* es una crítica del PRI, "del sistema vertical del poder".

Loeza comparte que decidió publicar el ensayo por lo mucho que le irritaba Spota; "sentí que yo que era un intelectual para entender la política, eso me daba mucho coraje", revela.

"La gente estaba mucho más dispuesta a leer a Luis Spota que a leer cosas más serias y más analíticas sobre la política mexicana", señala. La visión que la gente tenía del poder y de las relaciones del Presidente y de cómo se manejaba el poder político, yo creo que están muy influidas por Luis Spota".

No es una impresión fortuita, pues el ensayista Adolfo Castañón incluso recuerda el influjo del novelista en el ámbito académico: "Tengo conciencia desde niño de que sus novelas eran estudiadas por los analistas de la historia política como una suerte de museo donde era posible estudiar los usos y costumbres de los hombres de poder".

"Mi padre, Jesús Castañón Rodríguez, hacía leer a sus alumnos de Teoría del Estado en la Facultad de Derecho (de la UNAM) a Luis Spota", refiere.

LLEGAN VIENTOS DE VERANO A CURRO

La galería está de estreno con 'Estas Cosas Toman Toda una Vida'

REBECA PÉREZ VEGA

"Estas Cosas Toman Toda una Vida" parte de una certeza con distintas lecturas: todo empieza por la observación, pero no como un gesto pasivo, sino como ejercicio activo de atención al paisaje, a lo animal, a lo humano, y a los puntos en los que todos estos límites se disuelven.

Esta es una de las premisas de la nueva exposición colectiva de Galería Curro, que reúne piezas que no solo reflexionan sobre esos encuentros, sino que los encarnan desde la materia misma.

La exhibición, que se inauguró este jueves, reúne obras de seis artistas de distintas generaciones y nacionalidades: Richard T. Walker, Andrea Galván y Claudia Peña Salinas, representados por la galería, y los invitados Cynthia Gutiérrez, Paula Cortázar y Scott Galván. Las piezas abordan lo natural y lo humano no como temas aislados, sino como fuerzas en constante relación, a veces tensas, otras veces íntimas.

Carlos Guizar, director de este espacio, explica que esta colectiva de verano se planteó como un espacio de libertad y observación.

"Las piezas nacen de mirar el mundo. Y luego, sin necesidad de saber mucho más, uno puede entrar en ellas a través de la materia: papel, cer, bronce, fotografía. No quisimos decir al público como intertexto. El objeto, por sí solo, te habla."

"Lo que une a todas estas piezas no es un concepto impuesto desde fuera, sino la manera en que cada artista ob-

Asiste

■ 'Estas Cosas Toman Toda una Vida' permanecerá hasta el 29 de agosto en Galería Curro (Andrés Terán 726, en Santa Teres).

serva y transforma el entorno que habita, a partir de una curaduría más libre, más intuitiva, queremos que el verano tuviera ese tono relajado, accesible, pero también profundamente atento", explica Guizar, quien para esta exhibición trabajó de la mano con Francisco Borrego, fundador de este espacio.

El director de la galería recuerda que la conexión de la exposición surgió a partir de la materia. En la muestra hay esculturas de bronce, papel moldeado con piedras, transferencias en cera, fotografía, pintura.

"En este caso, la materialidad misma es la que constituye el sentido de la muestra. Hay veces que tratamos de intelectualizar todo, pero acá queremos que fuera el objeto mismo el que dijera de qué se trata", completa Guizar.

Y aunque cada obra funciona por sí misma, es inevitable ver las resonancias entre ellas. No son alegorías de la naturaleza, ni clichés ecológicos.

"No es un eco-paisaje. No es una exposición sobre 'el medio ambiente' como tema. Pero lo ves todo ahí: ves paisaje, ves naturaleza, ves lo humano, ves lo animal. Todo está presente, pero sin obviedades."

"Es una expo que puedes ver sin prisa, sin necesidad de entender todo de inmediato. Y si conectas con una pieza, esa conexión puede quedarse contigo semanas después."

"Esa forma de presentar sin imponer también marca la forma en que la galería piensa su relación con el público", concluye Guizar.



Lo local desde la gráfica

REBECA PÉREZ VEGA

La potencialidad del grabado y otras técnicas gráficas, así como sus posibilidades expresivas, se mostrarán en la exposición "El Pulso de la Gráfica" que acaba de abrir sus puertas en el Museo del Periodismo y las Artes Gráficas.

Esta muestra, que busca hacer una radiografía del quehacer visual local, un cruce generacional entre nombres consagrados y voces emergentes, es una colaboración con el Taller de Gráfica Rimbaut, que reúne 65 piezas de 54 artistas, desplegadas en dos salas del museo.

La selección es diversa, tanto en técnicas como en perspectivas, desde la precisión del linotipo, y la fuerza de la litografía, hasta la punta seca y el grabado tradicional, que en suma aportan una lectura personal del entorno urbano, social y emocional de la ciudad.

Esta exposición no sólo exhibe gráfica, sino que también visualiza los talleres, pro-

Asiste

■ "El Pulso de la Gráfica" estará abierta al público hasta el 17 de agosto en el Museo del Periodismo y las Artes Gráficas, que se ubica en Paseo Alcalá 225. El horario de visita es de martes a sábado, de 10:00 a 18:00 horas y domingo, de 10:00 a 16:00 horas. La entrada es gratuita.

cesos y oficios que la sostienen. En tiempos en los que lo digital domina el paisaje visual, "El Pulso de la Gráfica" busca privilegiar la idea de lo tangible, lo artesanal y lo colectivo. El visitante podrá descubrir el trabajo de creativos emergentes como Michel Ochoa, Jaymicho o Cecilia Mateo, junto con artistas consolidados como Miguel Ángel Martín del Campo, Marina Pallares, Fernando Sandoval y Ricardo Meroño.

Recreo fin de semana

La Bande-Son Imaginaire: de terrenal a sobrenatural



Sábado 12 de julio / 21:30 hrs / C3 Stage

DANIELA NUÑO
GUADALAJARA

Desde las brumas de Oaxaca, emerge La Bande-Son Imaginaire, un trío que ha sacudido la escena darkwave con una propuesta tan visual como auditiva: una ceremonia donde los muertos, los fantasmas y los seres mitológicos de las leyendas ancestrales cobran vida a través de sintetizadores oscuros, violines lúgubres y performances teatrales.

Los hermanos Óscar Tanat y Heri Angelo Tanat —junto al violinista Bram Hernández— han creado un universo gótico-mexicano que fusiona el culto a la muerte, la literatura maldita y el expresionismo alemán, todo envuelto en una estética de película en blanco y negro.

La experiencia combina electrónica industrial y violín acústico en canciones como "Macabre" o "Antes de que cante el gallo", con letras en español y francés que rinden tributo a Baudelaire, Rulfo y el Día de Muertos.

Su sonido original evoca bandas sonoras de cine expresionista y el noir, como si Fritz Lang y David Lynch hubieran compuesto música en un pueblo oaxaqueño.

Los músicos aparecen como fantasmas contemporáneos, con trajes que mezclan lo ceremonial indígena y logótico europeo. Sus oroyecciones de sombras, calaveras y símbolos prehispánicos crean una atmósfera entre el ritual y el cabaret decadente.

Han sido comparados con Joy Division y Lebanon Hanover, pero con una identidad totalmente mexicana logrando revolucionar la escena underground.

La banda que vive al filo de lo terrenal y lo sobrenatural aborda la muerte no como fin, sino como presencia, inspirándose en *Macario*, *Pedro Páramo* y *Una Temporada en el Infierno*, de Rimbaud; un largo poema en prosa escrito alrededor de 1873 por el poeta francés. Un espectáculo que no te debes perder este fin de semana.

Glam metal cristiano con Stryper

Stryper, la banda estadounidense que fusionó el heavy metal con un mensaje cristiano, llega a Guadalajara para ofrecer un concierto cargado de energía, riffs potentes y melodías inolvidables.



Domingo 13 de julio de 2025 / 21:00 horas / C4 Concert House

El cuarteto Sam y Chay promete una noche musical ecléctica en GDL

DANIELA NUÑO
GUADALAJARA

El cuarteto Sam y Chay llevará a concierto único donde el pop, el jazz y la música clásica se fusionan en vibrantes arreglos instrumentales. La agrupación ofrecerá un recorrido sonoro que va desde Aaron Copland hasta Daft Punk, pasando por Pérez Prado y Joe Jonas, en una cita imperdible para los amantes de la música sin fronteras.

Fue fundado en 2021 por los hermanos Chay en el trombón y Sam Flores con la trompeta, el cuarteto completa su formación con Tadeo en la batería y Joel "Mrs Wolf" en el bajo.

Su sonido, influenciado por grandes como Herb Alpert y Henry Mancini, rescata la elegancia orquestal de los años 70,



Domingo 13 de julio - 12:00 horas - Edificio Arroniz

pero con un toque contemporáneo, reinventando éxitos del pop con virtuosismo y narrativas emotivas.

Sam y Chay se ha presentado

en festivales y foros culturales, consolidándose como una de las propuestas más originales de la escena local. El programa promete un viaje musical sin igual.



Obras europeas con orquesta de cámara

La Orquesta de Cámara Higinio Ruvalcaba de la Universidad de Guadalajara presenta "Idilio y Danza", un concierto que tejerá un puente entre el movimiento y la ensoñación a través de obras maestras del repertorio europeo.

Sábado 12 de julio / 19:30 horas / Sala 2 Conjunto Santander

Doris López invita a un viaje con la imaginación

La Hora del Cuento con Doris López es un "oasis de imaginación y conexión humana". Esta actividad familiar, promete transportar a niños y adultos por el mágico mundo de la narración oral.



Sábado 12 de julio / 12:00 horas / Biblioteca Juan José Arreola

MagiConcierto para los más pequeños

En un mundo de alegría se transformará Guadalajara con el MagiConcierto, un espectáculo pensado para toda la familia. Lara Campos, la voz detrás de éxitos infantiles como "La Gallina Pintadita", Meñiques de la Casa y Saritah Bebé llevarán al escenario un show lleno de música, coreografías y sorpresas que harán bailar hasta

los más chiquitos.

Los pequeños podrán vivir su primer "concierto" en un recinto seguro y familiar en un plan dominical diferente y lleno de energía.

Lara Campos suele incluir mensajes educativos en sus canciones, desde valores hasta hábitos saludables. ¡Diversión con propósito!



13 de julio - 17:30 - Auditorio Telmex



Renee Pérez

■ Río Roma retoma la actividad a partir del 30 de agosto.

Compensan la ausencia

Río Roma se presentará en el Teatro Diana en septiembre

LORENA JIMÉNEZ

Pasaron cuatro años desde su último disco, **Rojo**, y poco más de tres desde su última visita a la Ciudad, pero Río Roma está listo para recompensar a su público tapatío.

El dúo musical, conformado por los hermanos Raúl y José Luis Roma prepara un espectáculo el próximo 12 de septiembre, donde presentarán su nuevo álbum, **Bendito Desamor**, además de hacer un recorrido por todos sus éxitos.

"Nos tardamos un año y medio en formar este set list que vamos a presentar, porque entre que seguíamos con los detalles del nuevo álbum, fue muy difícil.

"Finalmente, las canciones y toda la producción están hechas y acomodadas para ser el concierto que siempre quisimos. Queremos que exploten de amor. Esto es un show terapéutico; hay visuales con diseño artificial operados por staff, hay un momento de regional mexicano, interactuamos con el público y termina siendo un

Agéndalo

¿QUÉ?

Concierto de Río Roma.

¿CUÁNDO?

Viernes 12 de septiembre, a las 21:00 hrs. en el Teatro Diana.

¿CUÁNTO CUESTA?

De 900 a 2 mil 200 pesos, en taquillas del teatro y Ticketmaster.

fiestón", platicó José Luis.

La dupla se presentó el miércoles en la Ciudad en un festival de radio.

La gira arrancará el 30 de agosto en la Ciudad de México y a partir de ahí, los artistas seguirán su recorridos por buena parte de México y por distintas partes de Sudamérica.

Raúl compartió que "Fantasma" y "Maldita Duda" son sus temas favoritos de la nueva producción, la cual cuenta con 15 melodías en total.

Mientras que la preferida de José Luis es "Sabes lo Qué Pasa", en la que colaboró Carlos Rivera y cuenta con más de 10 millones de reproducciones en plataformas.

Llevarán cine de Jalisco a más

ABRIL VALADEZ

Proyectar películas jaliscienses en plazas públicas, centros culturales o edificios históricos, sin costo para el público, es la propuesta de "Cine al estilo Jalisco", un programa de la Secretaría de Cultura que busca reactivar obras filmadas en el Estado o realizadas por cineastas locales.

Algunas de las películas que han integrado el ciclo —iniciado este año y formalizado desde junio— ya habían sido exhibidas en festivales o salas comerciales, pero con una circulación limitada.

Ahora, el programa les brinda nuevas oportunidades de exhibición tanto en Guadalajara como en municipios fuera del área metropolitana, con una programación que combina títulos recientes y otros que habían quedado fuera del radar.

En las primeras funciones de cada título, se procurará la presencia de integrantes del equipo creativo para entablar un diálogo con el público. Para Juan Antonio Ruiz, jefe de la Coordinación de Artes Audiovisuales de Cultura Jalisco, esto también ayuda a visibilizar el potencial cinematográfico de la región.

"Hay algo padre que pasa, que es justo el diálogo con el público. A veces las preguntas son muy simples, como '¿con qué cámara lo grabaron?' o '¿quién es ese actor?', pero eso despierta curiosidad y abre otras conversaciones. Es muy valioso que alguien vea una película y luego pueda hablar con quien la hizo", dijo Ruiz, quien expresó su interés en que el proyecto continúe más allá de la actual administración iniciada en 2025.

Entre los títulos proyectados se encuentra **Sobre las Olas**, de Horacio Alcalá, que tuvo su estreno mundial en el Festival



Escena de "La Arriera", de Cristina Fregoso.

Internacional de Cine en Guadalajara el mes pasado. También está **La Arriera**, dirigida por Isabel Cristina Fregoso, con funciones gratuitas del 7 al 9 de julio en Mascota, San Sebastián del

Oeste y Puerto Vallarta.

Este jueves, en el Edificio Arróniz, se presentó **La Bruja del Bosque Oscuro**, de Adolfo López Campaña, rodada en locaciones como el bosque El

Centinela y el Palacio de las Vacas.

Las próximas fechas y sedes se darán a conocer en las redes sociales de Cultura Jalisco y en la Agenda Cultural estatal.

MÚSICA CONCIERTOS EN JULIO

Entre tubas y acordeones: el regional mexicano domina los escenarios tapatíos

Llega la segunda mitad del 2025 y las actividades de conciertos en la Zona Metropolitana de Guadalajara no se detienen pues la cartelera de conciertos abarca de todo un poco, pero donde predomina el regional mexicano.

Para el público aficionado a los metales pesados, Stryper, la banda pionera del metal cristiano, tocará el domingo 13 de julio en C4 Concert House. Fundada en 1983, la agrupación estadounidense liderada por Mi-

chael Sweet promete una noche de clásicos como "To Hell with the Devil" y "Calling on You", en un recinto íntimo y con boletos desde 880 pesos.

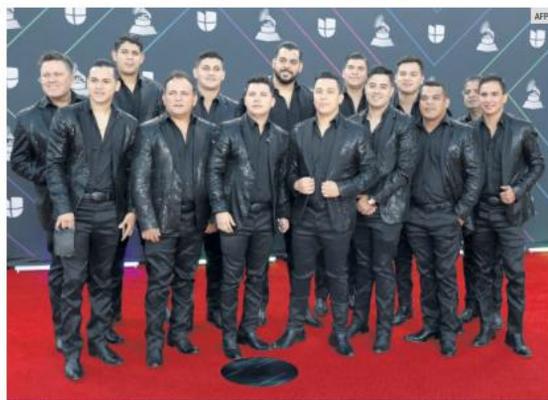
Julio también tendrá momentos dedicados al baile y la fiesta, especialmente el viernes 18, cuando La Arrolladora Banda El Limón de René Camacho llene de tubas, trombones y voz sinaloense el Auditorio Telmex. Los boletos van desde 550 hasta 3 mil 200 pesos en zona VIP.

Una semana después, el viernes 25 de julio, el legendario Ramón Ayala se presentará en el mismo recinto como parte de su gira de despedida Historia de un Final. El "Rey del Acordeón" compartirá más de cinco décadas de carrera en una noche emotiva con entradas que van desde los 650 hasta los 4 mil 500 pesos.

El sábado 26 será especialmente intenso. En el Telmex, la Banda Cuisillos volverá a casa con su característico estilo romántico y sus trajes indígenas ceremoniales. Los boletos están disponibles desde 500 pesos hasta 2 mil 600 pesos.

Ese mismo día, pero al sur de la ciudad, en The Lab (Tlaquepaque), el productor chileno-estadounidense Nicolás Jaar, una de las figuras más reconocidas de la electrónica contemporánea, ofrecerá una experiencia sonora multisensorial en compañía del artista mapuche Eli Wewentxu. Los boletos los encuentran entre 600 y mil 200 pesos.

La oferta para los amantes del rock mexicano se completará con Resorte, agrupación ícono del metal de finales de los noventa, que se presentará en C3 Stage el viernes 25 de julio para celebrar 30 años de carrera. Los boletos los encuentran desde 570 pesos.



AFP

LAS VEGAS. La Arrolladora Banda el Limón asistió a la Entrega Anual del Latin GRAMMY, en el MGM Grand Garden Arena, el 18 de noviembre de 2021.



EL INFORMADOR

MÚSICO. Ramón Ayala se presentó en un festival de música norteña, en Tlaquepaque, en 2004.



ESPECIAL

FIESTA. La banda Cuisillos se presentó con éxito en las Fiestas de Octubre Guadalajara, en 2012.